

medellín

teología y pastoral para américa latina
vol. XXXV - nº 140 / Septiembre-Diciembre 2009 - ISSN 0121-4977

Economía y Desarrollo Solidario



Consejo Episcopal Latinoamericano - CELAM
Instituto Teológico-Pastoral para América Latina - ITEPAL

medellín

Teología y Pastoral para América Latina
Revista Trimestral Fundada en 1975

La revista Medellín, fundada en 1975, es una publicación trimestral del ITEPAL, especializada en temas teológicos y pastorales. Busca ser una expresión profética y sapiencial del continuo redescubrimiento que la Iglesia Latinoamericana y Caribeña hace de sí misma, iluminando nuestra realidad desde la fe.

Está dirigida a: estudiosos, investigadores, docentes de teología y pastoral, agentes pastorales en general, así como a alumnos y exalumnos del ITEPAL

Director	P. ANDRÉS TORRES RAMÍREZ Rector del Itepal
Equipo Editorial	Mons. BALTAZAR PORRAS CARDOZO Arzobispo Responsable del ITEPAL Mons. JOSÉ LEOPOLDO GONZÁLEZ Obispo Secretario General del CELAM P. ANDRÉS TORRES RAMÍREZ Rector del ITEPAL Mons. GUILLERMO MELGUIZO YEPES Vice-rector Pastoral del ITEPAL P. PAULO CROZERA Vice-rector Académico del ITEPAL
Colaboradores	P. Luis Álvez de Lima, sdb (Brasil) P. Carlos María Galli (Argentina) Dra. Olga Consuelo Vélez (Colombia) P. Leonidas Ortiz Lozada (Colombia) P. Roberto Russo (Uruguay) P. Fidel Oñoro (Colombia) Dr. Pedro Morandé (Chile) P. Álvaro Cadavid Duque (Colombia)
Distribución y suscripciones Pago On-line (Internet)	Luis Guillermo Pineda Moreno (ITEPAL) Enviar solicitud a: editorial@celam.org

© Instituto Teológico Pastoral para América Latina - ITEPAL
Dirección: Avenida Boyacá No. 169D-75 Tel.: (57-1) 587 97 10 (Ext. 570)
Fax: (57-1) 587 9715 Bogotá, Colombia
E-mail: revistamedellin@celam.org

Impresión: EDITORIAL KIMPRES LTDA.
Impreso en Colombia - Printed in Colombia

Contenido

Editorial	521
Realidad socio-económica en América Latina y El Caribe, un avance Humberto Ortiz Roca	523
Desde la crisis financiera: reclamos éticos al “modelo de desarrollo” Jorge Arturo Chaves	543
Economía ecológica Roberto Malvezzi	569
Nuevos horizontes en la práctica económica: la economía solidaria Cristina Calvo	593
La economía al servicio de la misión. Un análisis y propuesta desde Aparecida Pbro. Dr. Arturo Purcaro	617
La verdad que ilumina y la caridad que transforma al mundo. Reflexiones sobre la Encíclica Caritas in Veritate, desde América Latina Ricardo Antoncich, sj	649



A partir del Concilio Vaticano II la Iglesia es más consciente de que ha sido llamada a manifestarse capaz de reflexionar sobre su papel en el mundo y, por tanto, a estar atenta en el escrutinio de los signos de los tiempos para responder a ellos de la manera más adecuada.

Nuestros obispos en Aparecida han declarado que “Los pueblos de América Latina y el Caribe viven hoy una realidad marcada por grandes cambios que afectan profundamente sus vidas... La novedad de estos cambios, a diferencia de los ocurridos en otras épocas, es que tienen un alcance global... La globalización es un fenómeno complejo que posee diversas dimensiones... Lamentablemente, la cara más extendida y exitosa de la globalización es su dimensión económica, que se sobrepone y condiciona a las otras dimensiones de la vida humana” (nn. 33, 34 y 61).

Una vez que en este momento la crisis económica se deja sentir en tragedias familiares por la pérdida de sus viviendas, en el empobrecimiento de más y más hermanos y en el crecimiento del número de quienes se ven excluidos de una vida digna, la reflexión desde la fe sobre esta realidad no es un lujo ni una opción, es una necesidad, es un reclamo de la sociedad y debe ser un fuego abrasador que impulse a los teólogos, a los agentes de pastoral y a todo hombre de buena voluntad para superar la indiferencia y desarrollar nuestro pensamiento crítico y creativo de manera que, como nos señala Caritas in veritate, la crisis nos obligue a revisar nuestro camino, a darnos nuevas reglas y a encontrar nuevas formas de compromiso, a apoyarnos en las experiencias positivas y a rechazar las negativas. (n. 21).

El presente número de nuestra revista, con el tema “Economía y desarrollo solidario”, ofrece algunos elementos de reflexión teológico-pastoral con la pretensión de contribuir al discernimiento de la realidad que vivimos y apuntar algunos criterios para el compromiso de la acción. El primer artículo, sin dejar de tener como punto de referencia la fe de su autor, hace énfasis en la presentación de elementos cuantitativos y cualitativos de la realidad económica que se vive en



nuestro Continente; los tres siguientes aportes nos permiten penetrar en los reclamos éticos de esta realidad y apuntan al desarrollo global y solidario del hombre y de la sociedad, meta a la que se ha de orientar la economía que, como todo campo de la actividad humana, debe regirse por la ética; el quinto artículo nos deja ver que el desafío de buscar formas alternativas al sistema imperante es también una exigencia al interno de la vida de la Iglesia; finalmente, el último aporte nos permite una reflexión filosófica y teológica desde Caritas in veritate que destaca la urgencia de los desafíos que plantea la realidad actual y orienta la búsqueda de nuevas formas de compromiso solidario.

Dado que vivimos una época en que los cambios son vertiginosos, los datos económicos son cambiantes y no reflejan sino instantáneas de la realidad; sin embargo, ellos nos permiten reconocer las grandes tendencias que desafían nuestro entendimiento y estimulan nuestra creatividad a fin de que, desde el espíritu de la solidaridad, aportemos nuestro servicio para que nuestros pueblos en Jesucristo tengan vida. No hay que perder de vista que la salvación, que en el orden ontológico consiste en entrar en la comunión de vida divina, se expresa históricamente en la dimensión comunitaria, inseparable de una praxis social y política en el más amplio y comprometido de sus sentidos; no hay que olvidar que, así como la acción salvífica de Jesucristo no se entiende sino desde Jesús que se revela en la historia, así el ejercicio de su acción salvadora que ha de actualizar la Iglesia no se realiza sino desde su inserción comprometida en la historia de nuestros pueblos.

Realidad socio-económica en América Latina y El Caribe, un avance

Humberto Ortiz Roca*

Sumario

En lo que va del presente año, la situación socio-económica de la Región ha estado marcada por las repercusiones de la crisis financiera internacional, combinada con procesos que venían desde antes que ésta se manifestase. El crecimiento económico de la región registrado hasta el 2008 tenía buena parte de su explicación en la apertura de la región al comercio y las finanzas internacionales, sobre todo de los países con mayor nivel de PBI y grado de industrialización de sus economías. La crisis viene impactando principalmente en el comercio exterior, las inversiones, las finanzas fiscales y en las principales variables que tienen que ver con la calidad de vida en la región. Pero todavía no se visualizan todos los efectos de dicha crisis en las economías pues ésta no ha terminado. Por otro lado se han aplicado medidas fiscales anti-crisis cuyos resultados aún no se perciben en toda su magnitud, pero el común denominador es que estos programas no corresponden todavía a la magnitud del impacto y tienen un enfoque prin-

* Economista peruano, miembro del Equipo de Economía Humana del DEJUSOL, CELAM. hortizr@amauta.rcp.net.pe.



cialmente compensatorio y sectorial. Paralelamente las poblaciones empobrecidas y excluidas han venido respondiendo “desde su tejido social” con diversas iniciativas de economía popular y economía solidaria.

Palabras clave: América Latina, economía, pobreza, solidaridad

Socio-economic reality in Latin America and The Caribbean, a step forward

Abstract

So far this year, the socioeconomic situation of the Latin American region has been determined by the repercussions of the international financial crisis, combined with the economic trends that began to unfold before the crisis manifested itself. The economic growth of the region, registered until 2008, can be explained in the opening of itself to international commerce and finances. Above all, this economic opening was evidenced by those Latin American countries with a greater level of GDP, as well as a greater degree of industrialization of their economies. The international crisis has primarily impacted sectors such as: external commerce, investments, fiscal finances and those variables which relate to the quality of life in the region. However, all of the consequences of this crisis have not yet been identified in the Latin American countries because it has not come to an end. On the other hand, fiscal anti-crisis measures have been applied but their effects have not yet been perceived, nonetheless the common denominators of these programs do not correspond to the magnitude of the impact of the international crisis, instead they have a compensatory and sectorial emphasis. Simultaneously the impoverished and excluded populations have been responding from their “social tissue” with diverse initiatives of popular and solidarity or supportive economies.

Key words: Latin America, economy, poverty and solidarity



Introducción

En lo que va del presente año, la situación socio-económica de la región ha estado marcada por las repercusiones de la crisis financiera internacional, combinada con procesos que venían desde antes que ésta se manifestase.

El crecimiento económico de la región registrado hasta el 2008 tenía buena parte de su explicación en la apertura de la región al comercio y las finanzas internacionales, sobre todo de los países con mayor nivel de PBI y grado de industrialización de sus economías. La crisis viene impactando principalmente en el comercio exterior, las inversiones, las finanzas fiscales y en las principales variables que tienen que ver con la calidad de vida en la región. Pero todavía no se visualizan todos los efectos de dicha crisis en las economías pues ésta no ha terminado.

Por otro lado se han aplicado medidas fiscales anti-crisis cuyos resultados aún no se perciben en toda su magnitud, pero el común denominador es que estos programas no corresponden todavía a la magnitud del impacto y tienen un enfoque principalmente compensatorio y sectorial.

Paralelamente las poblaciones empobrecidas y excluidas han venido respondiendo “desde su tejido social” con diversas iniciativas de economía popular y economía solidaria que se vienen enfrentando a las situaciones de pobreza y desigualdad que siguen afectando a la gente sencilla, pero son también semillas de esperanza que con ellas no sólo es posible responder a las coyunturas sino generar procesos de desarrollo humano integral y solidario para la región en otra lógica, desde los espacios “micro” y locales.



Contracción de la economía

Según la CEPAL, después de crecer seis años de manera ininterrumpida, el PIB de América Latina y el Caribe se contraerá en un -1,9% en 2009, de acuerdo con sus estimaciones. Esta caída supone una reducción del PIB por habitante de alrededor del -3,1% y tendrá un impacto negativo sobre el mercado laboral. Se prevé además que, como consecuencia de la disminución de la demanda de trabajo, la tasa de desocupación regional aumente del 7,5% observado en 2008 a alrededor del 9% en 2009.

Como se muestra en el siguiente Cuadro, las proyecciones coinciden en señalar una contracción del PIB a nivel mundial, originada básicamente en la disminución del PIB de las economías industrializadas. Se espera que el PIB de los Estados Unidos se reduzca alrededor del 3% en 2009; esta caída sería mayor en Europa y más acentuada todavía en el Japón. Para el conjunto de países menos industrializados se espera una tasa de variación positiva del PIB, aunque muy inferior a la de los últimos años. La continuidad del crecimiento de este conjunto de países respondería a la evolución esperada de la economía de China, aunque también se anticipa que crezcan otras economías asiáticas y africanas, pero muy por debajo de las tasas de crecimiento recientes.

526

Cuadro 1.
Tasas de crecimiento mundial, 2008-2010
(En porcentajes)

	FMI		Banco Mundial			DAES			
	2008	2009	2010	2008	2009	2010	2008	2009	2010
Mundo (agregación por tasas de cambio)	2,0	-2,6	1,7	1,9	-2,9	2,0	2,1	-2,6	1,6
Mundo (agregación por paridad de poder adquisitivo)	3,1	-1,4	2,5	3,0	-1,7	2,8	3,3	-1,0	2,7
Países desarrollados	0,8	-3,8	0,6	0,7	-4,2	1,3	0,8	-3,9	0,6
Estados Unidos	1,1	-2,6	0,8	1,1	-3,0	1,8	1,1	-3,5	1,0
Zona del euro	0,8	-4,8	0,5	0,6	-4,5	0,5	0,9	-3,5	0,0
Japón	-0,7	-6,0	1,7	-0,7	-6,8	1,0	-0,6	-7,1	1,5
Países emergentes y en desarrollo	6,0	1,5	4,7	5,9	1,2	4,4	5,4	1,7	4,3

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras del Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial y Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES).



La formación bruta de Capital en los países

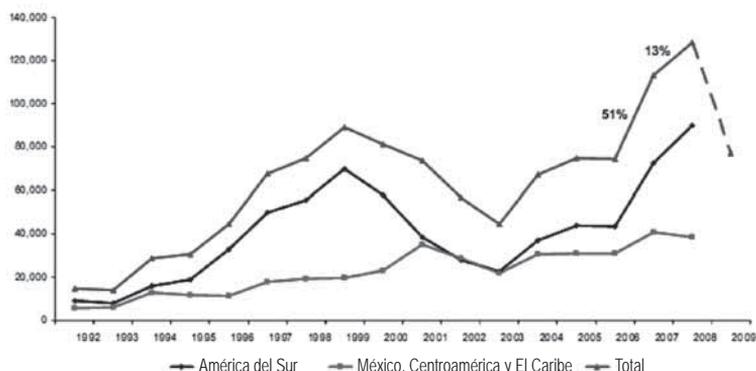
En 2008 la formación bruta de capital fijo regional, expresada como porcentaje del PIB y en dólares constantes, mantuvo su tendencia al alza y aumentó un 21,9% (20,8% en 2007). En Perú, Panamá y el Uruguay el crecimiento de este agregado alcanzó mayor magnitud, superando el 20%, pero en Haití, Nicaragua y la República Bolivariana de Venezuela las tasas de expansión fueron menores. En este último país, y como porcentaje del PIB, la formación bruta de capital fijo disminuyó en 2008.

En términos subregionales, las tasas de expansión más elevadas de la formación bruta de capital fijo se registraron en los países de América del Sur, que en su conjunto anotaron un alza del 13,1% en 2008 (15,8% en 2007). En los países de Centroamérica, pese al sostenido crecimiento de los últimos tres años (8,3%, 12,3% y 17,4% en 2008, 2007 y 2006, respectivamente), la formación bruta de capital fijo, expresada como porcentaje del PIB, se mantuvo en 2008 (17,9%) por debajo de los niveles registrados en 2000 (18,4%), siendo un 1,4% inferior al 19,4% anotado en 1998.

La Inversión Directa Extranjera

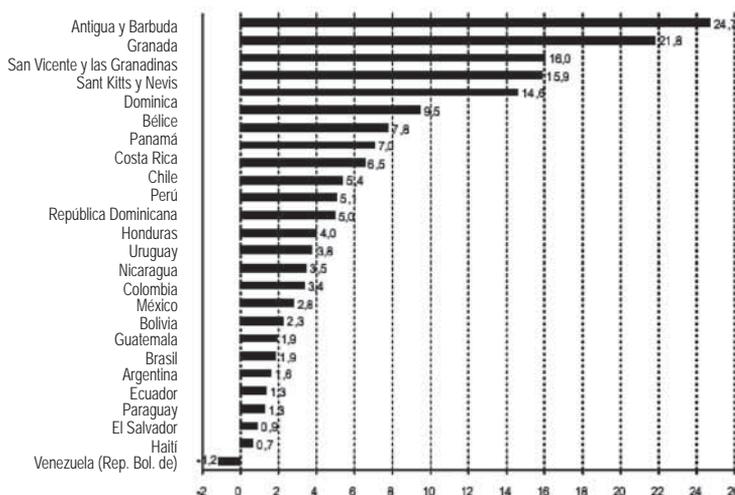
Para 2009 el endurecimiento de las condiciones financieras internacionales viene afectando los flujos de inversión extranjera directa que habían sido una de las principales fuentes de recursos en algunos países en los últimos años. Los flujos de IED fueron especialmente importantes en algunos países del Caribe (ligados a la actividad turística), con niveles de entre el 15% y el 25% del PIB, la República Dominicana, Costa Rica y Panamá, con niveles entre el 6,5% y el 8% del PIB. Chile y el Perú en América del Sur, donde los flujos de IED para 2008 fueron de alrededor del 5% del PIB.

América Latina y El Caribe: Inversión Extranjera Directa (En millones de dólares)



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

América Latina y El Caribe: Inversión Extranjera Directa Neta (En porcentajes del PIB)



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales de los respectivos países y Fondo Monetario Internacional.

Gráfico 1. Endeudamiento Público

Antes de la crisis financiera internacional, excepcionales condiciones de liquidez de los mercados financieros de los últimos años permitieron la disminución del endeudamiento externo de los países,

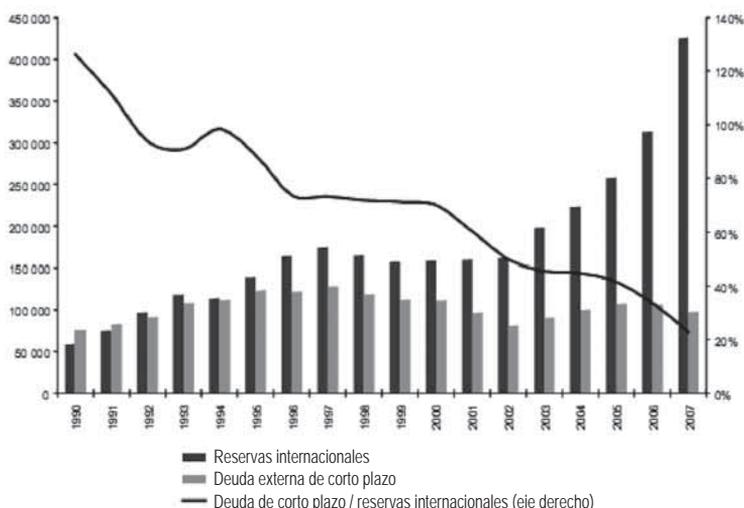


acompañado de procesos de re - pactar la deuda en mejores condiciones de tasas, plazos e incluso en moneda de emisión en algún caso (swaps de monedas). Se incrementaron significativamente los endeudamientos internos de los países por el crecimiento de sus plazas financieras internas, observándose en algunos países más que en otros, una fuerte entrada de capitales en muchos casos para aprovechar un importante diferencial de tasas de interés en el contexto de monedas domésticas que se apreciaban respecto al dólar USA principalmente (especulación financiera de capitales de corto plazo).

Tal entrada de capitales, sumada al excedente de la cuenta corriente en muchos países y el incremento de la inversión extranjera directa, permitieron un significativo aumento de las reservas internacionales que, en promedio, representaban, a mediados de 2008, alrededor del 15% del PIB regional y equivalían a casi 5 veces la deuda de corto plazo de los países de la región.

América Latina y El Caribe: Deuda externa de corto plazo y reservas internacionales

(En millones de dólares y porcentajes)



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), sobre la base del Banco Mundial, Global Development Finance (base de datos en línea).

Gráfico 2. Evolución de las Reservas Internacionales Netas



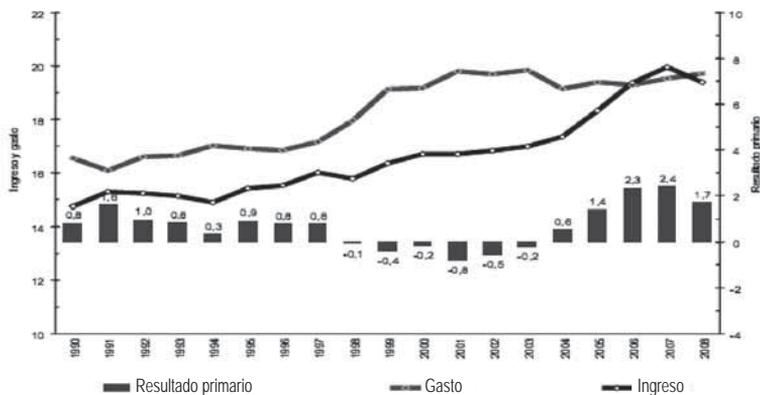
Cuando observamos la evolución de los factores que contribuyeron en el aumento de las reservas internacionales que hemos mencionado anteriormente, podemos notar cómo es creciente la participación de las entradas de capital financiero, sobre todo en relación con las divisas provenientes de los saldos en cuenta corriente, pero que luego presentaron una tendencia marcadamente decreciente. Para la CEPAL esta característica le da alguna dosis de fragilidad al stock de reservas, en especial en algunos países de la región, teniendo en cuenta la volatilidad que caracteriza a este tipo de recursos (capitales especulativos de corto plazo).

El resultado de este conjunto de factores, en términos de las reservas internacionales, ha sido significativo, pues ellas llegaron a su nivel histórico máximo en septiembre de 2008 –alrededor de 500.000 millones de dólares. Desde entonces se inició un descenso muy importante como consecuencia de los factores señalados, y hasta el primer cuatrimestre de 2009 las reservas internacionales de la región se habían reducido aproximadamente un 9%, esto es, 48.000 millones de dólares respecto de ese máximo. En ello incidieron las reducciones registradas en el Brasil, el Ecuador, México, el Perú (que luego incrementó) y Venezuela. También se ha observado una caída importante de reservas internacionales en algunos países del Caribe, como Jamaica.

La Política Fiscal

Diversos factores ejercieron presión sobre las cuentas públicas y las políticas fiscales de los países de la región en 2008. Por un lado, durante el primer semestre la creciente inflación impulsada por la evolución de los precios de los alimentos y los productos energéticos, puso a prueba las políticas fiscales dirigidas a atenuar los efectos macroeconómicos distributivos del aumento de precios. Durante el segundo semestre y sobre todo a partir de octubre de 2008, la crisis internacional, sus consecuencias sobre el sector financiero y la economía real, y el descenso de los precios de los productos básicos configuran un nuevo escenario para la evolución de las cuentas públicas y nuevos desafíos para las políticas fiscales, cuando la tendencia al déficit reaparece.

América Latina y El Caribe: Indicadores fiscales del gobierno central (En porcentajes del PIB a precios corrientes)



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales

Gráfico 3. Medidas contra la Crisis y esfuerzo fiscal

Medidas contra la crisis y esfuerzo fiscal

CEPAL hizo una evaluación del costo fiscal de las medidas contra la crisis programadas hasta 2009 en seis de los países de mayor tamaño de la región. Se incluyeron todas las medidas anunciadas que tienen un costo fiscal, por lo que la estimación del costo no se limita a un plan específico de estímulo, sino que también incluye aumentos adicionales de gasto público.

El costo está estimado en anuncios y no en la ejecución misma del gasto, que sólo podrá evaluarse posteriormente, conforme se disponga información acerca del grado de implementación de las medidas anunciadas. Además, la estimación del costo se hizo para 2009, lo que implicó calcular la parte correspondiente a este año en el caso de planes multianuales. Cabe enfatizar que de acuerdo con la marcada disminución observada en los ingresos fiscales, sumada a la restricción del crédito, procede cuestionar sobre la capacidad de algunos gobiernos de financiar y ejecutar el nivel de gasto programado.



Analizando los países, se observa que la intervención de los gobiernos ha sido muy variada. Por ejemplo Brasil muestra la intervención más activa, con un conjunto de medidas que representan alrededor del 8,5% del PIB, del cual un 80% se orienta al aumento del gasto público (en particular, el programa de ampliación de la capacidad de inversión pública) y un 20% a la disminución de impuestos o beneficios tributarios. Argentina implementa medidas fiscales con un costo de alrededor del 6,0% de su PIB, del cual más del 90% corresponde al aumento del gasto derivado del plan de obras públicas. Se estima que la intervención de Colombia, Chile y México llegue a estar entre un 2,4% y un 2,8% del PIB. Para el caso de Chile el 46% del costo se dirige a la disminución de impuestos y beneficios tributarios, mientras que en Colombia y México todas las medidas se orientan al aumento del gasto.

En cuanto a las medidas implementadas, en Colombia el subsidio al combustible y el incremento de las transferencias representan un 65% del costo total. En Chile el plan de estímulo fiscal representa prácticamente el costo total (93%). En México, el programa de apoyo a la economía familiar y el empleo, así como el estímulo fiscal destinado al gasto adicional en infraestructura, son los componentes principales (alrededor del 68% del costo total). En Perú casi la totalidad de las medidas contra la crisis corresponden al plan de estímulo fiscal 2009-2010.

Todos los países (México y el Brasil en mayor grado y el Perú en menor grado) anunciaron medidas de otorgamiento de financiamiento tal como líneas de crédito sectoriales, préstamos en condiciones favorables y fondos de garantía.

532

medellín 140 / Septiembre - Diciembre (2009)

Cuadro 2

	Financiamiento máximo (En porcentajes del PIB)
Argentina	1,5
Brasil	2,1
Chile	1,3
Colombia	0,7
México	3,3
Perú	0,03

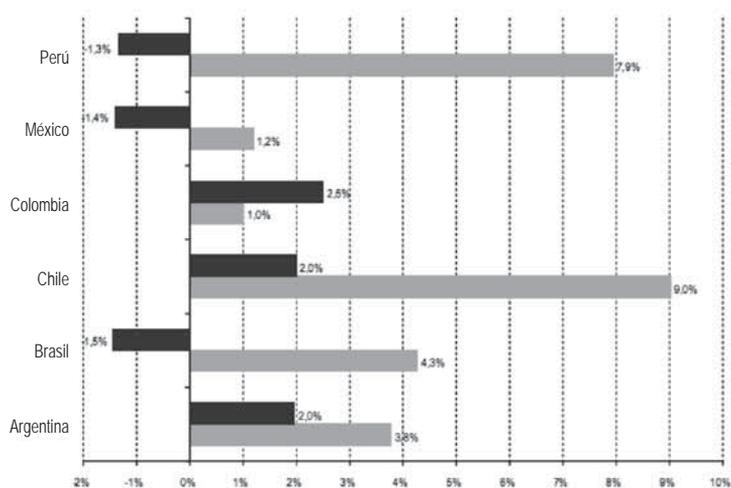
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL). La reación de los gobiernos de las Américas frente a la crisis internacional: una presentación sintética de las medidas de política anunciadas hasta el 31 de mayo de 2009 (LC/L.3024/Rev.1), Santiago de Chile, junio de 2009.

Política monetaria

Un escenario probable asociado a la desaceleración de la economía mundial como consecuencia de la crisis financiera son los problemas de liquidez de algunos países latinoamericanos y, como consecuencia, las reducciones de los distintos tipos de crédito, sobre todo de los créditos de consumo, comercial, hipotecario e industrial. Por este motivo muchos Bancos Centrales de la región han comenzado a tomar medidas como las anteriormente mencionadas. Esto cobra aún más relevancia dado que las economías de América Latina y el Caribe tienen mercados de capitales relativamente pequeños, lo que hace que las empresas acudan en busca de financiamiento a los sectores financieros interno o externo.

En este escenario se incrementó el endeudamiento externo en varios de los países de la Región.

**América Latina y El Caribe (Países seleccionados):
Variación de la deuda interna, 2006 - junio de 2008**



En negro, 2006. En gris, 2008

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

Gráfico 4.



La inflación

En 2008 la región de América Latina y el Caribe registró una inflación del 8,4% (6,4% en 2007). El aumento del ritmo inflacionario se mantuvo en forma sostenida desde mediados de 2007 hasta septiembre de 2008 y afectó tanto a los países de América del Sur como a los de Centroamérica y el Caribe.

A partir de septiembre de 2008, luego de la brusca disminución de los precios internacionales de los alimentos y de los combustibles, que habían sido los principales impulsores del aumento de la inflación regional, y el negativo impacto de la crisis internacional en la demanda interna de los países de la región, la inflación comenzó a desacelerarse de manera importante. Esta tendencia se mantuvo en los primeros meses de 2009. En los 12 meses que van hasta mayo de 2009 la inflación media regional disminuyó al 6,1% (5,7% el promedio simple) siendo las desaceleraciones de los países de Centroamérica las más significativas.

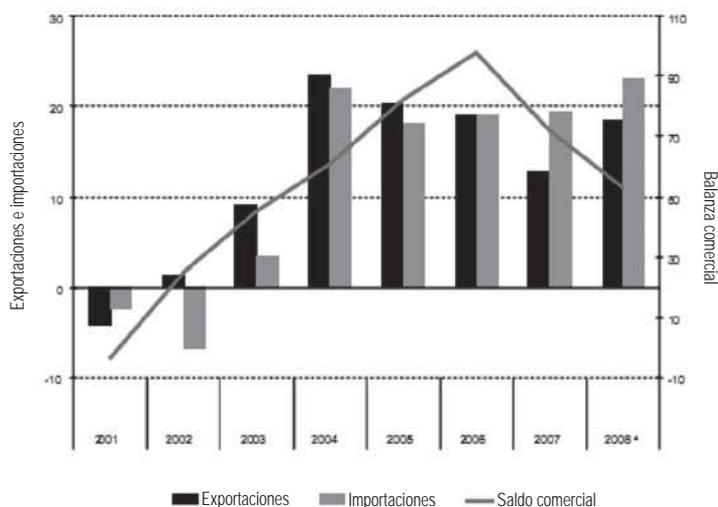
Comercio Internacional

En 2008 el comercio de bienes de la región pasó por dos etapas claramente diferenciadas. Durante el primer semestre, las exportaciones tendieron a incrementarse con ritmos crecientes como resultado de la particular coyuntura alcista por la que atravesaron varios mercados de productos básicos exportados por la región (petróleo, minerales, alimentos y materias primas agropecuarias). A su vez, los aumentos de precios, sumados al dinamismo de la actividad interna y a la revaluación (apreciaciones de las monedas domésticas con respecto al dólar USA) en varios países, dieron más vigor a una aceleración de las importaciones que se había iniciado en 2007. Sin embargo, hacia la mitad del año 2008 se produjo un importante cambio en la coyuntura. Durante el segundo semestre, y en particular en el cuarto trimestre, las exportaciones se vieron afectadas por el desplome de los precios de las materias primas y, en general, por la agudización del clima de incertidumbre financiera mundial derivadas de la crisis.

Al mismo tiempo, las importaciones se desaceleraron en la medida en que cedieron las presiones inflacionarias externas, se debilitaron

los ritmos de actividad y surgieron signos de inestabilidad cambiaria en varios países. A pesar de esto, en términos de promedio anual, en 2008 se produjo una aceleración del ritmo de crecimiento del valor de las exportaciones y las importaciones de bienes cuya cifra se calcula ha aumentado un 18,3% y un 23,0%, respectivamente, (véase el gráfico 5). El total del comercio exterior de bienes (exportaciones e importaciones) alcanzaría la cifra record de 1,7 billones de dólares, esto es, alrededor de un 45% del PIB regional. Este nivel se encuentra un 20,4% por encima del correspondiente a 2007, tasa tan solo superada en años recientes por la de 2004 cuando la región iniciaba un proceso de recuperación. En 2008 el promedio de los niveles de comercio fue excepcional, aunque su dinámica acusó un claro patrón cíclico. El saldo positivo del comercio de bienes se situaría en torno a los 53.500 millones de dólares, un 1,3% del PIB, siguiendo la tendencia a la baja del superávit registrada en 2007, fruto de la aceleración de las importaciones.

América Latina y El Caribe:
Evolución anual del Comercio Exterior de bienes 2001-2008
(Exportaciones e importaciones en tasa anuales de variación, balanza comercial en miles de millones de dólares)



* Cifras preliminares

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

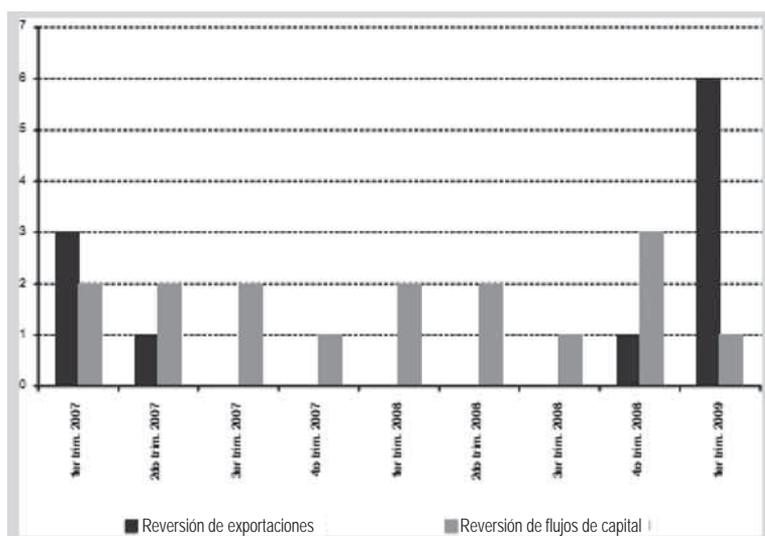
Gráfico 5



Como se observa en el Gráfico 6, hasta el primer trimestre de 2009 los efectos de la crisis financiera internacional en 14 países seleccionados de América Latina han sido *más significativos en términos de reversión de las exportaciones que de reversión súbita del flujo de capitales*.

Entre el cuarto trimestre de 2008 y el primer trimestre de 2009 se registró una reducción importante de las exportaciones de siete países: Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, México, Perú y Venezuela. Colombia fue la única de las siete economías más grandes de la región en que no se observó una disminución de ese tipo. En la región no se había producido una merma de las exportaciones de esta magnitud desde la crisis asiática. Cabe destacar que este efecto se centró en los países sudamericanos.

**América Latina y El Caribe (Países seleccionados):
Reversión de las exportaciones y de los flujos de capital
(Nº de países)**



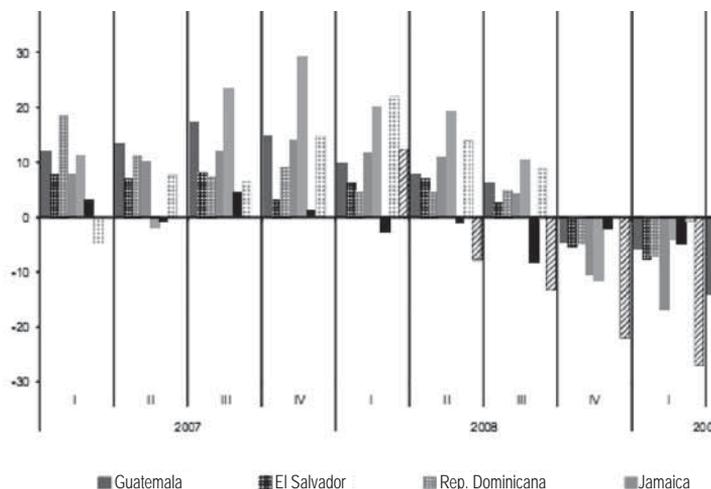
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL).

Gráfico 6

Las Transferencias del exterior

En tanto, las transferencias corrientes del exterior cayeron del 1,8% del PIB al 1,6% en 2008, como consecuencia de la disminución de las remesas que envían los y las migrantes en el extranjero a sus familias. A partir del tercer trimestre de 2008 se observa una reducción de los ingresos por este concepto que se profundizó en el primer trimestre de 2009. Los datos parciales disponibles para el segundo trimestre de 2009 muestran una contracción de entre un 13% y un 19% en Colombia, El Salvador, Guatemala, Jamaica y México.

América Latina (8 países):
Tasas de crecimiento anuales de las remesas de emigrados
(En porcentajes trimestre t-t-4)



* Incluye abril y mayo, y su variación respectiva.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

Gráfico 7

Situación Social

Evolución reciente de los mercados de trabajo de la región

En el primer trimestre de 2009 continuó el “enfriamiento” de la actividad económica de la región. En efecto, en la medición

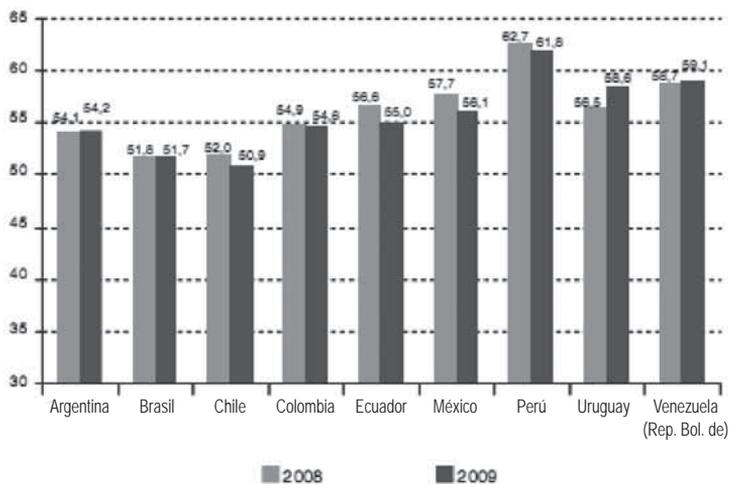


desestacionalizada ya en el último trimestre del año 2008 el producto regional se redujo, y esta contracción se profundizó en el primer trimestre de 2009.

En ello, uno de los elementos más notorios fue la marcada caída de la producción industrial, a lo que se sumó la disminución de la actividad del sector de la construcción.

La coyuntura actual muestra que los niveles de ocupación están reduciéndose. La mayoría de los países registra una disminución de la tasa de ocupación, en algunos casos de magnitud moderada (Brasil, Colombia), en otros (Chile, Ecuador, México) más pronunciada, con una reducción de más de un punto porcentual. Solo en Uruguay y Venezuela, y muy levemente en la Argentina, aumentó la tasa de ocupación en la comparación interanual.

**América Latina (9 países):
Tasa de ocupación urbana, primer trimestre de 2008 y 2009*
(En porcentajes)**



* En los casos de Chile y la República Bolivariana de Venezuela, se considera el total nacional. En el caso de la Argentina, es una estimación.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la base de cifras oficiales.

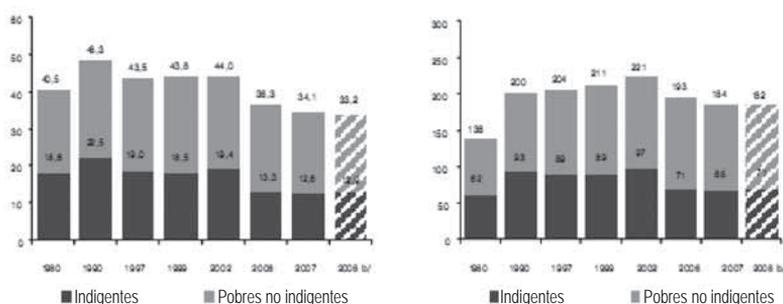
Gráfico 8

Pobreza

La pobreza en la región sigue siendo extremadamente alta dado que **el 35,1% de la población vive en condiciones de pobreza (182 millones de personas) y el 12,7% en la indigencia (65 millones)**. Se estima también un incremento significativo de la pobreza como resultante de la crisis internacional.

La incidencia de la pobreza en la región para 2007 alcanzó el 34.1% de la población. De ella, quienes vivían en pobreza extrema o indigencia representaron el 12.6%. Ello quiere decir que en 2007 hubo 184 millones de personas pobres y 68 millones de indigentes.

América Latina: Evolución de la pobreza y de la indigencia, 1980-2008 a/
(En porcentajes y millones de personas)



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

Gráfico 9

La desigualdad

El índice de desigualdad se mantiene muy elevado en la región. Para una muestra de países, en varios de ellos el nivel de desigualdad aumentó en el período 1999-2006. Es el caso de Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, Uruguay. En varios países se registró una leve disminución en dicho período; como es el caso de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, El Salvador, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela. Se estima que uno de los impactos la crisis internacional en la región sea el incremento de la desigualdad.



Coeficiente Gini, por país, 1999-2007					
País	1999	2007	País	1999	2007
Argentina	0,539	0,519(2006)	Honduras	0,564	0,58
Bolivia	0,586	0,565	México	0,539 (1998)	0,506(2006)
Brasil	0,640	0,590	Nicaragua	0,583(1998)	0,532(2005)
Chile	0,560 (1998)	0,522(2008)	Panamá	0,567(2002)	0,524
Colombia	0,572	0,584(2005)	Paraguay	0,565	0,539
Costa Rica	0,473	0,484	Perú	0,545	0,506(2003)
Ecuador	0,513 (2004)	0,540	República Dominicana	0,537 (2002)	0,556
El Salvador	0,518	0,493(2004)	Uruguay	0,44	0,456
Guatemala	0,560 (1998)	0,585(2006)	Venezuela	0,498	0,427

La economía popular

Pero por otro lado el sector de economía popular sigue creciendo en la región y se estima que comprende en promedio el 43% de la PEA de América Latina y El Caribe. También las experiencias de economía solidaria van avanzando cuantitativa y cualitativamente. En varios países de la región van consolidándose en mercados locales y regionales al interno de los países, aún en el contexto de la crisis internacional. En varios países también van logrando políticas públicas que pueden favorecer su crecimiento y desarrollo, como por ejemplo la creación de la Secretaría de Estado de Economía Solidaria en el Brasil, del Ministerio de Economía Popular en Venezuela, las propuestas de crear una secretaría de Estado en Ecuador, la dación de la Ley del Artesano en el Perú.

Hay procesos de economía solidaria que van creciendo, como es el caso de las redes de comercio justo (en los rubros de café, cacao, artesanías), las microfinanzas y las experiencias de desarrollo económico local. Estas experiencias han tenido varios espacios de encuentro, entre ellos en el IV Simposium intercontinental "Globalización de la Solidaridad" llevado a cabo en Luxemburgo, en abril de 2009 y la próxima realización del IV Encuentro Latinoamericano de Economía Solidaria y Comercio Justo previsto para julio 2010 en Medellín, Colombia.

Desafíos a la solidaridad en la economía. Globalización de la solidaridad

En un escenario de reducción relativa y a la vez protagonismo de las inversiones transnacionales especialmente extractivas, cambios

en las condiciones del comercio internacional así como los desafíos de la integración, cómo proyectar nuevas estrategias y acciones de solidaridad económica frente a los desafíos de la justicia y la solidaridad en vistas a un desarrollo centrado en las personas y considerando las iniciativas económicas de pobres y excluidos (as), su articulación en red y su prospección societal.

Las migraciones (y toda su problemática actual) de compatriotas de la región expulsados al no lograr en sus países de origen la satisfacción de sus necesidades básicas y las de sus familias, la prevalencia de los niveles de pobreza y desigualdad interpelan también hacia acciones de responsabilidad social y solidaridad económica que generen procesos sostenibles y sustentables de mejora de la calidad de vida (PP 20).

Se requieren políticas de desarrollo económico con equidad y políticas sociales universales; en general políticas públicas que estén orientadas al desarrollo humano integral y que complementen los esfuerzos solidarios de empobrecidos (as) y excluidos (as).

El que vivimos es un importante escenario que *coloca a la responsabilidad social y la economía solidaria en un rol específico y trascendente*. El responder a las problemáticas mencionadas, yendo más allá de la regulación (pero garantizando la necesaria regulación), en el esfuerzo de dinamizar la economía desde los espacios locales y regionales, la sostenibilidad y sustentabilidad de los procesos económico-productivos, el esfuerzo por generar trabajo digno y sin duda la interacción con sectores y actores de la sociedad civil (incluye las organizaciones de los trabajadores y trabajadoras) para promover en conjunto un desarrollo humano integral desde los pueblos y localidades de la región.

Ello articulándose al proceso de crecimiento de iniciativas y esfuerzos de economía solidaria desde las poblaciones empobrecidas y excluidas urbanas y rurales y los avances del comercio justo basado en productores (as) y consumidores (as) responsables y solidarios.

Es necesario que la sociedad y el Estado estén en capacidad de incluir las experiencias de solidaridad y responsabilidad en la economía dentro de los procesos de transformación y co-construcción de políticas públicas entre Estado y sociedad civil y marcos regulatorios adecuados, en perspectiva del desarrollo humano integral y solidario (DA 474-c).



Dentro de este concepto debe resaltarse la necesidad de *trabajar en base a valores y principios donde la solidaridad y el desarrollo orientados al Bien Común sean los componentes centrales*¹.

Los principios de la DSI ponen de manifiesto la necesidad de articular la solidaridad global con la lucha contra la pobreza y el desarrollo humano integral, la dignidad humana, el bien común, la participación social muy especialmente desde los espacios locales, en que organizaciones de pobres y excluidos desarrollan su autoría social (Cfr Caritas in Veritate).

Se tiene entonces una posibilidad y también responsabilidad de promover oportunidades para los pobres y excluidos (as) de la región, teniendo en cuenta el bien común y el destino universal de los bienes de la creación.

Es necesario, en suma, gestar y poner en práctica una visión de desarrollo humano integral solidario desde los espacios locales y regionales, promover un desarrollo integral de las personas no sólo económico sino en todas dimensiones de la vida humana (social, cultural, medioambiental, política, ética), dentro del concepto que un auténtico desarrollo humano es el que reduce sustancialmente la pobreza y la desigualdad; crecer humanamente implica crecer económicamente distribuyendo mejor con justicia y solidaridad (Cfr DA 474 y ss).

Bibliografía

- Banco Mundial: Informe 2008, Washington DC.
CEPAL, "Economía de América Latina y El Caribe 2009", Santiago de Chile.
CEPAL y OIT: Situación del Empleo en América Latina y El Caribe, 2009.
Ortiz, Humberto: Economía Popular y Economía Solidaria, mimeo, Lima, agosto 2009.

¹ Cfr. Documento Conclusivo del Seminario sobre Bien Común Global organizado por CELAM y MISEREOR en marzo 2009, Ciudad de El Vaticano que va en la misma lógica de la reflexión de Caritas in Veritate sobre Bien Común y el Documento Aparecida.

Desde la crisis financiera: Reclamos éticos al “modelo de desarrollo”

Jorge Arturo Chaves*

Sumario

La crisis financiera no se limita a un asunto de especialistas sino que está llegando a manifestarse en la economía real; del juego financiero se ha pasado en poco tiempo a tragedias familiares. Evidenciada esta realidad, el autor describe breve y claramente cómo ocurrió esto, deja ver que esta desgracia no ha venido sola, anuncia los impactos previstos de la crisis financiera en América Latina y el Caribe y se detiene a analizar el entramado de decisiones que se han tomado en nuestro Continente por más de dos décadas que lo hacen concluir, en la primera parte de su aporte, que las causas de la situación que vivimos hoy no hay que buscarlas solamente en los ámbitos financieros y económicos sino también en los ámbitos culturales y políticos. En la segunda parte, el autor se pregunta ¿y qué es lo ético en todo esto?, ¿cómo se relaciona la ética con la economía? Y nos invita a realizar una lectura y una práctica éticas de la actividad económica

* Coordinador Cátedra “Víctor Sanabria”. CEDI (Centro Dominicano de Investigación).
E-mail: jorgearturoc@gmail.com; jachaves@cedi-op.org



desde el para qué y desde el para quiénes de la actual dinámica, estrategia y modelo de crecimiento.

Palabras clave: América Latina, ética y economía, crisis financiera

From the financial crisis: ethical claims to “development model”

Abstract

The financial crisis has not been confined to a matter of specialists, instead it has manifested in the real economy; from the financial game it has shifted in a brief period of time towards a case of family tragedy. As evidence of this reality, the author develops a brief and clear description of how this transition took place; he also points out that this crisis has not come alone; he announces the impact of the financial crisis in Latin America and the Caribbean and stops to analyze the framework of the decisions taken for over two decades within our continent. Based on the previous arguments the author is capable of concluding, in the first part of his article, that the causes of the situation in which we live today, we need not search for them exclusively in financial and economic environments, but also in the cultural and political environments of the region. In the second part of the article, the author asks himself, what is the ethical implication of this situation?, how are ethics and economics related? Based on these questions the author invites the reader to develop an ethical reading of the economic activity based on what purposes and on who is going to benefit from the current dynamic, strategy and growth model.

Key words: Latin America, ethics and economics, financial crisis



Todavía importa hablar de “crisis”

A un año escaso de que el anuncio de una economía en crisis expandiera el temor a lo largo y ancho del planeta, algunos gobiernos y analistas empiezan ya a hablar de lo que consideran evidentes síntomas positivos de recuperación. ¿Se acabó entonces o está por acabarse lo que estuvo a punto de traer pánico a todos los mercados y, sobre todo, a grandes números de empresarios y trabajadores? ¿Vale la pena ocuparse todavía del tema como relevante para el bienestar de nuestros pueblos y vale la pena hacerlo desde una revista más conectada con el ámbito de la pastoral y la teología? Estos párrafos se redactan con la convicción de que las causas que desencadenaron lo que se denominó como crisis financiera no han desaparecido, que el análisis de las mismas no se ha realizado de manera suficiente y que las dimensiones éticas de lo sucedido interpelan también a los responsables de acciones pastorales de las iglesias, en particular en América Latina y el Caribe, así como a la reflexión teológica. Hace apenas pocos meses el Papa en su Carta “Caritas in veritate” hacía ver que “La crisis nos obliga a revisar nuestro camino, a darnos nuevas reglas y a encontrar nuevas formas de compromiso, a apoyarnos en las experiencias positivas y a rechazar las negativas. De este modo, la crisis se convierte en ocasión de discernir y proyectar de un modo nuevo” (n. 21). E invitaba a “una honda revisión con amplitud de miras del modelo de desarrollo, para corregir sus disfunciones y desviaciones. Lo exige, en realidad, el estado de salud ecológica del planeta; lo requiere sobre todo la crisis cultural y moral del hombre, cuyos síntomas son evidentes en todas las partes del mundo desde hace tiempo” (n. 32). No se está hablando entonces de un mal funcionamiento coyuntural de la economía sino de algo más profundo cuyos fallos han quedado en evidencia.



De qué crisis se habla (2008-09)

Los medios de comunicación nacionales e internacionales, desde los últimos meses del 2008 impactaron a la opinión pública informando sobre lo que se calificó como una “crisis financiera”, “la mayor –se decía–, desde la famosa del año 29”. Las informaciones se caracterizaron por hablar del estallido de la *burbuja inmobiliaria*, asociada a la crisis de hipotecas *subprime* que contagió rápidamente al sistema financiero de los EE.UU. Hasta ahí las informaciones podrían haber sonado simplemente como noticias de interés especializado, un tanto esotéricas en el lenguaje, como es costumbre en muchos medios económicos que no intentan ser comprendidos por los ciudadanos promedio.

Sin embargo, los acontecimientos fueron más allá. Vinieron enseguida las noticias de quiebras de empresas significativas, de escasez de crédito en instituciones financieras, la presión de parte de muchas de éstas para lograr refinanciamientos e incluso unas primeras medidas que apuntaban a que el Estado asumiera determinadas empresas para evitar su desaparición –“nacionalizaciones” las llamaron algunos. De ahí que lo que empezó como un drama financiero al interior de los EE.UU. rápidamente contagiara al sistema financiero internacional y se expandiera a la economía real. Es decir, con empresas afectadas por falta de crédito, descendieron las inversiones, bajó la producción y con ello se empezaron a producir despidos de gran número de trabajadores –esta ola de pérdida de empleos no ha terminado cuando ya casi concluye el 2009. Lo que siguió ya resultaba menos esotérico para los ciudadanos de a pie y es de fácil imaginación para todos: familias que pierden viviendas, cuyos ingresos y por tanto su consumo descienden, sin poder, por lo demás, ser capaces de enfrentar sus problemas de endeudamiento. Del juego financiero se pasó en poco tiempo a tragedias familiares, a angustia y empobrecimiento de los ciudadanos comunes.¹

¹ Una explicación bastante accesible, y datos que la fundamentan, sobre los contenidos de este y el siguiente apartado pueden encontrarse en los materiales producidos por el Departamento de Justicia y Solidaridad del CELAM, en Seminarios - Talleres realizados a lo largo del año 2009.

¿Cómo ocurrió esto?

Aun para los no especialistas en el campo económico –y quizás, precisamente, pensando sobre todo en los que no lo son– hay que empezar recordando la secuencia de esta crisis.

En 2001 se había producido la explosión de otra *burbuja*, la de las empresas *punto com*, es decir aquellas cuyo crecimiento estaba asociado al de internet. Se le llamó *burbuja*, para hacer referencia al carácter artificial de dicho crecimiento. Puede ocurrir en la práctica económica, más en concreto en el ámbito de la Bolsa de Valores, que empiecen a negociarse grandes cantidades de acciones de empresas a precios muy por encima del que les corresponde. Por razones que están todavía en estudio, –en casos relevantes, dependiendo de prácticas especulativas– el valor de estas empresas empieza a “inflarse”, al principio despertando grandes expectativas y atrayendo más y más compradores... hasta que estallan, arrastrando en su desaparición los fondos de quienes habían invertido en dichas empresas. Dada la significación y el papel de las *punto.com*, su crisis se expandió a otras áreas del sistema y obligó a la “Fed”, como se conoce popularmente al Sistema de Reserva Federal, o Sistema Bancario Central de los EE.UU., a bajar el precio del dinero para impulsar el consumo, estimular la economía y como camino a la recuperación. Esta situación, en la que los tipos de interés internacional se mantuvieron bajos los años subsiguientes, fue el terreno propicio para la subsiguiente *burbuja*, la del campo inmobiliario, en la que tiene lugar, con su estallido en el 2008, la crisis financiera actual. Disponiendo de crédito bancario barato, empezaron a transarse grandes volúmenes de viviendas y creciendo desmesuradamente el precio de las mismas, con base en los préstamos hipotecarios. Aquí empezó a producirse lo que algún autor ha llamado el “dopaje” del mercado inmobiliario. Muchos agentes financieros se sintieron atraídos por las nuevas condiciones para endeudarse y para invertir en nuevos sectores prometedores de ganancias. Desde esta perspectiva el de la vivienda fue privilegiado. Se aceleró su dinamización, –un verdadero *boom*, como suele decirse–, de compra-venta de casas, no para satisfacer necesidades de vivienda, menos aún para eliminar el problema de los “sin techo”, sino por las ganancias que podrían percibirse en pocos meses.



Por supuesto, tan dinámica demanda de dinero agotaba rápidamente los fondos disponibles de los bancos y las reacciones de éstos no se hicieron esperar. Con préstamos a bajo interés y teniendo que pagar algo por depósitos aunque no fuera por los de cuenta corriente, decrecía su margen de intermediación y, por tanto, sus ganancias. ¿Cómo enfrentar la situación? parecía natural que su análisis los condujera a pensar en aventurarse con préstamos más arriesgados y a aumentar el número de sus operaciones. Parecía ser la exigencia de una aritmética elemental. Y dentro de esa visión, vino la oportunidad —o la tentación— de ofrecer hipotecas a unos beneficiarios tan sorprendidos como impredecibles, los acreedores popularizados a partir de entonces con el cinematográficamente evocador nombre de *ninja* (acrónimo construido con las iniciales en inglés de sus rasgos significativos: *No Income, No Jobs, no Assets* = sin ingresos ni empleo estables y sin activos de respaldo suficiente). La aventura consistió en ofrecerles dinero sobre hipotecas a intereses más altos que los de la tasa privilegiada (*prime*), teniendo como respaldo las casas que compraba el *ninja*, aunque eran de valor inferior a los montos tasados. Desde ese momento las hipotecas *subprime* pasan entonces a ser parte del vocabulario común de la prensa y del gran público.

Aunque para los ajenos a esos juegos pueda parecer una locura, semejante aventura bancaria puede entenderse en parte ante las expectativas de los Bancos de que se materializara, continuara y se expandiera el *boom* inmobiliario y que asociado al mismo los deudores encontrarán más oportunidad de empleo y, por tanto de ingreso y capacidad de pago. Y, de alguna manera, por un buen tiempo, la esperanza de los prestamistas se vio satisfecha. Los *ninja* iban pagando a plazos su hipoteca, aunque probablemente, como ha sido comentado por varios analistas, utilizando los gastos de excedente de hipoteca en bienes de consumo, automóvil, reformas de la casa, vacaciones...

En esa primera etapa, bajo la influencia de una cierta euforia que inundaba el mercado inmobiliario, los bancos ven que el creciente número de préstamos acaba su dinero disponible y acuden entonces a aumentar sus depósitos obteniendo préstamos en bancos extranjeros. Aquí empieza a crecer y a entrelazarse la tela de araña, que luego serviría como curso para expansión de la propia crisis cuando esta ocurra. Para lo que sigue, la puesta en práctica de la *magia financiera*, sería

necesario un examen más detallado que lo que corresponde hacer en el presente artículo. Solo puede aludirse aquí al complejo proceso que se desató con esas primeras aventuras bancarias. Como lo saben los especialistas en finanzas, esta búsqueda de más fondos para aumentar los préstamos por hipotecas *subprime* tiene sus límites. Están las Normas de Basilea referentes a las reservas bancarias con las que no podía continuarse esta solicitud de dinero a bancos extranjeros de manera indefinida, por una cuestión de balance exigido entre activos y pasivos². Para financiar sus hipotecas *subprime*, a las instituciones bancarias de los EE.UU., si querían continuar por el camino escogido para obtener ganancias, no les quedó más remedio que inventar nuevos instrumentos financieros que les permitieran vender “paquetes de hipotecas” (a esto se llama “titulización”) de buena y mala calidad mezcladas, y mejorar su proporción de capital sobre créditos para limpiar su balance. La historia que sigue exigiría un examen pausado para descubrir cómo se van creando niveles de conexión a cada vez mayor número de entidades financieras (filiales, “trusts” –fondos–, bancos de inversión, fondos de inversión, sociedades de capital de riesgo, aseguradoras, calificadoras, etc.).Y también sería necesario para apreciar los sofisticados detalles de las especializadas técnicas de inversión del sector financiero, que hacen que la mayoría de los ciudadanos corrientes, incluso con otra formación profesional, permanezcan apenas como ignorantes usuarios de los servicios de finanzas.

Prácticas tan sofisticadas lograron su objetivo mientras se mantuvo el *boom* inmobiliario y los *ninjas* continuaron abonando a plazos a su hipoteca. Hasta que, en un momento determinado, la cadena se rompió por su eslabón más débil: los deudores *ninjas* no pudieron continuar sus pagos. Y el dominó se derrumbó. Sin pago no había más crédito, ni hipotecas, ni dinero y, sobre todo, se quebró la relación de confianza entre todas las instituciones interconectadas en tan compleja operación del sector financiero. Lo que siguió, ya se ha sugerido anteriormente, se produjo el impacto sobre la economía real y sobre las más reales y dramáticas condiciones de vida de los trabajadores y sus familias. Algunos economistas encerrados en un análisis purista de su disciplina, seguirán hablando hasta la fecha de esas realidades

² ACTIVO dinero en caja+ créditos concedidos – PASIVO dinero que le han prestado + reservas = bajan reservas (% capital sobre activos).



económicas como si se tratara de variables abstractas de ecuaciones macroeconómicas determinadas: consumo, inversión, producción, empleo, sin más contenido que de su valor de cálculo en una relación que desafiaba a su balance. Pero, detrás de la pura expresión matemática lo que alcanza a todos es el impacto humano, no la posibilidad de cuadrar cifras en la ecuación: la lucha de los dueños del capital por no perder su porción de ganancias, la pérdida de empleos por despidos, el deterioro de calidad de vida, el empobrecimiento y el aumento de la inequidad en las relaciones sociales.

Una crisis de la memoria: las desgracias nunca vienen solas

La crisis financiera y económica del 2008 ha sido de tal magnitud que no sólo se ha prolongado hasta hoy. Ha llenado además las primeras páginas de todos los periódicos, ha absorbido por influencia de los medios y de la estrechez de la vida cotidiana la imaginación popular pero, tan malo como todo eso, ha sido capaz de opacar la memoria colectiva y producir un olvido garrafal, el nada despreciable “detalle” de que ese mismo año 2008 fue escenario de otras dramáticas crisis poco antes de que estallara la burbuja inmobiliaria y *en relación con las cuales* habría que colocar la financiera.

La crisis alimentaria se había anunciado desde febrero de ese año llamando la atención de organismos internacionales y de los gobiernos. Luego se manifestó la crisis energética con el subidaje de los precios del petróleo. Y al mismo tiempo, las señales de agudización de la crisis de cambio climático que puede acabar con la vida de la tierra. ¿Cómo pudo la crisis financiera hacer desaparecer todo el escenario más amplio y profundo de la vida del planeta entero que entraba en crisis? Es más, ¿cómo las preocupaciones por la recuperación financiera no permitieron ver la conexión entre todas estas crisis de manera que pudiera sospecharse que el corazón del problema tenía que ver con un desequilibrio de mayor envergadura y con un fallo de extensión mucho mayor que el solo juego oportunista de algunas entidades financieras? Vale la pena reflexionar sobre ello.³

³ Pueden consultarse al respecto al menos las amplias informaciones y análisis contenidas en las publicaciones “El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo. Crisis económicas: repercusiones y enseñanzas extraídas”, (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Roma 2009), el “World



La crisis financiera, pues, no es un evento aislado, –por serio que sea– y no cae sobre un terreno exento de dificultades, a nivel internacional y en particular en referencia a América latina y el Caribe. Desde la década de los 80 se venían vislumbrando desafíos de la realidad a los postulados fundamentales de la ciencia económica convencional. Se trataba de una serie de hechos que hablan, para quien quiera oír, de un aumento excesivo de escala y de un tipo inadecuado de la actividad humana en relación con la capacidad de la biosfera y las limitaciones de coexistencia en la sociedad. Signos de ello son el agujero en la capa de ozono, el efecto invernadero, el calentamiento global, el declive de la biodiversidad, (por mutación del hábitat, de la lluvia ácida, la contaminación, y por envenenamiento por radiación). Pero, por supuesto, de experiencia más directa y cotidiana la persistencia de la pobreza y su aumento en números absolutos y la creciente brecha de inequidad en ingresos y capacidades, a pesar de costosas reformas económicas impulsadas en toda nuestra región latinoamericana. El crecimiento de la población y el estilo de vida planteado como deseable por las capas altas ciudadanas, las exigencias que plantean al crecimiento del producto bruto y al consumo de combustibles fósiles marcaban ya un preocupante aumento de costos sobre beneficios para la vida de las comunidades. Poco a poco se ha ido haciendo más clara la conexión entre un estilo de crecimiento inadecuadamente llamado “desarrollo” y la crisis petrolera, el cambio climático y la crisis alimentaria. El punto de conexión manifiesta con la crisis financiera se ha alcanzado en 2008. Algunos de los factores que lo explicitan tienen que ver con el proceso de *financiarización* o subordinación de la economía real a la financiera, experimentada en los últimos años, el estímulo que esto ha supuesto incluso a las actividades especulativas en los mercados a futuro de petróleo y de productos vitales para la alimentación.

En América Latina y El Caribe “llueve sobre mojado”

Durante más de dos décadas –desde mediados de los años ochenta del siglo veinte en la región latinoamericana y caribeña se impulsaron una serie profunda y extensa de reformas económicas,

Development Report 2010: Development and Climate Change (Banco Mundial, Washington, DC, Octubre 2009); “El cambio climático en América Latina y el Caribe”, PNUMA, 2006.



que afectaron de manera directa la orientación y contenidos de las políticas públicas, la estructura y funcionamiento de las instituciones, y, de manera indirecta el ámbito cultural y el modo de vida de estos pueblos.

Más allá de la manera como se le presentaron a la ciudadanía, dichas reformas se propusieron ajustar las economías locales para priorizar las exportaciones como motor del crecimiento de su aparato productivo, para insertarlas en la dinámica de la globalización actual, sin cuestionar la lógica e intereses de los actores protagónicos de esa globalización. Con ese propósito las principales áreas de reformas fueron la reorientación de la producción para la exportación, la atracción de inversiones extranjeras directas y la estabilización macroeconómica. Las reformas para ellos abarcaron los campos monetario, fiscal, cambiario y el manejo de deuda. Y recurrieron a reformas también institucionales de índole legal, de programas, acuerdos, convenios, tratados, etc., garantizando así estabilidad de los cambios introducidos. Entre ellas todo un proceso de desregulación y de modificación del papel del Estado ante la economía y frente al poder de las empresas transnacionales para dejar las actividades productivas al sector privado. Cinco áreas específicas cubrieron las reformas: la liberalización del comercio, para facilitar el funcionamiento de los mercados, la reforma financiera, la reforma tributaria, los procesos de privatización y la modificación o flexibilización de la legislación laboral.

552

medellín 140 / Septiembre - Diciembre (2009)

Resulta ampliamente conocido el origen de este esquema propuesto y aplicado de crecimiento. Fue un Acuerdo entre autoridades gubernamentales y analistas latinoamericanos alcanzado en actividades organizadas en el Institute of International Economics, en Washington D.C. en 1990. El conjunto de acuerdos que salieron de esta reunión fue poco después bautizado por John Williamson como el “Consenso de Washington”, popularmente llamado “modelo neoliberal”.⁴ Tras más de dos décadas de su aplicación y en el marco de la múltiple crisis internacional hay que volverse a preguntar si para enfrentar ésta este conjunto de reformas fortalecen la región.

⁴ 10 PUNTOS DEL CONSENSO disciplina fiscal; mayor gasto público en educación y salud; reforma fiscal; tasas de interés determinadas por el mercado; tasas de cambio competitivas; políticas de liberalización comercial; apertura a la inversión extranjera directa; privatización; liberalización; respeto por los derechos de propiedad.

Una respuesta provisional apunta a pensar que los resultados de las reformas ya anticipan la situación crítica que de manera estructural se estaba viviendo en América latina y el Caribe (ALC).⁵

No puede negarse que las reformas tuvieron logros positivos en estos países en cuanto a atacar problemas reales que se venían arrastrando en la región: inflación, desequilibrio fiscal y desbalance del comercio exterior. Los llamados “Programas de Ajuste Estructural” (PAE), apuntaron a tres metas como fundamentales: el equilibrio fiscal, reducir la inflación y eliminar el desequilibrio en la balanza de comercio exterior. A eso se le llamaba, en los días en que se aplicaron, “sanear la economía” como primera medida. Se cuentan entre los resultados positivos la caída notable de la tasa de inflación, presupuestos públicos más equilibrados, la disminución de los déficits fiscales, una mejor gestión presupuestaria y aumentos en ahorro fiscal mejoraron con el acelere del dinamismo de las exportaciones propuesto, se diversificaron los productos exportables y se dinamizó la economía.

A pesar de todo esto, las críticas de analistas han sido categóricas. Se han constatado mayores resultados negativos. Incluso los resultados en crecimiento y en equidad, fueron a menudo desilusionantes: escaso crecimiento sostenido del PIB, asociado a la baja inversión productiva. Es la vigorosa producción exportable la que permite comprender la expansión del sector. El resto de la economía permaneció estancado, la prioridad se dio a actividades financieras redundando en problemas en las tasas de interés y en los tipos de cambio. Si así de débil fue la situación en el campo productivo, mucho peor lo ha sido en el de la distribución, de las condiciones generales de vida. Las reformas económicas han tendido a deteriorar equilibrios macrosociales (niveles de pobreza, empleo, programas sociales y distribución de ingreso, voces y oportunidades, condiciones generales de vida de los trabajadores) Como resultado, la distribución de oportunidades y productividades es más desigual que antes de aplicar este tipo de reformas vulnera-

⁵ Puede verse la descripción y el resumen de exposiciones de analistas de las reformas en “Hacia un desarrollo integral. Situación, perspectivas y alternativas al modelo económico actual en América latina”, elaborado por Jorge Arturo Chaves y publicado por el Departamento de Justicia y Solidaridad del CELAM, y Pastoral Social – Cáritas de Costa Rica, 2006.



bilidad. En este ámbito distributivo la desregulación indiscriminada ha concentrado oportunidades a favor de sectores con más acceso al sistema financiero y perspectiva cortoplacista. De ahí que se haya observado que en estos procesos se ha producido una tendencia a generar más perdedores que ganadores, mayor vulnerabilidad, además, ante shocks externos e incluso ante ciertos programas antiinflacionarios Creció el desempleo, y la pobreza permaneció extendida, ALC entró en 3er milenio con cerca de 180 mills. de su población, más de un tercio, viviendo con menos de \$2 diarios.⁶ No parece entonces que las reformas realizadas hayan preparado a la región para enfrentar con más fortaleza la crisis que golpea actualmente la economía internacional. En particular, el aumento absoluto del número de pobres y el incremento de la desigualdad entre clases sociales, hace pensar que la crisis va a acentuar la distancia entre “ganadores” y perdedores. El propio autor del término “Consenso de Washington”, John Williamson, reconoce que el “Washington de los 80 ignoraba las preocupaciones sobre equidad”, Si bien estaba presente la intención de mejorar la eficiencia y la competitividad en exclusiva, estaban ausentes como metas concretas la eliminación de la pobreza e inequidad. Como correlatos de esta ausencia se encuentran las políticas de creación de empleo y mercado interno, y las políticas sociales y ambientales, salvo las de índole compensatoria. Estas ausencias tenían una cierta lógica, dado que en el trasfondo dominante existía una arraigada creencia en la capacidad del mercado para resolver esos problemas, y una falta de autocrítica de la teoría económica vigente.

Las grandes crisis de comienzos de este segundo milenio se encuentran entonces con una economía de ALC modificada en su estructura tras dos décadas de reformas económicas e institucionales que, en lo básico, se propusieron ajustar las economías locales para priorizar las exportaciones como motor del crecimiento de su aparato productivo, para insertarlas en la dinámica de la globalización actual, sin cuestionar la lógica e intereses de los actores protagónicos de esa globalización.

⁶ Los más recientes datos de la FAO hablan de cómo la crisis ha incidido en la situación regional, llevando a 53 millones de personas a padecer hambre y desnutrición. A nivel mundial la cifra ha alcanzado el escandaloso nivel de 1020 millones de personas, un sexto de la población mundial.



Muchas de las modificaciones a las que se recurrió sólo pensaban en garantizar la estabilidad de los cambios introducidos. Entre ellas todo un proceso de desregulación y de modificación del papel del Estado ante la economía y frente al poder de las empresas transnacionales para dejar las actividades productivas al sector privado. Este tipo de prácticas no sólo conducen a limitados resultados para el conjunto de la población, sino que, además, les han cortado algunas de las posibilidades de defenderse en situaciones difíciles como la presente.

Ver las interconexiones de la crisis así como algunos de los rasgos estructurales de la actual economía de ALC permite perfilar la complejidad de los problemas que se encaran en la actualidad y esto, a su vez, permite evitar posiciones simplistas, moralizaciones apresuradas por lo demás ineficaces y da ocasión para introducir, más que juicios de valor demasiado particulares sobre personas, o demasiado generales sobre el sistema imperante, elementos que ayuden a construir y usar un enfoque metodológico para una lectura ética de las políticas e instituciones económicas.

Como una conclusión preliminar de estas reflexiones, puede subrayarse un hecho que salta a la vista del observador atento y crítico: como humanidad y como sociedad de cada país, se está enfrentando “algo más” que una crisis coyuntural y algo más que una crisis financiera y económica dado que las causas que entran en juego no son exclusivamente financieras, sino también culturales (las actitudes de los actores, por ejemplo), éticas (los fines perseguidos por éstos) y políticas (las prácticas de desregulación, como otro ejemplo). En sus efectos además, se trata de un fenómeno que ha invadido toda la economía (producción, empleo, comercio y los niveles y estilos de consumo), la cultura, y afecta las relaciones de propiedad y laborales. Y en sus conexiones, como se ha visto, conecta con la crisis alimentaria y la energética e incide en la ambiental. Si se detallara un poco más, se vería además, la necesidad de analizar los efectos psicológicos tanto de la crisis como de las características del modelo de crecimiento empleado hasta ahora, la agresividad en las relaciones sociales, el impulso a deseos insaciables, las expectativas de libertad irrestricta por presiones de competitividad materialista, etc. Además, al fijar la atención en el “modelo” de crecimiento aplicado en la región en



épocas recientes, resaltan como relevantes para el juicio ético algunos aspectos principales de este “modelo”, ya señalados, tales como su descuido de las dimensiones distributivas de la estrategia de crecimiento empleada. Antes de pasar a ese ámbito de consideraciones éticas, puede colocarse aquí, de manera resumida, una proyección de los impactos de la crisis financiera sobre el mencionado marco de la economía de ALC, modificado tras estos años de reforma.

Impactos previstos de la crisis financiera en ALC

Organismos internacionales han señalado ya los primeros efectos de la crisis en la región y los han proyectado ya para el resto del período. Aun limitándose a considerar principalmente la dimensión financiera de la crisis, se perfilan efectos graves.⁷

Casi todos los indicadores macroeconómicos empeoraron en 2008 (la tasa de variación del Producto Interno Bruto [PIB], el déficit de cuenta corriente en relación al PIB, el déficit fiscal, la tasa de inflación, etc.) En cuanto al sector externo para el 2009 se constata y prevé un aumento de la vulnerabilidad a choques externos, un crecimiento menor de las remesas, la maquila presentará cifras negativas y seguirá contrayéndose en 2009. La Inversión Extranjera Directa (IED) que había llegado a una cifra récord en 2008 se reduce en 2009. En cuanto a la actividad económica el crecimiento del PIB se desacelera de manera marcada ya desde 2008. Pero el indicador más importante de la crisis será, sin duda, la pérdida de empleo. A modo de ilustración, y considerando el continente entero, puede observarse que desde el comienzo de la crisis incluso en los Estados Unidos se perdieron más de 5,1 millones de puestos de trabajo. Desde marzo de 2007 a marzo de 2009 la tasa de desempleo estadounidense pasó de 4,4% a 8,5%. En octubre de este año, pese a las medidas del presidente Obama, la situación alcanza niveles de emergencia. La tasa de desempleo pasó ya del 10,2% –la más alta en 26 años–, y si se incluyen a los que involuntariamente están trabajando tiempo parcial, y a quienes han desistido de buscar trabajo, la cifra sube al 17,5%. En América Latina el desempleo ha crecido en varios países y se espera que llegue al

⁷ Puede consultarse sobre los datos precisos al respecto, Panorama Social de América Latina, Naciones Unidas, CEPAL, México, 2009.

8,5% en promedio a fines de 2009. En México, por poner un ejemplo de la región latinoamericana se perdieron 599.000 puestos de trabajo entre noviembre 2008 y febrero de 2009.

Como observa la CEPAL, “estas hipótesis en torno al impacto esperado de la crisis se plantean en un contexto de gran incertidumbre. Y aunque hacia el segundo semestre del año se presume que lo peor de la crisis ya habría pasado, con lo cual su duración y profundidad resultarían inferiores a lo previsto en un inicio, también es posible que la recuperación sea lenta y que el empleo sólo vuelva a crecer después de un prolongado rezago”.

A consecuencia de esto, no cabe duda de que aumentarán las presiones sobre el sector informal, que se encuentra ya casi saturado, en un momento en que, por otra parte, la migración tampoco tiene espacio. En suma, el mercado laboral podría empeorar de manera significativa, sin contar en esta ocasión con espacio en las válvulas de escape tradicionales.

El aumento regional en 9 millones de personas en situación de pobreza es también alarmante (alcanzan el 34,1% de la población total). Las personas en situación de indigencia aumentarían de 71 a 76 millones (13,7% de la población). Por otra parte, los impactos sociales revelan una alta vulnerabilidad social, medida por el aumento de desigualdad (conforme a variaciones en el coeficiente Gini), de pobreza, Y por los canales de transmisión de la crisis: el regreso de emigrantes y disminución de las remesas familiares, la pérdida de empleo, el deterioro de la calidad de empleo, la contracción del gasto público social y la reducción de flujos de cooperación externa. Las consecuencias principales de todos estos efectos sobre la población vulnerable pondrán en riesgo el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y facilitarán el incremento de la violencia y la inseguridad, que se estima va a impactar más a las mujeres. En cuanto a los efectos por país, dependerán del tamaño de la economía nacional, del tipo de inserción externa, de la fortaleza macroeconómica respectiva, de la forma específica como se realizaron en el país las reformas de las dos décadas anteriores, de las políticas aplicadas (si lograron o no ahorro en época de auge), de los canales reales de transmisión de la crisis, de la desaceleración de exportaciones, de la caída de precios de los



productos básicos exportables, de la disminución del flujo de la IED, de la reducción de remesas, de los menores ingresos por turismo, del aumento o disminución del costo del crédito internacional.

¿Y qué es lo ético en todo esto?

Como de otros temas cruciales para la vida en sociedad, de lo ético en economía habla todo el mundo. Pero no todos entienden de la misma manera de lo que hablan. Hay, en efecto, variadas interpretaciones o al menos diversos énfasis o perspectivas para explicar cómo se juega lo ético en la economía. Se trata muchas veces de explicaciones válidas y en gran medida complementarias pero que es necesario distinguir si se quiere realizar una lectura ética de la situación actual de la economía y en particular de las crisis actuales. Dicho de otra manera, es preciso explicitar cómo se entiende la manera de relacionarse la ética con la economía si de verdad se acepta que se da ese tipo de relación. Basten aquí al menos varias precisiones básicas antes de concluir concretando los que pueden considerarse como principales problemas o desafíos éticos de la crisis actual.⁸

Diversos modos de leer “lo ético” en economía

Es preciso señalar, ante todo, que existen diversas posiciones respecto a la posibilidad o a la manera de realizar una lectura ética de la crisis financiera y de la economía en general. Se pueden mencionar entre las principales, las siguientes.

En primer lugar, y más bien saliéndose de clasificación, están quienes rechazan *ad portas* la relación entre ambas disciplinas, la ética y la economía, porque piensan que lo económico se desarrolla y resuelve básicamente en el nivel técnico, en un plano donde no caben los juicios de valor, como lo sostenía tradicionalmente la posición positivista sobre la economía. Dentro de esta perspectiva una crisis como la financiera puede reducirse, entonces, a un problema de gestión o a uno de los movimientos cíclicos de la economía. En una forma extrema se incluirían aquí quienes utilizan la expresión

⁸ Sobre este particular puede ampliarse esta reflexión en Jorge Arturo Chaves, “De la utopía a la política económica”, Salamanca – Madrid, 1999.



“los negocios son los negocios” –*“business is business”*– relegando lo moral al ámbito puramente privado.

Entre quienes propiamente aceptan que ética y economía no deben estar divorciadas existe una posición muy generalizada que sostiene que en lo fundamental, en el caso de la crisis actual, no se trata de un problema de fallos en la economía, sino de la actuación de personas codiciosas, carentes de todo tipo de valores morales. Es decir reducen lo ético al plano personal e insisten en la necesidad de “rescatar” valores en la educación, en la sociedad en general para mejorar el comportamiento de quienes participan en las actividades económicas, sobre todo en puestos de responsabilidad. Sin embargo, desde la perspectiva utilizada en estas páginas, esa interpretación más que hablar de ética de la economía está reduciéndose a considerar la ética o moral de los agentes económicos, y pareciera que apunta a la observancia de reglas como el “no robarás”, “no engañarás”. “no te aprovecharás de la confianza –el crédito– de tus semejantes. Parte del problema de reducirse a esta visión reside en el hecho de que no considera que el comportamiento individual de los agentes económicos está condicionado en alto grado por las “reglas de juego” de la economía, por la lógica que estructura su funcionamiento concreto.

En relación estrecha con esta posición anterior está la de quienes piensan que lo que ha fallado en todo el funcionamiento de la economía actual es ante todo un buen dispositivo de regulación y control de las actividades económicas. Se comprende así que una de las medidas por las que más se clamó en los países del Norte industrializado, y que impulsó el Presidente Obama de los EE. UU., apuntaba a crear mecanismos mucho más rigurosos de control por parte del Estado sobre el sistema financiero. Es una posición sin duda importante pero que confunde la dimensión jurídico-administrativa con la dimensión ética.

Desde una perspectiva más humanista, a menudo de inspiración religiosa, se ha insistido también con preocupación en el impacto negativo de un comportamiento materialista, que antepone el tener al ser y que condiciona toda la vida en sociedad. Es una perspectiva muy en consonancia con la línea de pensamiento desarrollada dentro de la Iglesia Católica por Pablo VI y ahora refrendada por Benedicto XVI.



Es célebre el texto de la Encíclica *Populorum Progressio*, n. 6 donde el Papa Montini expresa lo siguiente en relación con la aspiración de la humanidad al desarrollo integral: “Verse libres de la miseria, hallar con más seguridad la propia subsistencia, la salud, una ocupación estable; participar todavía más en las responsabilidades, fuera de toda opresión y al abrigo de situaciones que ofenden su dignidad de hombres; ser más instruidos; en una palabra, hacer, conocer y tener más para ser más: tal es la aspiración de los hombres de hoy, mientras que un gran número de ellos se ven condenados a vivir en condiciones, que hacen ilusorio este legítimo deseo.” En un ámbito laico y no religioso, el psicoanalista y psicólogo Erich Fromm, ha realizado un largo análisis crítico de la sociedad contemporánea, en particular sobre la gestación de la crisis que se le presenta. De manera similar al Magisterio social católico ve en la priorización del *tener* sobre el *ser* la vía al fracaso de las aspiraciones humanas a la felicidad. No es el único autor que desarrolla este enfoque incluso compartiendo con otros libros el título del suyo “¿Tener o ser?” Estos análisis son vitales a nivel de la espiritualidad profunda pero, de manera inmediata, no debe confundirse su planteamiento con el que se pregunta sobre la relación entre ética y economía.

Una lectura y una práctica éticas de la actividad económica

560

En sus extraordinarios análisis históricos y teóricos el notable economista indio y premio Nobel de economía, Amartya Sen procede siempre sobre una idea básica que puede explicarse de la manera resumida siguiente. En toda actividad económica, incluyendo las financieras, siempre existen dos raíces, dos dimensiones. Una, es lo que él denomina el aspecto *ingenieril o técnico* que apunta a *cómo hacer* las cosas en economía, cómo alcanzar un fin propuesto, qué *instrumentos o medios* utilizar para lograrlo. Pero, al mismo tiempo, existe la dimensión *ética* que es donde se determina lo que en último término se propone alcanzar con la actividad en cuestión, es decir, no el resultado material inmediato, ligado según la lógica instrumental de causa y efecto, sino el fin que se valora como importante para la vida humana, que funciona como el motor de la actividad económica particular emprendida.

Esta distinción básica y simple enfatizada por Sen permite comprender a qué se refieren propiamente una lectura y una práctica éticas

de cualquier actividad económica, –en particular de una política o una institución pública–, como distintas de una ética o moral del agente económico y del economista. Si la dimensión ética expresa el propósito de realización humana, el *para qué* y *para quiénes* de una actividad económica, mientras que el aspecto técnico indica *cómo* lograrlo, cuáles son los medios más adecuados para alcanzar ese fin, lo normal en la lógica de la vida ordinaria es que la elección de determinados fines determine la selección de los medios adecuados. Los bueyes tiran la carreta y no al contrario. Cuando la discusión de medidas económicas se queda puramente en la dimensión *ingenieril*, técnica, una de dos, o se está dando por supuesto que los fines, el *para qué* y *para quiénes*, ya están dados y que no es menester discutirlos o establecerlos. O bien, se está pensando que la economía se reduce al nivel técnico y que en este se resuelve la conveniencia o inconveniencia de elegir una u otra medida. En la práctica ambos casos conducen al mismo resultado: se decide una política económica únicamente con criterios de eficiencia y productividad, que son los que se refieren a la relación entre el medio y el resultado material inmediato (por ejemplo, aumentar la producción, lograr el equilibrio fiscal, estimular las exportaciones, etc.). Quedan obviados, en cambio los criterios de equidad, solidaridad, uso adecuado de la naturaleza, que están ligados al *para qué* y *para quiénes* del conjunto de la estrategia económica. Lo que sucede entonces es que, en efecto, al no realizar de manera explícita la discusión del *para qué* de realización humana de una actividad económica, y al no poder seleccionarse ningún instrumento sin que tenga un nexo con un propósito, lo que sucede es que de hecho se están metiendo de contrabando los fines de quienes seleccionan y deciden los medios o instrumentos. Sus fines, que no declaran, quedan incorporados en el diseño y organización de las políticas públicas e instituciones así como en el del tipo de práctica económica que éstas favorecen e impulsan. Si estos no han sido definidos conforme a valores de justicia social, equidad, solidaridad y respeto a la naturaleza, otros serán los elementos que orienten objetiva e implícitamente la acción económica, es decir, que se desempeñen como fines.

Es importante observar que esta dimensión ética de cada actividad económica –su orientación hacia fines determinados, se juega, por decirlo así, dentro de la misma actividad, independientemente de



la calidad moral del agente económico quien, incluso, puede ignorar esa carga ética de los instrumentos que utiliza.

Sólo cuando la discusión de los fines se hace explícita se conecta, entonces, la dimensión de moral personal con la de ética de los instrumentos económicos-políticas económicas, por lo general. En ese caso sí entran en acción los valores éticos personales en relación a los medios utilizados y cobra sentido el reclamo de responsabilidad a los tomadores de decisiones. Por eso es que las preguntas éticas que rigen siempre cualquier actividad económica, –el *para qué* y *para quiénes* de la misma– pertenecen tanto al ámbito personal como al marco social institucional condicionante de éste.

Por decirlo de manera muy simplificada, pero a modo de ilustración y resumen, un agente económico que toma decisiones sobre políticas económicas puede ser una persona de integridad moral, pero desconocedor de que *toda* política económica tiene efectos distributivos y de impacto sobre la naturaleza, –efectos éticos, por tanto, independientemente de su intención. Sería un caso de una persona de conducta ética –que no roba, no acepta sobornos, no es corrupto...–, pero que utiliza instrumentos no éticos en su práctica económica, aunque quizás esto no vaya a beneficiarlo a él personalmente. O bien, por el contrario, puede tratarse de alguien que comprendiendo los efectos distributivos de las políticas económicas, decide elegir aquellas que son más eficaces para lograr una mejor distribución de oportunidades y capacidades, y no solo las más eficientes conforme a la relación costo-beneficio.

Fines alternativos primarios en economía

En la mayoría de quienes se mueven en la corriente principal, dominante, de la economía contemporánea, el *Para qué*, el objetivo final de la actividad económica no hace falta plantearse, está dado. Consiste en perseguir la *maximización del beneficio privado*, de la utilidad propia y en orden a lograrlo se busca el crecimiento productivo y se construye el resto de las estructuras de la economía. Esto no es correcto en una visión alternativa de la economía, en una perspectiva que integra y subordina el sistema económico dentro del conjunto de la vida humana y dentro del ecosistema. Para esta otra

visión el beneficio, el capital, la riqueza, el dinero, todos los elementos de la actividad económica son medios, muy importantes sin duda, pero meros instrumentos para otros fines fundamentales. Lo que se debe buscar es, en última instancia y en cada actividad cotidiana, el *bien-ser de las personas-en-sociedad*, en toda su integridad personal, la promoción de sus capacidades, en torno a su capacidad creativa y trabajadora, de su condición de agente, de persona-en-sociedad y a ello se subordina todo lo demás.

También la pregunta del *para quiénes*, es obviada por los economistas de la *corriente principal* o dominante de pensamiento económico trasladada, sin dudarlo, a los resultados del funcionamiento del mercado. Las instituciones, en esta visión convencional, sólo deben facilitar este funcionamiento y las políticas económicas diseñadas por el Estado, deben apuntar tan solo a corregir efectos negativos colaterales. Para una visión alternativa de la economía, en cambio, el *para quiénes* de la economía debe de ser definido en cada sociedad por medio de la identificación de *los intereses generales*, de dicha sociedad, establecidos a partir de los intereses y necesidades de todos los grupos ciudadanos. Es decir, el conjunto de la ciudadanía debe, por medios adecuados, definir democrática y éticamente las instituciones financieras, las políticas económicas y leyes concomitantes que se van a constituir en el marco dentro del cual funcionará el mercado y que va a determinar las decisiones y acciones económicas. Si todas esas políticas e instituciones no están definidas conforme a los intereses generales de todos los grupos ciudadanos, de todos los que potencialmente van a ser afectados por su puesta en marcha, si las políticas económicas se elaboran *ex ante* sólo a partir de consideraciones sobre competitividad, eficiencia y ganancia, pero no a partir de criterios de equidad, solidaridad y respeto a la naturaleza, entonces las situaciones creadas son éticamente inaceptables para esta visión ético económica alternativa. Porque si las políticas e instituciones económicas no representan los intereses generales de todos los afectados potenciales, la implicación clara es que representan los intereses de determinados grupos solamente. Los intereses, el *para qué* y *para quiénes* son metidos “de contrabando” por quienes controlan con su poder el funcionamiento económico. La responsabilidad ética social de quienes elaboran esas políticas y funcionamientos institucionales es, pues, ineludible.



Si se acepta todo este razonamiento, y se comprende la relativa autonomía que tiene una ética *de la economía*, en relación a una ética *de los agentes económicos*, surge entonces otra pregunta: ¿Cómo llevar ética –justicia social, equidad, solidaridad y respeto a la naturaleza– a la economía para evitar la(s) crisis y a la hora de buscar soluciones a las mismas? La respuesta apunta al necesario esfuerzo por definir *ex ante* las políticas e instituciones económicas y financieras conforme a los intereses generales de todos los que van a ser potenciales afectados por ellas. De esta manera puede irse configurando una nueva organización y dinámica económica orientada al *bien – ser de todas las personas-en-sociedad*. Pero una vez que una crisis se ha producido, se requiere un esfuerzo por orientar también *ex post* las medidas económicas, en particular las de rescate financiero en proporción a los efectos que la crisis tiene sobre los afectados y a la responsabilidad en su gestación.

Principales desafíos éticos asociados a la crisis actual y al modelo vigente de crecimiento

De la exposición anterior se sigue la puntualización de los aspectos a los que hay que atender cuando se quiere hacer un análisis ético de la presente crisis financiera.

564

En primer lugar, si bien es cierto que los aspectos de moral personal de los agentes económicos son muy importantes, estos no constituyen *intrínsecamente* los problemas éticos de la crisis financiera. Además, en el caso de ésta en particular, como quedó sugerido anteriormente, la participación de múltiples agentes del mundo bancario y de las finanzas, entrelazados en complejas redes de compra, venta y recompra de unas hipotecas originales, diluye y hace difícil la determinación de responsabilidades y la posibilidad de rectificar comportamientos. En segundo lugar, como queda dicho, la perspectiva de análisis ético de cualquier actividad, política o institución económica exige el examen preciso de cuáles son en cada una de ellas el *para qué* y el *para quiénes*. Es decir, cuál es el motor, el propósito último al que se dirige la actividad o institución en cuestión, y para el beneficio de quiénes se orienta. El acierto ético –no técnico– de la elección de cada medio o instrumento utilizado en la práctica económica se verificará también por medio de esas

dos preguntas. Eso implica la incorporación de las consideraciones de equidad, solidaridad y justicia –social y ambiental–, junto con las de eficiencia y competitividad.

Desde esta perspectiva, y dado el examen aquí resumido de la crisis financiera, de su conexión con otras crisis y de su comprensión dentro del marco de transformación de la economía global y regional, los focos de mayor interés para el juicio ético son:

Desde la pregunta sobre el “para qué” de la actual dinámica, estrategia y modelo de crecimiento económico:

- La prioridad que se ha venido dando a las actividades financieras y la subordinación a éstas de la economía real. Se trata de una práctica que tampoco ayuda al mercado, al promover la inversión especulativa sobre la productiva, ya que es imposible contar con buenos consumidores si no se crean buenos productores. Esta dinámica viene a deteriorar la economía real por el predominio de intereses meramente especulativos.
- Los consiguientes fallos en el diseño de una estrategia de producción para el mercado interno, que satisfaga las necesidades e intereses de las mayorías de la población.
- Los consiguientes fallos en políticas que se dirijan explícitamente a la creación de *empleo decente*, es decir, según la concepción de la OIT, aquel que se realiza en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana. Las debilidades del mercado laboral se muestran en el creciente desempleo abierto y en la existencia ya estructural de grandes sectores sumidos en la informalidad, con lo que eso supone de negativo, con frecuencia, para la calidad de vida de los trabajadores.

Con la exposición hecha en estos párrafos sobre lo que se entiende por una ética *de la* economía, cobra sentido el valor del discurso del Magisterio eclesial sobre la crisis presente, no sólo como una reflexión propia de un discurso religioso, sino como expresiones coherentes dentro del mismo discurso económico tal como se ha presentado aquí. Así, desde la perspectiva del Papa Benedicto XVI, tomada en gran medida de Pablo VI, el tipo de crecimiento que se impulsa bajo el actual “modelo” no es propiamente desarrollo humano, al limitar-



se a un progreso económico y tecnológico que no es, además, para todos. Sobre la distorsionada relación que genera entre países, y que afecta por tanto a la justicia del comercio mundial, piénsese cómo el mercado global estimula a las grandes empresas de los países ricos a la búsqueda de áreas en las cuales puedan deslocalizar y subcontratar etapas de su producción a bajo costo, sin mayores coberturas de seguridad social. Esto genera también nuevas formas de competencia entre los países pobres con el fin de atraer centros productivos de empresas extranjeras, adoptando diversas medidas, como una fiscalidad favorable y la falta de reglamentación del mundo del trabajo. Todo esto también lo observa el Papa, quien comenta “Estos procesos han llevado a la reducción de la red de seguridad social a cambio de la búsqueda de mayores ventajas competitivas en el mercado global, con grave peligro para los derechos de los trabajadores, para los derechos fundamentales del hombre y para la solidaridad en las tradicionales formas del Estado social” (Caritas in veritate, n.25). Dentro de esta estrategia de crecimiento los Estados han perdido su soberanía y capacidad para reorientar la dinámica económica en beneficio de toda la población, ante las exigencias del comercio internacional y los sectores financieros. Por lo mismo, fijándose en los señalados focos de interés en la gestación de la crisis actual, puede señalarse que se han distorsionado los fines y naturaleza del mercado, con una inadecuada comprensión de la actividad económica, de manera que la maximización del beneficio se constituye en la meta exclusiva, independientemente de los medios usados y sin consideración del bien común como fin último. En la práctica se ha caído en el riesgo así de destruir riqueza y crear más pobreza.

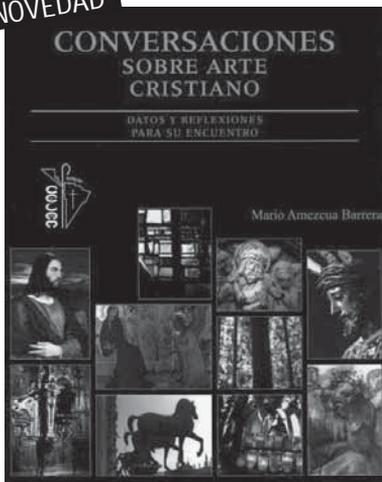
Desde la pregunta sobre el “para quiénes” de la actual dinámica, estrategia y modelo de crecimiento económico:

Las crisis han venido a subrayar mal funcionamiento y problemas dramáticos del sistema económico vigente. En primer lugar, el hecho de que incluso cuando la riqueza está creciendo en términos absolutos, también aumentan las inequidades y la pobreza, en números absolutos. En palabras de Benedicto XVI, citando a su vez a Pablo VI, “En las zonas más pobres, algunos grupos gozan de un tipo de superdesarrollo derrochador y consumista, que contrasta de modo inaceptable con situaciones persistentes de miseria deshumanizadora.

Se sigue produciendo «el escándalo de las disparidades hirientes.» (Caritas in veritate, n. 22). Los problemas de distribución, inequidad y pobreza, distribución de oportunidades y capacidades más desigual que configuran verdaderos desequilibrios macrosociales, son tratados como “problemas colaterales” y atendidos, en el mejor de los casos por las llamadas “políticas sociales” que suelen quedarse en medidas compensatorias y contemplan solo débiles esfuerzos en la reducción de brechas en educación, capacitación laboral. Incluso algunos de los planes de “solución” para enfrentar la crisis han priorizado la reactivación del sector financiero, que es necesario sin duda, pero sin considerar los efectos desiguales de las crisis en el empleo de factores productivos, en el ingreso correspondiente, en políticas sociales versus servicios privados, en el resquebrajamiento de la cohesión social dentro de cada país. Finalmente, el diseño de políticas e instituciones económicas, de una estrategia de crecimiento y desarrollo, y de planes para enfrentar la crisis, no ha incorporado una participación democrática de todos los sectores afectados por la dinámica económica.

Para concluir, si se pudiera intentar una apretada síntesis de los desafíos éticos agudizados por las crisis en nuestros países, habría que plantear la rectificación del actual estilo de crecimiento, inequitativo y unidimensional, y la toma democrática de decisiones sobre políticas económicas públicas para avanzar hacia una economía humana, justa y solidaria, construida en torno a los intereses y necesidades de todas las personas trabajadoras, con especial preocupación por los más pobres y desfavorecidos por la dinámica del sistema. Es un reto de tal volumen y naturaleza que exige un esfuerzo multisectorial e interdisciplinario, del cual no puede en modo alguno excluirse la Iglesia Católica a nivel de la reflexión y la acción.

NOVEDAD



CONVERSACIONES SOBRE ARTE CRISTIANO

Mario Amezcua Barrera

Un instrumento fundamental para la formación inicial y permanente de los presbíteros, así como para la comprensión de la belleza en el arte religioso y su apropiada conservación. Su autor, un especialista, que ha dedicado su vida al tema.

Contenido:

1. Grandes civilizaciones preanunciantes
2. Desarrollo del Arte Cristiano
3. Raíces del Arte Cristiano en Iberoamérica
4. Arquitectura, pintura y escultura en Hispanoamérica
5. Arte Cristiano en el Magisterio de la Iglesia
6. Los actuales recursos para el Arte Cristiano

Edición de lujo, a todo color, tapa dura

Peso: 1.400 gramos 312 páginas \$ 150.000 USD 75

Pedidos y Envíos: Centro de Publicaciones CELAM

Avenida Boyacá N° 169D-75 - A.A. 253 353

Tel: (571) 587 9710

editora@celam.org

www.celam.org/publicaciones

Bogotá, D.C. - Colombia

Economía Ecológica

Roberto Malvezzi*

Sumario

Este texto trata de la relación entre ecología y economía. Tiene como objetivo un análisis preliminar entre los conflictos, dilemas y perspectivas de una economía que sustente 6,500 millones de seres humanos y que respete los límites ecológicos del planeta en el cual habitamos. Se fundamenta en lecturas, reflexiones personales y colectivas, además de la experiencia empírica vivida junto a los campesinos brasileños y latinoamericanos. En el momento histórico que atravesamos, el desarrollo económico comenzó a ser puesto en cuestión por los límites de bienes naturales que la tierra ofrece. No es posible continuar con un modelo económico basado en la super explotación de las riquezas naturales, alimentando un consumo insustentable de un sector minoritario de humanidad, que se ve autónomo en relación a las demás dimensiones de la vida humana y de toda la comunidad de la vida. Sin embargo, mientras los paradigmas de la actual civilización

* Licenciado en filosofía, teología y estudios sociales. Se ha desempeñado como Coordinador Nacional da la Pastoral de la Tierra (Brasil), miembro del Equipo de Tierra, Agua e Medio Ambiente del Celam, asesor de las Pastorales Sociales de la Comisión para la Caridad, Justicia y Paz de la Conferencia Nacional de los Obispos de Brasil. Experto en cuestiones sociales y ambientales. roberto-malvezzi@oi.com.lbr



entran en degradación, aún no tenemos referencias de cómo será el futuro. Lo cierto es que la economía tendrá que reinventarse, como una economía ecológica, para satisfacer las necesidades humanas, aunque dentro de los límites ofrecidos por nuestra casa común.

Palabras clave: Calentamiento global, Economía y ecología, economía ecológica, sustentabilidad.

Ecological economics

Abstract

The article deals with the relation between ecology and economics. It intends to develop a preliminary analysis between conflicts, dilemmas and perspectives of an economy that is capable of maintaining 6.5 billion human beings and which also respects the ecological boundaries of the planet. The author bases his arguments on specialized literature, personal and collective reflections, empiric experience obtained while living side by side with the Brazilian and Latin-American "campesinos". In the historical period we live in, economic development has been questioned due to the limits of natural resources. It is not possible to continue living under an economic model based on uber-exploitation of natural resources, which in turn feeds an unsustainable system of consumption of a minority sector of humanity which presents itself as autonomous in relation to the many other dimensions of human life and of all the life community. However, while the paradigms of the current civilization enter in degradation, we still do not have references of how the future would be. What is true is that the economy will have to reinvent itself as an ecological economy in order to satisfy human needs, even within the limits offered by our common house.

Key words: Global warming, economics and ecology, ecological economics, sustainability



Introdução

A humanidade está passando pela mudança mais vasta, mais profunda e mais imprevisível de toda sua história na face da Terra. A diferença essencial em relação a todas as outras mudanças é que essa não se dá exclusivamente no seio das relações entre os seres humanos, mas nos próprios fundamentos da relação entre a civilização humana e o planeta no qual habita. O mito da inesgotabilidade dos bens naturais ruiu, mas a força inercial do modelo predador persiste.

O modelo civilizatório ocidental, alicerçado na exploração de seres humanos por outros seres humanos, e na intensa exploração da natureza por uma restrita elite mundial, já não tem mais sustentação. Dos 6,5 bilhões de pessoas que habitam o planeta Terra, apenas 1,7 bilhão pertence ao modo consumista e predador da civilização contemporânea. Para sustentar os caprichos dessa elite mundial são necessárias 2,5 planetas Terra para alguns, ou até seis planetas Terra para outros. Essa elite não está apenas no primeiro mundo, mas também tem seus nichos no segundo, terceiro e quarto mundos. Estender esse modelo de produção e consumo a todos os seres humanos é impossível pelos próprios limites desses bens em nosso planeta. Para sustentar esse modelo, pelo maior tempo possível para uma elite restrita, é preciso restringir o acesso dos demais a esses bens. O melhor mecanismo para selecionar os incluídos do modelo é aplicar as regras do mercado a todas as dimensões da existência. Quem puder comprar, entra. Quem não puder, está posto de fora. Aqui está posta a primeira encruzilhada entre a eco-nomia e a eco-logia.

Fomos acostumados a olhar o futuro sempre numa perspectiva de dias melhores. O próprio conceito de utopia, embora nunca realizável, sempre aponta para uma dinâmica que busca uma sociedade



melhor que a do presente. Não fomos acostumados a olhar para a entropia, isto é, a decadência natural de tudo que existe. Entretanto, a física atual nos dá conta de que tudo tem seu começo, sua maturidade, seguida de sua decadência. O próprio princípio de Gaia,¹ que compreende a Terra como um ser vivo, também entende que nosso planeta, se comparado com a vida de uma pessoa humana que vai viver cem anos, já teria vivido oitenta. As ciências sociais não têm como princípio, sequer metodológico, estudar a humanidade na sua relação com um planeta já envelhecido, agora açoitado pela extrema exploração humana. Um novo ramo das ciências da Terra, particularmente a climatologia, nos obriga a compor um raciocínio holístico, de interface com as ciências sociais, incluindo as ciências econômicas, já que a civilização humana já não pode ser pensada e entendida fora do planeta no qual ela se dá. Porém, se a própria Terra tem sua decadência natural, também a espécie humana teria que considerar sua história na Terra como temporária, fugaz, com prazo determinado. Portanto, quando será a data que a humanidade entrará inevitavelmente em decadência?

Do ponto de vista da suportabilidade do planeta parece que chegamos ao limite, embora a técnica e a ciência abram novos caminhos todos os dias, particularmente agora no avanço da nanotecnologia. Talvez já estejamos próximos do ponto máximo suportável para Gaia, se não já estivermos em franca decadência. Em todo caso, 2050, quando nove bilhões de pessoas estiverem ocupando a face da Terra, o planeta atingirá o máximo de sua suportabilidade. Daí para frente, pelo menos em termos populacionais, não haverá mais como avançar sem comprometer a vida como um todo. Entretanto, uma parcela de ambientalistas e cientistas atuais poderá dizer que a humanidade já atingiu o ponto máximo de sua ascensão, que já estamos num processo de decadência, já que a humanidade atual consome pelo menos 2,5 vezes mais o que o planeta pode suportar. Para alguns, o limite suportável para Gaia está entre um ou dois bilhões de pessoas. A novidade é que nosso raciocínio terá que considerar, desde já, os limites da Terra e os limites da humanidade. Portanto, o mito do paraíso terrestre, do progresso infinito, da história infinita, não encontra qualquer respaldo na realidade do nosso Planeta e da

¹ LOVELOCK, James. A vingança de Gaia. Rio de Janeiro. Intrínseca. 2006.

□

humanidade enquanto espécie. O Universo é devir, a Terra é devir, a humanidade é devir, com princípio, meio e fim.

Uma boa metáfora para compreender a sociedade mundial contemporânea é compará-la com um veículo em altíssima velocidade, com todos seus confortos, que leva consigo apenas uma parte restrita da humanidade, deixando 70% à beira dos trilhos, porém, sem saber se à sua frente existe uma estação, uma paisagem bela ou a queda num abismo. A humanidade perdeu sua teleologia, isto é, seu rumo, seu norte, seu ponto de chegada. Os grandes sistemas que orientaram a humanidade –o sonho da “ordem e progresso” dos positivistas, o “paraíso terrestre” dos socialistas e comunistas, o “consumismo capitalista”, além da cristandade na Idade Média– já não respondem aos desafios contemporâneos. Restou o consumo imediatista de uma parcela restrita da humanidade. “Um outro Mundo é Possível”, mas não sabemos mais que mundo possível queremos.

A mudança se dá na tecnologia e na ciência, na sociedade humana, na subjetividade das pessoas e na natureza. A hegemonia é do imediato sobre o sensato, do consumo veloz sobre a sustentabilidade, do indivíduo sobre o coletivo ou comunitário, do privado sobre o público e do econômico sobre o ético, o político e o ambiental. Os que ficaram de fora têm o sonho, a necessidade, a maioria, mas não a força para defender e conquistar seus interesses.

A ciência e as tecnologias avançam numa velocidade estonteante, sobretudo no campo das comunicações, da informática, da genética, da nanotecnologia, fazendo com que o tempo se transforme num “breve século XX”, enquanto no mundo inteiro milhões de pessoas morrem cotidianamente de fome, de sede e de AIDs. A produção de alimentos aumenta e a fome também, mas agora competindo com a produção de agrocombustíveis. Por outro lado, como consequência, a biodiversidade se restringe, os solos se empobrecem, a disponibilidade de água em quantidade e qualidade diminui, assim como outros bens naturais. O próprio planeta reage com fúria e a gravidade de sua vingança já se tornou fato. Em tragédias como de Nova Órleans e Mianmar, os mortos são contabilizados às dezenas de milhares, ou mesmo a uma centena de milhar, como é o caso de Mianmar. A concepção de um planeta inesgotável caiu por terra diante da “consciência dos limites”. Entramos na “era dos limites”.



Como verso da mesma moeda surge uma nova consciência planetária, da solidariedade global, da irmanação dos povos, de “um outro mundo possível”, a busca desesperada por alternativas que salvem o modelo civilizatório construído, ou então, construa um novo modelo de sociedade. Também se inicia a busca de uma nova economia, descarbonizada, baseada em energias limpas, baixo consumo de matérias primas renováveis e não renováveis, que inclui no raciocínio econômico as chamadas externalidades, como consumo de energia, água, danos ao ambiente, à saúde humana, etc. É o novo contexto de um modelo de desenvolvimento que se qualifica de “sustentável”, com todas as implicações que essa adjetivação comporta. Nesse momento, entretanto, há quem já questione até a expressão “desenvolvimento sustentável” e propõe uma “retirada sustentável”². Enfim, se a economia trilhou caminhos autônomos até nossos dias, considerando como externalidades os fatores ambientais – inclusive os sociais -, hoje já não terá mais como fugir da questão.

As instituições tradicionais perdem pertinência histórica, os Estados colocam-se a serviço do privado, as grandes transnacionais impõem a ditadura do mercado, os valores consagrados da humanidade são questionados, surge uma nova constelação de valores como caldo cultural que sustenta a subjetividade da sociedade do consumo imediato.

574

Como reação ressurge o “fenômeno indígena”, sobretudo nos países andinos e no norte do Brasil, onde as nações que tiveram sua história podada estão próximas de reencontrar o fio da meada de sua história.

As conseqüências dessas mudanças, portanto, são quase que infinitas, os desdobramentos imprevisíveis, o destino da humanidade incerto. Enfim, o mundo que conhecemos está em mudança, radical, de qualidade. É o que se chama de “crise de paradigmas”(referências), “crise de sustentabilidade”, “crise civilizatória”.

Nessa “esquina da humanidade” surgiu um intenso dilema entre economia e ecologia. Ambas têm a mesma etimologia, isto é,

² Ibidem.



“Oikos”, do grego, casa. Mais do que casa, lar, porque incorpora a dimensão subjetiva do bom relacionamento. Porém, se a eco-logia trata do cuidado com a casa – ciência que surgiu no século XIX, 1870, criada por Ernst Haeckel, para o qual “ecologia” era a “economia da natureza” -, a eco-nomia trata do “abastecimento da casa ou da cidade”³. O conceito vem desde Aristóteles, mas tem seus fundamentos modernos em Adam Smith, século XVIII, que modifica seu conteúdo, já que estava preocupado em determinar como o interesse de cada indivíduo leva ao bem comum⁴.

Na virada para o século XIX, Malthus e David Ricardo surgem como dois economistas que estabelecerão, ainda que de forma incipiente, laços indissolúveis entre economia e ecologia. Malthus vai afirmar que o crescimento populacional seria geométrico e o dos recursos seria aritmético. Ricardo vai estudar o esgotamento dos solos agrícolas –tanto em quantidade como em qualidade– diante da demanda maior por alimentos. A superprodução de alimentos com a revolução verde calou por determinado tempo essas teorias. Hoje a questão dos limites dos bens naturais, inclusive solos e água, é reposta em um novo patamar.

Na primeira metade do século XX, um químico, Frederick Soddy, começa discutir economia, mas a partir da produção de energia. Para ele, só as plantas produzem energia, a partir do fluxo de energia solar, que pode ser gasta, mas não pode ser acumulada. Essa, para ele, é a verdadeira origem da riqueza. Nesse sentido, debateu e dissentiu de Keynes sobre a produção de riqueza a longo prazo.

A partir da década de 1980, economistas como José Manuel Naredo, Roefie Hueting e Christian Leipert vão se debruçar especificamente sobre essa relação economia e ecologia.

Portanto, o abastecimento do lar depende da exploração da “casa comum”, isto é, da Terra. Esse é o conflito essencial dessa en-

³ ALIER, Juan Martínez. *Economia e Ecologia*. Disponível em <http://www.anpocs.org.br/portal/publicacoes/rbcs>. Acesso em 6 nov. 2009.

⁴ Tiago Domingos. *A Unificação entre Ecologia e Economia, dos Conceitos Fundamentais à Aplicação Prática*. Disponível http://www.administradores.com.br/artigos/economia_e_ecologia/22341/. Acesso em 6 nov. 2009.



cruzilhada humana: temos como cuidar da casa comum e ao mesmo tempo explorá-la em benefício de todos os seres humanos? Qual é o limite dessa exploração? É nesse sentido que se fala em uma “economia ecológica”, ainda em construção. Ela envolve necessariamente outros paradigmas, que não estão postos nas ciências econômicas modernas.

O que se pretende aqui é levantar apenas alguns ângulos dessa mudança inédita que a humanidade já enfrenta e terá necessariamente que continuar enfrentando.

1) O Futuro Humano na Terra: a espada do aquecimento global

As contradições do modelo civilizatório estão nos seus próprios fundamentos. O atual modelo civilizatório hegemônico – muitas nações indígenas vão nos dizer que o problema é do nosso modelo civilizatório, afinal, suas economias consomem pouca energia e poucos recursos naturais -, embora tenha avançado na imaterialidade, na virtualidade, não modificou a exploração insustentável dos bens naturais. Ainda consome água, solos, energia e a biodiversidade de modo devastador. Além do mais, a sociedade do sobre consumo produz lixo em excesso, contamina a água, erode os solos, emite gases na atmosfera, modificando o clima do planeta. Por isso, pela primeira vez, a humanidade toma consciência dos limites do planeta.

O divisor de águas dessa nova era da humanidade provavelmente será a Rio-92. Ali se consolidou a percepção que a mudança de paradigmas, que já vinha em gestação, era necessária, inevitável e incerta. A depredação dos bens naturais colocou a elite mundial numa encruzilhada: ou modifica os fundamentos predadores do modelo civilizatório, ou exclui grande parte da humanidade de seus benefícios, reservando para si os bens antes destinados a todos. Ainda mais, pode desequilibrar o próprio ambiente do planeta no qual habita, sendo a humanidade também vítima da mudança que provoca. Tem prevalecido a segunda opção. Entretanto, ela gera a contradição da exclusão de bilhões de pessoas do modelo, no máximo concedendo-lhes algumas migalhas para sua sobrevivência. Por isso, nada indica que as multidões excluídas irão aceitar passivamente sua condição.



O mundo da violência, das migrações, do terror e a reação positiva dos movimentos sociais, indígenas, igrejas, intelectuais, humanistas, ecologistas, continuarão fazendo seu contraponto na história. As perspectivas são terríveis, os cenários dantescos, mas a história não comporta absolutos. A elite mundial não faz sua história isolada do resto da humanidade. Por isso, a luta pela terra, pela água, toda luta ambiental, vincula-se ao destino final da humanidade. Pensar os destinos do planeta é pensar os destinos da humanidade.

Tornou-se impossível falar do destino do ser humano e da Terra sem a interlocução com o cientista James Lovelock, o criador da teoria de Gaia. Segundo ela, a Terra comporta-se como um ser vivo, que auto-regula sua própria temperatura. Teria sido assim durante toda a existência de nosso planeta, que teria aproximadamente 4,5 bilhões de anos. Para esse cientista o futuro humano sobre a Terra, tal qual o conhecemos até hoje, está a poucos metros ou segundos da sua maior catástrofe, se compararmos a existência da Terra a vida de uma pessoa humana. O fator decisivo nesse futuro é o aquecimento global, causado pela concentração de gases que provocam o efeito estufa na atmosfera. Para ele, diante do aquecimento global, todos os demais problemas da humanidade são irrelevantes. Segundo suas afirmações, a concentração de gases que provocam o efeito estufa na atmosfera já alcança cerca de 360 ppm (parte por milhão). Entretanto, se a emissão continuar no mesmo ritmo, em 40 anos atingirá 500 ppm. Quando em sua modelagem de computador a concentração de gases atingiu esse nível, as algas marinhas morreram. Então, a temperatura que subia gradualmente, passou a subir exponencialmente e de forma descontrolada. O resultado que surgiu na tela de seu computador foi um planeta tórrido, com vida apenas nos pólos, onde sobreviveriam cerca de um bilhão de pessoas. O resto da humanidade e de outras formas de vida seria eliminado das demais regiões do planeta. Contestado, Lovelock diz torcer para que seus adversários estejam certos. Afirma ainda que realmente Gaia é extremamente complexa, praticamente indecifrada e que nenhuma modelagem de computador, por mais sofisticada que seja, pode aglutinar toda complexidade do que ela seja. Portanto, todo resultado computadorizado tem que ser considerado de forma humilde pelos cientistas. Entretanto, aqui está uma diferença crucial com as previsões do próprio IPCC, que embora também faça previsões trágicas, vê o aquecimento global de forma



gradual. Lovelock afirma que outros cientistas quando fizeram suas modelagens não consideraram o fator das algas e sua importância para o seqüestro de carbono e liberação de oxigênio.

A teoria de Lovelock é mais revolucionária de todas as teorias. Para Protágoras, filósofo grego anterior a Sócrates, “o homem é a medida de todas as coisas”. O filósofo foi destronado por James Lovelock, já que Gaia é o fator decisivo e a medida de todas as coisas. Lovelock ainda retira de Darwin a centralidade da teoria da evolução das espécies para afirmar que na verdade o mais importante é a evolução de Gaia. Portanto, se a Terra era o centro do universo medieval, primeiro perdeu seu lugar para o sol, depois se descobriu apenas como um planeta periférico de uma galáxia periférica num universo que tem bilhões de galáxias, cada uma com bilhões de estrelas, porém, agora revela que tem poder sobre todos que habitam sua face. Na Terra, o ser humano que já foi a medida de todas as coisas, agora se descobre como parte de um processo maior, onde ele não é a medida de todas as coisas e sequer tem o comando do mundo que vive. É a pá de cal na arrogância humana. Os Iluministas, em suas várias matizes, inclusive marxista, vêem nesse momento da história a razão humana ser destronada pela evolução do conceito de Gaia. Portanto, seguindo a lógica férrea dessa concepção, Lovelock vai questionar inclusive a relação histórica da agricultura humana com Gaia.

578

Seguindo o raciocínio, a cobertura vegetal da Terra seria para garantir o metabolismo de Gaia, não para o ser humano destruir a vegetação e fazer da pele de Gaia apenas um espaço para produção de seus alimentos. Por isso, a humanidade já extrapolou o que lhe seria possível destruir em Gaia. Agora a produção de alimentos terá que buscar outras alternativas. Para ele, apenas uma restrita elite vai continuar consumindo alimentos naturais. O resto da humanidade terá que sobreviver de alimentos sintéticos, que dispensam o cultivo agrícola.

O raciocínio de Lovelock é ácido, dourado por um discurso polido, francamente primeiro mundista, visando garantir o melhor dos mundos para o paraíso de uma restrita elite, que sobreviverá nas áreas habitáveis do planeta e com o melhor da tecnologia já inventada pelo ser humano. O resto da humanidade, aproximadamente 4 ou 5 bilhões



de pessoas, ou pelo expurgo de Gaia, ou por uma política ostensiva de anti fecundidade, seria inevitavelmente eliminada. Segundo ele, um a dois bilhões de pessoas é o que Gaia suportaria sem que haja prejuízo ao seu metabolismo.

Na questão energética Lovelock é ainda mais surpreendente e enfático. Para ele aqui reside a questão decisiva, sem a qual todas as demais são inúteis. A única solução para a humanidade evitar que o Co^2 atinja 500 ppm na atmosfera – então dispare o gatilho do aquecimento sem controle - é mudando radicalmente a matriz energética da civilização humana, já e agora, enquanto houver tempo. Para ele, de pouco adianta a eólica, solar e hidráulica e as outras fontes chamadas limpas, como os agrocombustíveis. Aliás, seria apenas uma forma a mais de super explorar Gaia. A única fonte abundante é a nuclear que, segundo ele, oferece riscos mínimos. Inclusive, chega dizer que se uma Usina Nuclear quiser pôr em seu quintal um tonel com resíduos radioativos, está convidada. Ele aproveitaria o calor como fonte de energia para sua casa. Segundo ele, o mito do perigo atômico se deu por conta das bombas atômicas lançadas sobre Iroshima e Nagasaki. Fora esses fatos, não haveria como provar que os resíduos atômicos tenham prejudicado a humanidade.

Talvez esse diagnóstico energético seja verdadeiro para os países frios do Norte. Não é a realidade para países tropicais, fartos de sol, vento e biomassa. Entretanto, o avanço dos agrocombustíveis sobre solos aráveis e utilizados para produzir alimentos em todo o mundo, antecipou o dilema entre a fome e os carros, entre saciar as pessoas e abastecer os tanques de combustíveis.

Lovelock tem sido criticado por militantes ambientalistas. A origem da crítica está na rebelião que ele e sua família fizeram ao descobrir que queriam pôr um moinho de vento para gerar energia perto de sua casa no interior da Inglaterra. Ele acha feio, uma aberração, que modifica a única face original de Gaia em território inglês. Então, se tornou um crítico da energia solar e eólica, ao menos enquanto elas não forem mais baratas e mais eficientes. Por essa razão também perdeu muitos amigos do campo ecologista. O fato concreto é que Lovelock em nenhum momento se põe como um crítico do consumo absurdo de energia, particularmente no seu primeiro mundo. Ele prefere mudar



radicalmente o padrão energético, para não modificar o padrão de consumo. Para ele, modificar esse segundo, agora seria inútil.

Enquanto nós debatemos o neoliberalismo, o eco-socialismo, o desenvolvimento sustentável, Lovelock simplesmente propõe a “retirada sustentável”, a mudança radical da matriz energética para nuclear, o consumo de alimentos sintéticos e a inevitável eliminação da maior parte da humanidade como única solução para salvar Gaia, da qual somos apenas filhos humildes. Não se trata apenas de referendar, negar, ou criticar Lovelock. Ele traz para a humanidade uma realidade assombrosa e modifica os parâmetros básicos da civilização humana, caso ela queira continuar existindo. Diante de propostas tão assombrosas, o terrível desafio está posto.

2) A crise terminal do Petróleo

Nosso modelo civilizatório é chamado também de “civilização do petróleo”. Esse recurso natural, formado pela decomposição de animais e vegetais, transformou-se na matéria prima essencial que sustenta o modelo civilizatório contemporâneo. O petróleo está presente em nossas vidas no combustível e em todos seus demais derivados numa multiplicidade contabilizada às centenas. Entretanto, esse recurso natural que levou alguns milhões de anos para se formar, está sendo esgotado em pouco mais de um século. Pouco importa se teremos petróleo ainda por vinte ou trinta anos. O fato é que caminhamos rapidamente para sua inviabilidade enquanto matéria prima que sustenta a civilização contemporânea. As guerras que aconteceram no último século pelo petróleo, inclusive a do Iraque, apenas confirmam sua importância no modelo que a civilização foi construída. As últimas reservas estão sendo disputadas em todos os terrenos – o diplomático, econômico e o militar – e a guerra do Iraque serve de ilustração. A busca de uma única matéria prima para substituir o petróleo parece impossível. Terá que haver a diversificação, principalmente das matrizes energéticas.

Não há como pensar economia sem energia. A energia é que move o mundo. Entretanto, aqui já se põe mais um dilema entre economia e ecologia. Na verdade, só as plantas, pelo processo da fotossíntese, têm o poder de captar a energia do sol e transformá-la



em sua própria energia. Todos os demais seres dependem da energia gerada pelas plantas. Na verdade os vegetais são os únicos capazes de produzir sua própria energia, seu capital. Os demais dependem de bens que já estejam disponíveis na natureza. Muitos desses bens podem ser utilizados renovadamente, como a água. Outros não se renovam, como o petróleo. Portanto, ao esgotarem-se os estoques já produzidos pela natureza, não há mais como contar com essa fonte energética. Além do mais, sua intensa utilização, extraído do subsolo e queimando em forma de combustível, gerou uma intensa injeção de Co^2 na atmosfera, contribuindo de forma decisiva para o aquecimento global agora em processo. A economia ecológica busca estabelecer a congruência entre termodinâmica, economia e ecologia⁵.

É nesse sentido que o Brasil já entra no novo cenário mundial. E o Brasil tenta arrastar consigo vários países da América Latina e da África. Primeiro porque o país tem ainda boas reservas de petróleo que podem permitir uma transição mais suave de sua economia para novos modelos, embora a substituição geral do petróleo implique em centenas de outras demandas além das energias líquidas. Entretanto, assegurando nossas reservas de petróleo para os interesses dos brasileiros, ou entregando as últimas reservas para o capital internacional, o Brasil também terá que passar pelo ocaso da civilização do petróleo para outra ainda a ser inventada. Nossos antepassados viveram sem o petróleo.

Nessa reinvenção de novos fundamentos civilizatórios no campo da energia, mais uma vez o horizonte se abre para o Brasil de forma paradoxal. Já chega ao cotidiano dos trabalhadores rurais brasileiros, inclusive pequenos agricultores do nordeste, ou nas fazendas de cana, a produção brasileira de agrocombustíveis, seja o álcool derivado da cana, seja o diesel de origem vegetal do dendê, mamona, soja, etc. Entretanto, é preciso fazer uma leitura crítica do ufanismo que vem tomando conta da nação. Em primeiro há o problema ecológico. Ocupar solos, remover florestas, usar intensivamente água para produzir agrocombustíveis é uma opção que precisaria ser examinada e filtrada em seus mínimos detalhes. Em um país onde 70 milhões de brasileiros vivem no limite da insegurança alimentar, trazer a

⁵ Domingos, *ibidem*.



agricultura familiar com seus poucos recursos e suas poucas terras – mas que põe a mesa do brasileiro – para a lógica da produção de combustíveis para os carros da elite mundial, é altamente criticável e pode descambar para uma aberração. A perspectiva posta desde o início, contudo, é que o Brasil mais uma vez entrará na história em situação subalterna e os pequenos produtores subordinados ao capital empresarial. Já há acordos brasileiros com outros países para exportação dos agrocombustíveis. Ao mesmo tempo, empresas européias já se consorciaram com empresas brasileiras do ramo sucro-alcooleiro para produção de açúcar e álcool. Enfim, essa transição que está apenas dando seu primeiro passo, implica em possibilidades, perigos e mudanças que exigem visão de história, audácia e criatividade. A única exigência intransponível da crise do petróleo é que teremos que passar por ela.

Aqui se põe mais uma inflexão na relação economia e ecologia. Para uma economia regida pelas leis do mercado, segundo as preferências dos consumidores, o destino das terras será determinado pelo mercado, seja para produzir alimentos, seja para produzir agrocombustíveis. Porém, numa economia ecológica e humana, entra outro fator, que é abastecer a família humana com os alimentos necessários, além de preservar bens naturais como solos, água e biodiversidade. Se depender das regras do mercado, já sabemos por antecipação qual será o resultado.

582

3) A Questão dos Solos

Segundo o documento WEHAB⁶, distribuído pela ONU em Johannesburg durante a Cúpula Mundial do Meio Ambiente em 2002, a humanidade possui hoje aproximadamente 1,5 bilhão de hectares agricultáveis para alimentar 6,5 bilhões de pessoas que habitam a face da Terra. Se essas terras fossem distribuídas eqüitativamente para cada habitante, haveria uma disponibilidade média de 0,23 por habitante. Como a projeção populacional para 2050 é de nove bilhões de habitantes, então a disponibilidade média por pessoa tende a cair.

⁶ WEHAB (Water, Energy, Helth, Agricultural and Biodiversity): Grupo de Trabalho da ONU. Johannesburg, 2002, durante a Cúpula Mundial do Meio Ambiente. http://www.johannesburgsummit.org/html/documents/wehab_papers.html



Se a população se estabilizar em nove bilhões, então teremos uma disponibilidade média em 2050 de 0,15 hectare por pessoa.

O agravamento não se encerra aqui. Não existem mais grandes extensões de solos a serem ocupados, exceto na América Latina. Europa, África, Ásia e América do Norte já têm a maior parte de seus solos agricultáveis ocupados. O uso intenso dos solos, sem cuidados de preservação, faz com que solos já utilizados estejam passando pelo processo de esgotamento, quando não de desertificação, em grande parte de forma irreversível⁷. Produzir alimentos para saciar a fome de toda a humanidade no mesmo espaço, talvez até com mais reduções, se constitui num desafio de sustentabilidade segundo o documento da ONU. O drama de países pequenos, superpovoados, com pouca disponibilidade de solos, a exemplo da América Central e África, tende a se agravar. Nessa questão também se coloca não um problema pontual, mas de fundo, no modo de usar os solos, de produzir e distribuir os alimentos entre determinada população. A realidade da fome hoje já existente, onde um bilhão de pessoas passa fome todos os dias, tenderá a crescer se esse desafio não for reequacionado. Por consequência, temáticas como o da “segurança alimentar”, “direito humano à alimentação”, “soberania alimentar”, “transgenia”, se colocam em diálogo direto com a sustentabilidade dos solos, da água e da erosão da biodiversidade. É o maior dilema já enfrentado pela humanidade entre ecologia e economia. Afinal, como produzir alimentos para nove bilhões de pessoas sem ferir a Terra que habitamos? Agora, a disputa dos solos para produzir agrocombustíveis agrava a produção de alimentos.

Questões como uso de solos, água, aquecimento global, etc., até agora foram considerados “externalidades” pelo mundo das ciências econômicas. Não entram na contabilidade. Hoje, porém, como considerar externalidades elementos tão essenciais ao mundo da produção, inclusive de alimentos, energia da qual depende toda a humanidade? Talvez aqui, nas políticas de produção de alimentos, de preservação da água e dos solos esteja um ponto de engate absolutamente intransponível entre ecologia e economia. Hoje é necessário falar em “pegada

⁷ MMA: PAN - Programa de Ação Nacional de Combate à Desertificação e Mitigação dos Efeitos da Seca.



ecológica”; “fluxo de energia”; “água virtual”, “energia embutida”, etc., antes consideradas externalidades, hoje conceitos fundamentais em uma economia ecológica.

O Brasil teria cerca de 360 milhões de hectares de terras cadastradas, em tese agricultáveis. Se essas terras forem mesmo agricultáveis, então a média disponível por pessoa no Brasil é de 2,11 hectares, isto, dez a onze vezes mais que a média mundial. É óbvio que esse é um exercício matemático simples, mas suficiente para nos dar a dimensão da riqueza de solos que temos.

Entretanto, o modo de usar nossos solos em nada difere dos países mais predadores. A civilização brasileira nasceu escravagista e sob o signo extrativista da depredação dos bens naturais: pau-brasil, ouro, borracha, ciclo do gado, do café, da cana de açúcar, assim por diante. Até esse momento nada indica que teremos doravante um uso qualitativamente diferente da forma como o foi até hoje. Aqui se coloca nossa primeira inflexão: que força tem os excluídos e marginalizados da terra para modificar a concentração da terra e o modelo agrícola que temos?

4) A Erosão da Biodiversidade.

“Há alguns anos calculava-se que o reino animal compreendia algo entre 2 e 8 milhões de espécies, das quais apenas 1,4 milhão já haviam sido descritas pela ciência. Estudos mais recentes indicam que estes números são na realidade muito maiores, podendo variar entre 30 e 50 milhões de espécies ou mais. Para os vegetais superiores, novos cálculos também apontam um crescimento de 260 mil para algo em torno de 500 mil espécies estimadas no planeta”⁸.

Essa megadiversidade de formas de vida, esmagadora maioria sequer descrita pela ciência, desaparece aceleradamente a cada minuto que passa. Esse processo biocida desencadeado pela ação humana não tem qualquer precedente nos 4,5 bilhões de anos de nosso planeta. O processo destrutivo é de tal monta que, do ponto de vista das eras geológicas, pode ser comparado a um simples estalar de dedos.

⁸ João Paulo Capobianco: Quantas Espécies Existem? <http://www.mre.gov.br/cdbrazil/itamaraty/web/port/meioamb/biodiv/divbio/conven/index.htm>



Hoje a Teoria de Gaia tem grande aceitação entre os cientistas. Lançada por Lovelock⁹, essa teoria propõe que o planeta se comporta como um fantástico ser vivo, onde as partes vivas (plantas, microorganismos e animais) interagem com as não vivas (rochas, oceanos e atmosfera) de forma permanente. A esfera da vida (biosfera) não existiria sem as demais esferas, isto é, litosfera, hidrosfera, atmosfera, a luz e o calor irradiados pelo sol. Os primeiros registros de vida sobre a terra têm mais de 3,5 bilhões de anos¹⁰.

Portanto, não se trata apenas de estabelecer os vínculos entre os seres vivos, mas também dos vivos com os não vivos. É verdade que a vida tem um poder quase que inesgotável de se refazer, mas também é de aceitação científica que a vida prossegue, mas as espécies têm seu prazo de duração, isto é, surgem e se extinguem ao longo das eras geológicas, até que todas as condições de vida na Terra se extingam e a vida se extinga de vez.

A espécie humana foi uma das últimas a chegar. O surgimento do ser humano no contexto das eras geológicas parece insignificante. O Homo habilis (dotado de habilidade) surgiu há apenas 2 milhões de anos e o Homo Sapiens Sapiens (o homem que sabe que sabe) surgiu há apenas 50 mil anos¹¹. Foi necessário que o planeta se preparasse como um útero para agasalhar a vida humana. Entretanto, essa espécie é diferente, exatamente porque pensa. A razão posta a serviço da destruição modifica os processos da vida, sua extinção e reconstrução. É a ação humana que promove a eliminação de tantas espécies em tão curto espaço de tempo.

“É recente o despertar do interesse econômico pela biodiversidade. Os avanços verificados nos últimos anos nas chamadas biotecnologias e na engenharia genética abriram vastas possibilidades para a exploração em escala industrial mundial das substâncias, princípios ativos e, principalmente, informações genéticas, contidas nas milhares de espécies existentes... Estima-se que 75% das drogas derivadas de plantas em utilização no mundo, movimentando um

⁹ Aldo da Cunha Rebouças: Águas Doces no Brasil. Ed. Escrituras. 1999, pg. 4.

¹⁰ Idem, pg. 4 e 5.

¹¹ Idem, pg. 5.



*mercado de aproximadamente US\$ 43 bilhões, foram descobertas a partir da indicação de populações tradicionais*¹².

Portanto, a biodiversidade é também uma questão econômica, social e política. Ainda mais, é profundamente medicinal. Se 75% das drogas derivam da sabedoria popular, é preciso dizer também que 75% dos fármacos têm base natural. Portanto, ao destruir a biodiversidade, o ser humano está também cada vez mais indefeso diante de possíveis doenças.

Destruir a biodiversidade para promover monocultivos pode ser de pouca inteligência econômica. Mais uma vez o Brasil - muitos países da América Latina - surge de forma privilegiada no âmbito da natureza. É um dos países com maior biodiversidade do planeta. Fala-se que detemos cerca de 20% da biodiversidade planetária, embora esses números sejam ilações, exatamente porque pouco da biodiversidade planetária já foi descrita pelos cientistas.

*“Grande parte da diversidade biológica do planeta, entre 60 e 70%, encontra-se em um reduzido número de países, os denominados “territórios de megadiversidade”. São eles: Brasil, Colômbia, Equador, Peru, México, Zaire, Madagascar, Austrália, China, Índia, Indonésia e Malásia”.*¹³

Portanto, nesse processo civilizatório insustentável, o Brasil aparece como aquele que possui simultaneamente solos, água, sol e biodiversidade em abundância. O que acontece com os biomas brasileiros – Pantanal, Pampa, Cerrado, Amazônia, Caatinga e Mata Atlântica – dispensa qualquer comentário nesse texto. A reação da sociedade civil é grande e a ação dos ambientalistas está em todo o território nacional, quase sempre em vínculo com ações internacionais. Legislações, convenções internacionais, programas e ações governamentais para modificar a qualidade de nosso desenvolvimento também existem. A criação do Ministério do Meio Ambiente foi um salto de qualidade que vem tendo seus desdobramentos. Entretanto, se o modelo de desenvolvimento não for modificado em sua essên-

¹² João Paulo Capobianco, idem.

¹³ João Paulo Capobianco: Diversidade Biológica. Site idem.



cia, nada impedirá a destruição contínua da biodiversidade. Não há modelo matemático capaz de calcular em termos econômicos –muito menos em termos de importância para a vida– o que significa toda essa riqueza. O que o povo brasileiro e principalmente nossas elites políticas e econômicas irão fazer com esse potencial é a grande incógnita desse princípio de milênio.

5) A Mudança de Valores

A crise civilizatória não agride apenas a natureza, mas o próprio ser humano, seja na sua subjetividade, seja em sociedade. O neoliberalismo é também uma mudança profunda de cultura e de valores. Vivemos a época da indiferença, da insensibilidade, da consciência sem culpa. Mas é o mundo onde avança também a consciência da equidade de gêneros, do respeito às diferenças sexuais, étnicas, culturais, o direito das minorias, assim por diante.

Na encíclica pastoral “Caridade na Verdade”, o papa Bento XVI aborda a questão social e ecológica atuais sob a luz do “desenvolvimento integral”, retomando o conceito de Paulo VI. Para ele não existe dúvidas que a forma como o ser humano trata a natureza é a mesma forma como trata a si mesmo (n.51). Dessa forma, o Papa estabelece um vínculo indissolúvel entre a questão ecológica e o mais profundo da subjetividade humana. Nesse sentido, o desenvolvimento inclui “todas as pessoas e a pessoa toda”. Portanto, não está restrito ao aumento da produção de bens materiais. Não se nega essa necessidade, mas não se restringe a ela. Por isso, faz-se necessário observar como a crise ecológica é, em última instância, uma crise de valores.

No âmbito do pensamento hegemônico atual a solidariedade é permitida, mas fora da moldura maior da “justiça”, isto é, desde que não questione os mecanismos de acumulação, exclusão e depreciação que tornam a sociedade contemporânea quase que biocida e maniqueísta. A multiplicação de programas assistenciais que varre o mundo, inclusive o Brasil, no fundo revela uma consciência pesada, que sabe de suas estruturas e práticas fundantes, que se recusa em mudá-las, mas busca mecanismos de compensação que aliviem o peso das injustiças que recaem sobre os pobres e também a consciência daqueles que estão incluídos no projeto dos dominantes. Não se



trata de negar a boa vontade daqueles que estão empenhados nesses programas. Quem de nós não está? Mas não podemos nos contentar com essas práticas. Nessa “longa noite escura do neoliberalismo”¹⁴, tantas vezes é o que nos resta. O desafio é incluir nossa boa vontade, nossa solidariedade em busca de um mundo baseado na justiça, não em mecanismos de compensação de injustiças estruturadas e institucionalizadas.

Na referida encíclica essa questão é posta como crucial. Para Bento XVI, a caridade é ir além da justiça. A justiça nem deveria ser posta em dúvida para os cristãos. É pressuposto. O desafio é dar de si, daquilo que é próprio generosamente, não negar o que é do outro.

Uma das características dos tempos neoliberais é a mudança na legislação. As reformas da previdência, trabalhista, a criação das agências reguladoras, a autonomia do Baco Central, além da nova legislação da água –e tantas outras– não tem outro objetivo a não ser tornar legal a ação do capital, mesmo que seja agressiva ao ser humano e ao meio ambiente. No espírito dessa legislação está a alma do capital.

Mas essas mudanças culturais e de valores têm na grande mídia seu veículo principal. A ideologia contemporânea do individualismo permeia novelas, programas infantis, programas jornalísticos, além da mídia impressa. É um embate desigual, que entra pelas nossas casas pela tela de TV. Porém, inclusive na mídia o paradoxo acontece. Uma tela de TV, particularmente a Internet, abriu as portas e janelas do mundo para bilhões de pessoas em todo o planeta.

O individualismo é extremamente caro e predador. Ele exige a multiplicação do consumo. Não é por acaso que hoje o consumidor, o cliente, são figuras sociais mais importantes que as pessoas e os cidadãos. O carro individual, o apartamento individual, o objeto eletrônico individual, exige mais espaço, mais água, mais energia, mais matéria prima. Numa viagem pela Alemanha, ao entrar em Munique, a Pastora Luterana que me acompanhava anunciou: “40% das pessoas de Munique moram sozinhas. Isso faz com que o preço de um apartamento nessa cidade seja absolutamente caro”. Claro,

¹⁴ Pedro Casaldáliga. Texto divulgado pela Internet.

□

cada apartamento exige sua rede de luz, de água, de saneamento, assim por diante.

Para alimentar a ciranda infinda do capital, a indústria criou a “obsolescência programada”, isto é, os bens são programados para durar apenas um determinado período e depois serem jogados no cesto do lixo. Essa prática exaure a natureza, não oferece tempo para que ela se recomponha e cria uma fabulosa montanha de lixo, que a natureza e a reciclagem não podem processar, sobretudo dos não degradáveis. O resultado está nos aterros sanitários, quando não simples lixões, na contaminação dos rios e lençóis freáticos, na poluição do ar e no aquecimento global.

Aqui, evidente, também entram as contradições. Nada é monolítico. De qualquer forma, o próprio fato de a mídia defender e propor valores, de debater a questão ambiental, comercial e as guerras que varrem o planeta, faz com que tenhamos informações que antes não tínhamos. A rede de computadores, os Fóruns Mundiais da Sociedade Civil, permitiram que se criasse uma “consciência planetária”. Sem essas invenções tecnológicas não seria possível buscar “um outro mundo possível”. A globalização que queremos é justa e solidária. A Internet é o exemplo maior nessa batalha pela formação e informação, embora a exclusão digital no Brasil continue maior que a própria exclusão da escrita. Mais uma vez estabelece-se o contraditório, embora a hegemonia seja dos valores impostos pela cultura neoliberal.

6) Igrejas e Religiões

Talvez seja impossível entender a humanidade sem a alma religiosa do ser humano. Mas também não é possível ler a história humana sem nos depararmos com tantas guerras promovidas em nome de Deus, mas que ocultam interesses imediatos dos envolvidos.

Nessa emergência da consciência pessoal, individual, não raro individualista, também as grandes religiões sofrem suas conseqüências, particularmente na chamada civilização ocidental. O Cristianismo, embora continue numericamente forte, passa pela dispersão dos “credos”. O Brasil é exemplar nesse contexto. A multiplicidade de Igrejas se faz cada vez com mais velocidade e facilidade. Não há mais



vergonha em “ser crente”. Ao contrário, passou a ser motivo de autoafirmação. As grandes manifestações públicas dos evangélicos têm o claro objetivo de mostrar quantidade, poder e presença na sociedade brasileira. Eles controlam uma vasta rede de meios de comunicação, indo da imprensa, passando pelo rádio até às TVs. Produzem CDs, livros, DVDs e montaram uma rede comercial de vulto, com produtos expostos nas redes de supermercados.

A reação católica também se dá pelo movimento de massas e pela presença mais ostensiva nos grandes meios de comunicação, inclusive a TV. Hoje há vários canais de televisão brasileiros que falam em nome da Igreja Católica, embora sejam privados e nenhum deles seja oficialmente da Igreja Católica. Estabeleceu-se uma competição entre as Igrejas, onde as regras do marketing são aplicadas aos meios religiosos numa clara busca de prosélitos, sucesso, dinheiro e poder.

A religião mais cotidiana, vivida nos meios populares, além de sofrer influência da religião virtual, passa por um certo desprestígio, sobretudo diante da hierarquia católica. As Comunidades Eclesiais de Base têm reclamado constantemente de “um certo abandono que vem sofrendo por parte de seus pastores”. Mas elas existem, continuam ativas, como fermento na massa, não como massa.

Tem que se considerar ainda que a mudança de valores e de cultura agride também o âmago das religiões, principalmente os valores há milênios estabelecidos. A moral sexual – relações pré-matrimoniais, o próprio matrimônio, o uso de preservativos, o aborto, etc – é questionada, assim como a condição da mulher diante da dominação masculina no âmbito das Igrejas e das religiões. Valores como solidariedade, desapego, simplicidade, missionaridade, compromisso, responsabilidade, humildade, sobretudo a justiça, estão desaparecidos até do vocabulário cotidiano da liturgia. O argumento de autoridade, baseado exclusivamente na autoridade formal, muitas vezes é questionado quando não acompanhado da autoridade moral que brota da vida vivida. Por outro lado, o relativismo moral adequado às conveniências pessoais é risco real. A perda de padrões coletivos pode levar a sociedade realmente à plena anomia.



Um dos fatores mais graves nas Igrejas é o “neo-liberalismo religioso”. Os valores do sucesso, da fama, do individualismo agora permeiam determinados movimentos religiosos, trazendo para o âmbito da vivência pessoal e da liturgia um individualismo, um subjetivismo, um egocentrismo, quando não um aberto egoísmo, que se contrapõem a qualquer entendimento básico dos valores evangélicos da solidariedade, compromisso, desapego e, fundamentalmente, da justiça. Não raro, a mercantilização da fé levou ao que alguns biblistas chamam de “sacronegocio”¹⁵.

Num mundo cada vez mais plural, a pluralidade religiosa é inevitável. Porém, manter fidelidade aos fundamentos do evangelho no mundo contemporâneo do consumo irresponsável, do individualismo, da devastação da natureza e da exclusão das maiorias, é irrenunciável. Por outro lado, nesse mundo caótico, por mais criativo que seja o caos, estabelecer o respeito entre Igrejas e Religiões, inclusive buscando mais o que nos une que o que nos separa, é o grande desafio.

7) Perspectivas

Não há certezas sobre o futuro da civilização humana, nem como será uma economia que opere nos limites do planeta. É certo que os dilemas estão postos, muitas opções terão que ser feitas e essas mudanças terão que ocorrer objetiva e subjetivamente. Se insistir em caminhar em linha reta, a humanidade enfrentará problemas drásticos ecológicos, que terão inevitavelmente conseqüências econômicas. Muitos deles já estão presentes e são irreversíveis. Se ousar mudar, a civilização humana terá que ser outra em termos econômicos, seja na produção, seja na distribuição, seja no consumo. Esse nó górdio começa a ser desatado, mas só o futuro dirá exatamente para onde iremos.

Bibliografia

ALIER, Juan Martínez. *Economia e Ecologia*. Disponível em <http://www.anpocs.org.br/portal/publicacoes/rbcs>. Acesso em 6 nov. 2009.

¹⁵ Sandro Gallazi – Biblista do CEBI e da Comissão Pastoral da Terra. Palestra na Assembléia Nacional da CPT em Goiânia, de 13 a 17 de Abril de 2009.



- MARTINEZ ALIER, J. (1984), *L'ecologisme i L'economia: història d'unes relacions amagades*. Barcelona, ed. 62.
- _____. & SCHLttPMANN Klaus. (1987), *Ecological Economics*. Oxford, Blackwell.
- BENTO XVI, Papa. Carta Encíclica, *Caritas in Veritate*. Roma. 2009.
- BOFF, Leonardo. *Saber cuidar*. Petrópolis, Vozes, 2001.
- Conferência Nacional dos Bispos do Brasil. *Mudanças Climáticas Provocadas pelo Aquecimento Global: Profecia da Terra*. Brasília. Edições CNBB. 2009.
- COSTA, Ayrton. *Introdução à ecologia das águas doces*. Recife, Imprensa Universitária da UFRPE, 1991.
- LOVELOCK, James. *A vingança de Gaia*. Rio de Janeiro. Intrínseca. 2006.
- MÉRICO, Luiz Fernando Krieger. *Introdução à economia ecológica*. Blumenau, Edifurb, 2002.
- NOVAES, Washington. *A década do impasse: da Rio-92 à Rio + 10*. São Paulo, Estação Liberdade/Instituto Socioambiental, 2002.
- PENTEADO, Hugo. *Eco-Economia. Uma mudança de paradigma*. Disponível em <http://www.ecodebate.com.br>. Acesso em 9 nov. 2009.
- PORTO GONÇALVES, Carlos Walter. *Globalização da natureza e a natureza da globalização*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2006.
- REBOUÇAS, Aldo C. et al. *Águas doces no Brasil: capital ecológico, uso e conservação*. São Paulo, Escrituras, 1999.

Nuevos horizontes en la práctica económica: La economía solidaria

Cristina Calvo*

Sumario

Hoy los viejos paradigmas basados sobre el pensamiento único, utilitarista e individualista siguen mostrando su fracaso. Se está demostrando que no se puede construir un orden nacional e internacional teniendo como base principios puramente instrumentales. Por esto Benedicto XVI subraya que toda decisión de inversión, producción y consumo tiene una ineludible dimensión moral. En estas decisiones se juega la vida y la muerte de las personas. El Papa introduce una lógica diversa, una racionalidad basada sobre la gratuidad, la reciprocidad, una responsabi-

* Cristina Calvo, es Doctora (Phd) en Comportamiento Humano con énfasis en Sociología Económica y Magister en Gobernabilidad y Desarrollo Humano. Realizó estudios de ética y ciencias morales en el Instituto de Formación de Montet- Fribourg (Suiza). Es asesora de la Cancillería argentina en materia de Mercosur social. Docente de la Universidad de Buenos Aires en el Premio Amartya Sen de la Facultad de Ciencias Económicas. Es profesora titular de la Red de Formación de Formadores en Responsabilidad Social Empresaria de la Red Iberoamericana de Universidades del PNUD/OEA. Se desempeña como Directiva de Caritas Argentina, responsable del Área Internacional y, además, es Asesora del Área de Participación Ciudadana e Incidencia Política de Caritas (organización oficial de la Iglesia Católica en materia de ayuda humanitaria) de América Latina y el Caribe. Es miembro del Comité de Líderes Religiosos de América Latina de la Conferencia Mundial de Religiones por la Paz. Es referente ad- hoc de la Red de Expertos en Diálogo Democrático del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Es asesora en economía del Departamento de Justicia y Solidaridad del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), de Caritas Internationalis y de Redes ecuménicas y multiculturales.



lidad social vinculada con la distribución equitativa de la riqueza. Este camino es posible. Lo muestran las múltiples experiencias de comercio justo y solidario, las finanzas éticas, la economía solidaria y de comunión, entre otras. Experiencias concretas que indican que la opción por los pobres no puede limitarse a "acciones compensatorias" sino que deben y pueden modificar el corazón mismo del sistema.

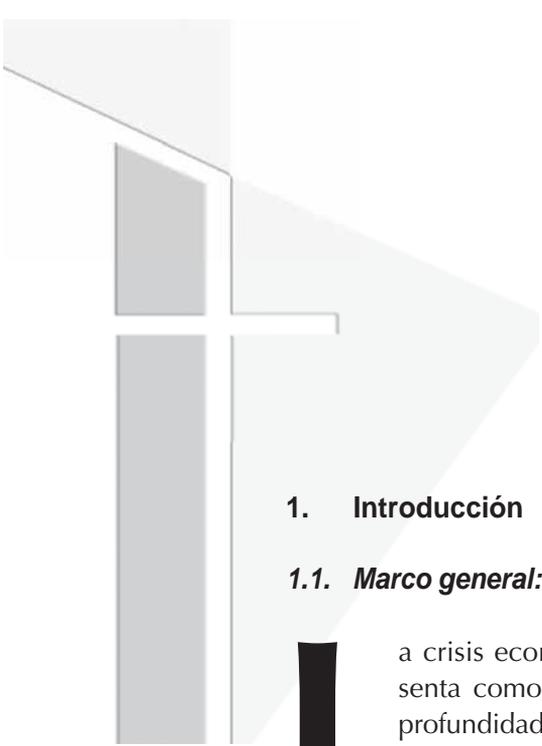
Palabras clave: Economía, gratuidad, reciprocidad, economía – cambio de paradigma, economía solidaria

New horizons in economic practice: the economy of solidarity

Abstract

Today the old paradigm based on the single thought, utilitarian and individualistic continues to show its failure. It is being demonstrated that it is not possible to build a national or international order which is based on instrumental principles. By these accounts Benedict XVI highlights that every decision regarding investments, production and consumption has an ineludible moral dimension. In these decisions life and death of people is at risk. The Pope introduces a diverse logic, a rationality based upon gratuity, reciprocity, a social responsibility connected with the equitable distribution of wealth. This path is possible. The former has been shown through multiple experiences of just and solidarity commerce, ethical finances, solidarity and communion economics, amongst others. Concrete experiences that indicate that the option for the poor cannot limit itself to "compensatory actions", but instead, that must and can modify the source of the system.

Key words: Economics, free, reciprocity, economics - paradigm shift, economic solidarity



1. Introducción

1.1. *Marco general: La humanización de la economía*

La crisis económica que estamos atravesando se presenta como una ocasión histórica para repensar en profundidad la lógica con la que se mueve el desarrollo actual. Benedicto XVI, con su última Encíclica *Caritas in Veritate*, lo espera y, junto con él, lo deseamos quienes tenemos en el corazón que “otra economía es posible”.

En buena parte del mundo, la persistencia de altos niveles de frustración social y de una distribución regresiva de la riqueza y de las oportunidades de desarrollo humano, permiten reconocer la existencia de factores estructurales de exclusión, tales como la segmentación del sistema productivo y de los mercados laborales, las marcadas insuficiencias e inequidades que presentan los servicios de salud, educación, seguridad, infraestructura. Estas condiciones tienden a perpetuar el déficit y la inequidad social de manera intergeneracional, e impiden que el progreso económico tenga impacto en materia de progreso social, afectando fundamentalmente a los niños, ancianos y jóvenes.

Este estado de cosas genera algo nuevo en nuestra historia: el fenómeno de la exclusión social, de miles de personas que no “sirven” al sistema económico y por lo tanto no son tenidos en cuenta en múltiples maneras. Excluido es el “quedar afuera” de: una persona, un grupo, un sector, un territorio, de un sistema social, de un espacio político, cultural, económico: es no acceder a relaciones, participación en las decisiones, creación de bienes y servicios.



Cuando hablamos de exclusión no nos referimos tanto al lugar de la pobreza y las desigualdades dentro de la pirámide social sino en qué medida se tiene o no un lugar en la sociedad. Quiénes se benefician y participan dentro de la dinámica social y quienes no. Esto supone alertar sobre los riesgos de ruptura de la cohesión social que comporta, así como del proceso de agresividad y violencia personal y social.

Las patologías sociales que se manifiestan son múltiples. Adicciones: tabaco, alcohol, sexo, juego, consumo compulsivo, etc. Desafecciones: aislamiento, enfermedades mentales, pérdida de sentido de la vida, incomunicación, agresividad, violencia.

Todos tenemos alguna responsabilidad con relación a los excluidos: con los que –según ciertas prácticas y discursos– “sobran del sistema”.

Entre los economistas hoy está muy difundida la sensación de que es necesario un cambio de rumbo, aunque no esté claro cuál deba ser la dirección hacia la cual hace falta moverse. En la literatura de los últimos años se insiste en la necesidad de ampliar el campo de acción de la investigación y la práctica económica. Precisamente porque los medios no pueden dissociarse del objeto y, en este caso, del sujeto sobre el cual actúan.

Es así, que las teorías económicas no son instrumentos neutrales de conocimiento del comportamiento humano, desde el momento, que éstas siempre inducen hacia determinados comportamientos en las personas. Es decir, no transmiten solamente resultados de experimentos o simulaciones; son también, directa o indirectamente, instrumentos de modificación de las conductas. De aquí la razón por la cual la economía no puede tener una existencia útil separada de los valores.

El así llamado “pensamiento único”, neoliberal, individualista, utilitarista... nos ha impuesto un modelo de hombre: el “homo economicus” cuyo interés consiste en maximizar su beneficio personal, a cualquier precio, a través de la “competitividad posicional” donde “el que gana, gana todo y el que pierde, pierde todo”. Esta concepción de



persona está muy alejada de la persona “creada a imagen y semejanza de Dios”, integrante de una única familia humana fundamentada en la solidaridad y la fraternidad. El ser humano es esencialmente un ser relacional (Levinas, Buber, Lubich).

Nos preguntamos, entonces: ¿es posible humanizar la economía? Y si es posible, ¿cuál es el camino a recorrer para que sea creíble una perspectiva de este tipo? Uno de los descubrimientos más paradójales de los últimos años consiste en la constatación de que el crecimiento de la renta per cápita no contribuye a menudo a un aumento de la felicidad, aún más, puede conducir a una disminución de la misma. El hecho es que, la felicidad no proviene solamente de los bienes y servicios que el dinero es capaz de comprar. El dinero sirve, por supuesto, pero también existen otras “cosas” que valen mucho más: como la confianza, la amistad, la fraternidad, la cultura.

¿Qué actores hoy pueden jugar un rol decisivo en el camino hacia una “humanización de la economía”? El presente trabajo presenta la contribución de los actores de la Economía Solidaria

2. La economía solidaria en América Latina

2.1. *Nuestro contexto socioeconómico y cultural*

Partimos de una comprensión de la Economía Solidaria¹ que se refiere a un conjunto de iniciativas colectivas de producción, comercialización, finanzas y consumo que privilegia la autogestión y la cooperación bajo forma de cooperativas, asociaciones, redes y cadenas productivas. Siguiendo una lógica donde se acentúa lo comunitario, logran articular micro-emprendimientos, cadenas de producción de valor, recuperación de fábricas, que con mucha creatividad logran dar respuestas a las situaciones de marginalidad de los más pobres. Solamente en Brasil, un mapeo de la Economía Solidaria arrojó la existencia de más de 15000 emprendimientos económicos solidarios, con más de 1.200.000 de hombres y mujeres realizando una variedad de actividades productivas y de servicios.

¹ No obstante las diferencias existentes entre las mismas, a los fines del presente trabajo denominaremos “Economía Solidaria” refiriéndonos a todas las otras expresiones: economía social, popular, del trabajo, alternativa, etc.



Cuando hablamos de América Latina estamos diciendo²:

Altos niveles de pobreza, malas condiciones de vida y escaso ejercicio de los derechos básicos de las personas.

Fragilidad en el desarrollo institucional, político y jurídico; Relaciones irregulares y poco éticas entre empresas, élites sociales y políticas.

Sociedades civiles débiles, con organizaciones fragmentadas, y/o desprotegidas para su desarrollo y acciones y con demandas ciudadanas muchas veces contrarias y cruzadas entre sí.

Empresas multinacionales desplazando a las empresas nacionales con conductas muy distintas a los de sus países matrices o de origen;

Desigualdad en las condiciones del acceso a los mercados de los países desarrollados, que mantienen subsidios y condiciones que afectan las posibilidades de las economías latinoamericanas generando fragmentación social.

2.2. El valor de las opciones: el nuevo paradigma

Cuando hablamos de otra economía y entramos en el análisis de diferentes prácticas económicas constatamos que la lógica propia del capitalismo hace agua en muchos ámbitos.

Las preguntas que quedan sin respuesta abren fisuras en el discurso del pensamiento único y los interrogantes parecen resolverse, no en los grandes planteos de las organizaciones con gran capital, sino desde motivaciones éticas que emergen por estar presentes en las propias culturas o por opciones de vida coherentes con compromisos concretos, que logran invertir el determinismo de la acumulación del capital para abrir nuevos horizontes de comunión.

Las nuevas respuestas parecen articularse en un nuevo paradigma que nace poniendo de relieve una redefinición del principio de la comunión y la reciprocidad. Estas ideas estaban presentes en las culturas originarias de América Latina, pero no siempre acompañadas por la libertad y la igualdad.

² Algunas de estas conclusiones surgen de un desarrollo de la Red Puentes.



Citamos por ejemplo el caso de la economía guaraní, su economía se organizaba según las siguientes características:

“ a) la propiedad de los recursos naturales es comunal, luego no existe propiedad privada sobre ellos, b) es una economía intensiva en el uso de la mano de obra, en especial la fuerza de trabajo familiar, c) se produce generalmente por el valor de uso del producto, d) los productos son almacenados para semilla y para la seguridad alimentaria, e) las tierras de producción comunal son para recrear la reciprocidad y la “lógica del don”, f) no está presente en la venta el concepto de ahorro, g) la tecnología es rudimentaria y manual, aunque durante los últimos años a través de programas de cooperación internacional se han dotado tractores a algunas comunidades. Como se podrá notar estas características diferencian la economía guaraní de la economía de mercado”³.

Desde una perspectiva cristiana y humanista podemos decir que el nuevo paradigma evoca el modelo trinitario como paradigma de lo social.

Esta nueva cultura de comunión emergente articula los tres principios de la lógica económica con nuevos significados:

- *Contrato* como intercambio de equivalentes
- *Redistribución* de la riqueza que supone la justicia social
- *Reciprocidad* que implica la forma en que se manifiesta el tejido de relaciones fundado en el “don- gratuidad”.

Según el nuevo paradigma: las transformaciones seguirían el siguiente curso:

³ Ortega Pérez Andrés. La reciprocidad en la economía guaraní, CIPCA Cordillera (No.80) Charagua. 13 de enero de 2005.



<p>Mercado: De: herramienta de exclusión social y poder regulador de todos los ámbitos de la vida</p>	<p>A: espacio de construcción de relaciones sociales positivas y fraternas (no de regulación)</p>
<p>Racionalidad económica: De: maximización del interés personal y del individualismo egoísta</p>	<p>A: racionalidad basada en la confianza, la justicia, la solidaridad, la cooperación, la comunión</p>

2.2.1. *El principio de reciprocidad*

El principio de reciprocidad añorado teóricamente desde diferentes perspectivas, está sustentado, desde la perspectiva cristiana, por la enseñanza social de la iglesia. En diferentes documentos encontramos principios que pueden orientar la acción.

Los siguientes principios son una síntesis de diferentes afirmaciones propuestas en el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia⁴.

1. El ser humano es una persona que por ser imagen de de Dios tiene en sí la impronta trinitaria y por lo tanto encuentra su plena realización en la comunión con Dios y con los hermanos.
2. De la unidad del cuerpo místico deriva la responsabilidad por cada uno de sus miembros, especialmente por aquellos más desfavorecidos.
3. La responsabilidad por todos los miembros del cuerpo místico es una responsabilidad social que llega hasta el compromiso de renovar todas las estructuras y relaciones sociales que no respetan el desarrollo global de la persona humana en todas sus dimensiones.
4. Los cristianos estamos llamados a realizar el Reino de Dios en la tierra a modelo del cielo. Esta tensión hacia la transformación de nuestra cotidianeidad según “una reflexión y una praxis sostenida

⁴ Compendio de Doctrina Social de la Iglesia. Pontificio Consejo de Justicia y Paz. Versión digital. http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/justpeace/documents/rc_pc_justpeace_doc_20060526_compendio-dott-soc_sp.html



en el Evangelio⁵ no se realiza de una vez y para siempre, es una dimensión de nuestra vida que exige una revisión y actualización constante, según los diferentes contextos históricos, geográficos y sociales.

5. El desarrollo de actividades productivas como un servicio a la comunidad deriva del mandato divino de “dominar la tierra” y ponerla al servicio del hombre. Este dominar la tierra está relacionado con el principio de la destinación universal de los bienes⁶ y está relacionada por la hipoteca social que grava cada actividad productiva.
6. María, cuando canta el Magnificat, es el modelo por excelencia del cristiano en forma individual y social, es cuanto Dios espera de sus hijos para la concreción de su designio sobre nosotros, como su pueblo.
7. De la dignidad de toda persona humana deriva la necesidad de edificar el bien común. Definiendo este como todas las condiciones que nos permiten crecer, desarrollar el designio de Dios sobre cada uno de nosotros.

3. Economía solidaria

3.1. Algunas definiciones

Con estas dos palabras podemos sintetizar un sin fin de experiencias que son el eco de algo nuevo que está emergiendo.

Planteábamos con anterioridad que el paradigma económico, que sustenta ideológicamente el sistema capitalista no ha logrado con la autorregulación del mercado el paraíso prometido por el sueño iluminista-liberal. En lugar de esta utopía encontramos en Latinoamérica y en todo el tercer mundo en general, profundos bolsones de inequidad.

⁵ La transformación de las relaciones sociales, según las exigencias del Reino de Dios, no está establecida de una vez por todas, en sus determinaciones concretas. Se trata, más bien, de una tarea confiada a la comunidad cristiana, que la debe elaborar y realizar a través de la reflexión y la praxis inspiradas en el Evangelio. Concilio Vaticano II, Const. past. *Gaudium et spes*, 11: AAS 58 (1966) 1033.

⁶ Juan Pablo II en *Laborem Exercens* (LE) afirma “el hombre es la imagen de Dios, entre otros motivos por el mandato recibido de su Creador de someter y dominar la tierra” (LE, 4).



Allí, donde parece que nada se puede hacer, donde la pobreza grita por la dignidad de la persona humana, emergen con fuerza múltiples alternativas de economía solidaria.

Los datos de diagnóstico son claros, cada vez podemos medir mejor la línea de pobreza, los índices de desnutrición, las consecuencias del hambre en los primeros años de vida. Sin embargo aún no hemos encontrado las herramientas para resolver estas problemáticas o quizás es más exacto decir que el sector social no tiene aún la fuerza política para implementar ciertas propuestas: ¿cómo lograr que se invierta menos en la industria bélica?, ¿cómo regular la economía especulativa que destruye la economía real? , ¿cómo lograr una disminución generalizada del consumo global en favor de los que no tienen nada o muy poco?

La Economía Solidaria está comenzando a proponer una nueva manera de hacer las cosas. Hasta ahora los problemas económicos eran resueltos en forma predominantemente individual. La Economía Solidaria nos anuncia con sus experiencias que la respuesta la podemos encontrar juntos. No hay quien únicamente da y quien únicamente recibe. La relación entre los actores económicos, puede articularse en comportamientos superadores, llegando a índices más altos de reciprocidad.

Stefano Zamagni uno de los investigadores europeos más prestigiosos en el ámbito de la Economía social y civil, respondiendo sobre la diferencia entre la solidaridad y la fraternidad, afirmaba:

“La solidaridad tiende a igualar lo que es diverso. Con este principio aspiramos a obtener una sociedad menos desigual, que es algo bueno, pero no suficiente. El principio de fraternidad debe consentir a los iguales la posibilidad de ser diferentes, o sea, de afirmar la propia identidad. La solidaridad tiende a hacer más equitativa la satisfacción de los intereses, evitando que haya ricos y pobres. Pero nuestro bienestar como seres humanos no depende sólo de la satisfacción de los intereses, sino también de la afirmación de nuestra identidad, que puede ser una identidad religiosa, étnica, cultural. La sociedad fraterna es pluralista, y el pluralismo no puede ser sólo para los partidos políticos.

Tiene que ser también el de la identidad. De otra forma, no tendremos nunca una democracia. La sociedad democrática no puede contentarse sólo con la tolerancia. Debemos llegar a la sociedad fraterna, que es aquella que se basa en el respeto. Tolera quien considera que el otro es inferior. Por eso, la tolerancia ofende la dignidad humana. Debemos pasar al respeto, a reconocer que el otro tiene un punto de vista distinto que merece ser considerado y valorado”⁷.

3.2. Diferencias entre la Economía convencional y la solidaria⁷

CARACTERÍSTICAS	CONVENCIONAL	SOLIDARIA
Objetivo	Maximizar las ganancias.	Satisfacer necesidades humanas en su conjunto
Factor fundamental	El capital.	El trabajo, la comunidad, la solidaridad, la cooperación
Se rige por	El mínimo costo.	El salario digno y el precio justo.
Tipo de organización	Jerárquica.	Democrática.
Tipo de relaciones	De competencia.	De cooperación.
Utilidades	Para unos pocos	Para todos/as.
Genera	Exclusión.	Inclusión.
Mirada de la realidad	Parcial (índices macroeconómicos, monetarización de la economía).	Integral (aspectos sociales, económicos, culturales, ecológicos, éticos, espirituales).

Fuente: Diario LA NACION. Miércoles 18 de octubre de 2006

3.3. Principios de la economía solidaria

Las diferentes prácticas económicas solidarias poseen una cierta coherencia en cuanto a todo el proceso productivo, que han sintetizado en una declaración de principios, fines y características de estas experiencias.

⁷ Cuadro mencionado en: <http://www.avina.net> y reelaboración

* Por Verónica Chiaravalli de la Redacción de LA NACIÓN.



1. El ser humano, su trabajo y mecanismos de cooperación tienen primacía sobre los medios de producción.
2. Espíritu de solidaridad, cooperación, participación y ayuda mutua.
3. Administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora.
4. Adhesión voluntaria, responsable y abierta.
5. Propiedad asociativa y solidaria sobre los medios de producción.
6. Participación económica de los asociados, en justicia y equidad.
7. Formación e información para sus miembros, de manera permanente, oportuna y progresiva.
8. Autonomía, autodeterminación y autogobierno.
9. Servicio a la comunidad.
10. Integración con otras organizaciones del mismo sector.
11. Promoción de la cultura ecológica.

3.4. Fines de la economía solidaria

1. Promover el desarrollo integral del ser humano.
2. Generar prácticas que consoliden una corriente vivencial de pensamiento solidario, crítico creativo, y emprendedor como medio para alcanzar el desarrollo y la paz de los pueblos.
3. Contribuir al ejercicio y perfeccionamiento de la democracia participativa.
4. Participar en el diseño y ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo económico y social.
5. Garantizar a sus miembros la participación y acceso a la formación, el trabajo, la propiedad, la información, la gestión y distribución equitativa de beneficios sin discriminación alguna.

3.5. Características de las organizaciones de la economía solidaria

1. Estar organizadas como empresas que contemplen en su objeto social necesidades de sus asociados y el desarrollo de obras de servicios comunitarios.
2. Tener establecido un vínculo asociativo.



3. Tener incluido en sus estatutos o reglas básicas de funcionamiento la ausencia de lucro, movida por la solidaridad, el servicio social comunitario.
4. Garantizar la igualdad de derechos y obligaciones de sus miembros, sin consideración de sus aportes.
5. Establecer en sus estatutos el monto mínimo de aportes sociales no reductibles, debidamente pagados, durante su existencia.
6. Integrarse social y económicamente, sin perjuicio de sus vínculos con otras entidades sin ánimo de lucro que tengan por fin el desarrollo integral del ser humano.

Dentro de esta multiplicidad de formas asociativas consideramos a:⁸

- las experiencias de las comunidades campesinas e indígenas
- las cooperativas, las mutuales
- las empresas sociales
- las empresas recuperadas
- las asociaciones de productores, comerciantes y consumidores
- las organizaciones de mujeres
- los bancos comunales o bancos de los pobres

El autoconsumo, la micro y pequeña empresa agregan un elemento común tanto por su específica racionalidad (optimizar el factor trabajo) como por su estrategia (poner en juego las capacidades laborales de la persona y la familia).

Los diferentes niveles de intervención comprenden:

- la producción y el desarrollo local
- el comercio justo
- el consumo ético
- las finanzas solidarias
- los fondos solidarios
- las microfinanzas y el microcrédito

⁸ (Alfonso Cotera,2005)



3.6. El “factor C”

En las teorías económicas modernas se consideran como factores económicos -con los cuales se producen bienes y servicios- a los siguientes: fuerza de trabajo, medios materiales, tecnología, financiamiento, gestión. Desde la elaboración de Luis Razeto, sociólogo chileno y compartido por los economistas sociales de América Latina la observación de las diferentes experiencias de economía popular, solidaria, social, del trabajo, agrega un sexto factor, que en estas experiencias es mucho más importante que los otros cinco. Este nuevo factor se lo ha llamado “FACTOR C” porque, en teoría económica, los factores se denominan con una letra. Se eligió la letra C porque en castellano y en inglés encontramos palabras que expresan ese contenido, esa nueva realidad, que participa en la producción. Compañerismo, cooperación, comunidad, compartir, colectividad, carisma, comunión, es decir, elementos de integración humana.

3.7. Algunas experiencias

*Escuela Aurora*⁹

La escuela Aurora se encuentra ubicada en el departamento de Santa María de Catamarca, del noroeste argentino (NOA), área en la cual existe desde tiempos remotos y hasta el presente una rica cultura andina. Esta experiencia nace hace 36 años en este contexto que paradójicamente muchos llaman de “marginalidad cultural”.

La primera finalidad de la Escuela ligaba la actividad artesanal con la posibilidad de la salida laboral, posteriormente surge la necesidad educativa de ofrecer no sólo un espacio de formación técnica en los talleres artesanales, si no más bien una formación integral. Así se perfila el cambio curricular de los talleres de artes y oficios a la actual escuela de formación integral de artesanos.

En el ADN de la Escuela Aurora estuvo siempre presente la vivencia de la comunidad. Porque la escuela aurora no nació en el

⁹ Gatti, Ma. Cecilia. Encuentro Educación no Formal. CELAM. Lima 2006 Ponencia: Aurora de un Mundo nuevo. Casas y escuelas de Comunión.



escritorio. Nació de una comunidad que habiendo descubierto personalmente el amor de Dios trataba de vivir la Palabra y encarnarla. Un grupo que visto con ojos solamente humanos, solo tenía 5 panes y dos pescados como lo cuentan ellos mismos: *“nosotros pensábamos qué podemos hacer por los más pobres de nuestra comunidad, tenemos que ayudarlos a dignificarse a través de un trabajo propio y sustentable para salir adelante, miramos los jóvenes, pensamos en el barrio Palomar que estaba en una situación terrible y pensamos que uno de nosotros sabía carpintería, otra costura y dijimos: bueno les enseñemos lo que sabemos”*¹⁰.

La confianza es el *lei motiv* de la experiencia de gestión y organización que alumnos, profesores, administrativos hacen en la Institución. “La Casa Grande” –como la definió una de las alumnas– lo es no por su infraestructura edilicia sino por el espacio amplificado que la experiencia de reciprocidad genera: un espacio de todos y en el que todos entran: la estructura son las personas, de las cuales emerge la confianza necesaria para la necesaria organización intrainstitucional. Por este motivo es notable que por iniciativa de los mismos alumnos y profesores –en respuesta a la “inversión” que se hace en sus personas– estén surgiendo diversos proyectos de extensión, y otros procesos indispensables para la sistematización del sistema educativo liderados por ellos mismos.

La escuela Aurora nació para institucionalizar el rescate de la cultura autóctona y, por sus características, es considerada como la primera en Argentina y segunda en Latinoamérica.

Su objetivo fundamental es la formación integral de las personas, pero capacitando desde lo local, desde la propia y ancestral cultura, en donde sus alumnos, con el desarrollo del arte y las artesanías puedan generar respuestas productivas, comerciales, turísticas y culturales.

La escuela “Aurora” también promueve y acompaña a los grupos pre-cooperativos que surgieron con egresados de la institución: Taller Armonía, Taller Alas de Colibrí; Manos Vallistas; Taller Tinku Kamayu.

¹⁰ Moya, Anita (2005), entrevista, VT documental: “El origen de Aurora”.



Los grupos precooperativos

Los talleres precooperativos son pequeños emprendimientos productivos donde se unieron artesanas y alumnos egresados del Centro Aurora en el objetivo de generar una fuente laboral. Cada uno de estos talleres comparte el siguiente ideario: rescatar las técnicas ancestrales en el campo artesanal, típicas de la zona, y hacer una experiencia de trabajo comunitario y fraternal desde una vivencia de reciprocidad. Si bien todos los talleres se encuentran en fases diferentes, todos apuntan a la misma meta y lo valioso de estos grupos es que son personas muy humildes cuyo único capital inicial que poseen es el capital humano: sus talentos y su buena voluntad.

Taller Armonía: Produce prendas de vestir y accesorios hechos en telar (productos ecológicos).

Taller Alas de colibrí: Produce artesanías en metal (alpaca, bronce) y madera y una bijouteri artesanal de muy buen gusto rescatando la iconografía indígena.

Taller Manos Vallistas: Produce piezas artesanales en cerámica roja y negra con técnicas indígenas.

Taller tinku-kamayú: Realiza el hilado de la lana de llama y oveja confeccionando a su vez colchas, frazadas y demás artículos con esa misma lana.

Cooperativa Agrícola Catende - Armonía¹¹

La crisis en el sector del azúcar y del alcohol en la década de los 90' en Brasil, fueron acompañadas por el aumento de las reivindicaciones sociales campesinas. En ese contexto surge en 1995 el proyecto Catende-Harmonia como consecuencia de los enfrentamientos judiciales entre empresarios y sindicatos de trabajadores rurales. Inicialmente los reclamos se concentraban en los derechos a las indemnizaciones de los trabajadores despedidos frente a la posibilidad del cierre de la empresa.

¹¹ Información extractada y traducida en <http://www.catendeharmonia.com.br/direitos.htm>



En una experiencia inédita, la organización de los trabajadores consiguió la salida de los dueños de la empresa, impidiendo el cierre definitivo y la dilapidación de su patrimonio. Logrando mantener 2800 empleos directos.

La empresa fue recuperada teniendo en cuenta la diversificación industrial y agrícola de las culturas, con la construcción de la Compañía Agrícola Armonía, una empresa en proceso de autogestión, actualmente administrada en un régimen de co-gestión entre el poder judicial y los trabajadores, a través de sus organizaciones.

De esta manera, los trabajadores de Catende-Harmonia conquistaron el derecho de administrar un patrimonio que consiste en 48 ingenios, un área de 26000 hectáreas, una central hidroeléctrica, varias casas grandes (antiguas sedes de haciendas), un parque industrial para la producción de azúcar, una cerámica industrial, una metalúrgica y una flota de 38 unidades entre camiones y tractores.

A lo largo de sus 8 años de existencia el proyecto Catende-Harmonia viene realizando convenios con varias organizaciones, implementando acciones en conjunto con la intención de diversificar la producción y generar renta para los trabajadores involucrados y sus familias.

Estas iniciativas tienen como fundamento la alteración del cuadro social y ambiental heredado por la monocultura canaveira¹², actuando en la construcción de prácticas sociales más democráticas donde la autogestión y una economía solidaria constituyen las bases para alcanzar el pleno desarrollo de los derechos humanos.

Assema y las quebradoras de coco de Maranhão¹³

En el Estado de Maranhão, cerca de trescientas mil personas viven de la extracción del coco del *babaçu*; el 90% son mujeres. Pero la historia de esas quebradoras cambia de acuerdo con el municipio en el que viven, ya que no todos adoptaron la *Ley del Babaçu Libre*, que permite la extracción incluso en tierras privadas.

¹² De la explotación de la caña de azúcar.

¹³ La información sobre esta experiencia fue extractada de un artículo de Micheline Matos, periodista de ADITAL <http://www.adital.com.br/site/noticia.asp?lang=ES&cod=15040>



La Ley del Babaçu Libre fue aprobada en 1997, pero esa conquista es parte de un largo proceso de luchas. El municipio de Lago do Junco fue el primero en conseguir la aprobación del proyecto de la Ley Babaçu Libre. La Asociación de Mujeres Trabajadoras Rurales de Lago do Junco y de Lago dos Rodrigues (AMTR) fue responsable de la aprobación de esa ley en otros municipios como Lago dos Rodrigues y Esperantinópolis, en diciembre de 1999, y en septiembre de 2001 la conquista fue en el municipio de São Luiz Gonzaga do Maranhão. Al final del año pasado la ley fue sancionada en Imperatriz.

Uno de los grandes problemas actuales de la región es que grandes extensiones de tierra están siendo vendidas y sus dueños pretenden derribar las palmeras a fin de invertir en monocultura. Un árbol de *babaçu* demora 90 años para dar frutos. O sea, aunque haya un proceso de reforestación, esa generación de las familias no podrá sobrevivir de la extracción de los frutos.

Sólo 10 mil quebradoras se benefician con la ley y si existiese una escala para medir el nivel de desarrollo de las quebradoras en el proceso de explotación del *babaçu* en Maranhão, las mujeres de la región de Médio Mearim, más precisamente en el municipio de Ludovico son las que ocupan el tope, pues además del beneficio de la Ley, fueron asesoradas y apoyadas por UNICEF y hoy poseen una cooperativa que fabrica jabones y aceite. Esos productos son exportados hacia Europa y Estados Unidos. Una red de cosméticos inglesa, conocida por valorar a las comunidades nativas y estar comprometida con la preservación de la naturaleza, paga por los productos el doble del precio.

En Timbiras la situación de las quebradoras es distinto, no existe cooperativa, ni apoyo internacional, sin embargo hace poco con la asesoría del Instituto de Apoyo Comunitario, las familias pasaron a optimizar la producción de carbón realizado con la cáscara del coco de *babaçu*. Paulo Roberto, miembro del Instituto, cuenta que antes el carbón era realizado de forma todavía más artesanal y que solamente cuatro latas del producto eran producidas en horno. "Se realizaba un agujero en el piso y allí se colocaba la cáscara para quemar. Con el nuevo método creamos hornos desarrollados a partir de nidos de termitas hechos de barro. Ese material es mezclado con arena y tiene

la consistencia del cemento. Hacemos hornos altos y la producción ahora es de 35 latas”, explica.

Además del carbón, las quebradoras aprovechan la parte que queda enseguida debajo de la cáscara para producir lo que llaman harina de mesocarpio, usada para hacer polenta, tortas y biscochitos. El mesocarpio es agregado en la multimezcla distribuida por la Pastoral de la Niñez, usada para combatir la desnutrición.

En Timbiras, las quebradoras viven en propiedades donde los dueños todavía exigen que ellas intercambien la almendra que recogieron durante todo el día - en promedio de 10 a 12 kilos - por alimento. Un kilo de almendra vale un real. Según Roberto, la idea del Instituto de Apoyo Comunitario en conjunto con el Taller de Timbiras es desarrollar un proyecto para que ellas puedan vender no sólo los frutos, sino los diversos productos derivados del *babaçu*, directamente al Estado que pagará el precio justo, devolviendo la dignidad a esas trabajadoras.

Los conflictos por la posesión de la tierra en la región desde mediados de los años 80, donde a los moradores les eran destruidas sus casas al mando de los “coroneles” y por la propia policía, dio origen a una organización: la Assema-Asociación de Asentados. La entidad auxilia a la cooperativa de quebradoras de coco de *babaçu* y hace poco ha movilizó a los pequeños agricultores hacia un sistema agroextractivista orientado hacia la sustentabilidad. Combinando agricultura orgánica y extractivismo en el mismo pedazo de tierra.

ASSEMA es una organización liderada por trabajadores rurales y quebradoras de coco de *babaçu*. Esta institución estimula la producción familiar promoviendo un mejoramiento de la calidad de vida en el campo. Asesora en la formación de cooperativas y grupos de rentas que se interrelacionan en cadenas de producción y comercialización. Uno de los casos más significativos es COOPAESP que produce y comercializa 12 toneladas de mesocarpio (harina de *babaçu*). La COOPAESP tiene un convenio para proveer esa harina a las escuelas públicas de la región para la merienda de las escuelas públicas. El programa de comercialización solidaria de ASSEMA atiende directamente 1500 familias e indirectamente a 3800.

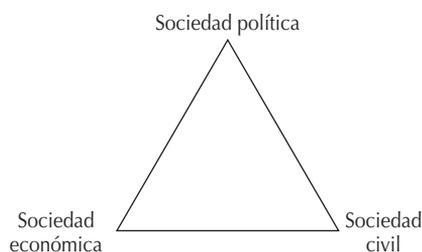


4. Construyendo redes: el tejido social más valioso

4.1. Articulación entre diferentes actores

Nos parece interesante recuperar y destacar esta propuesta, ya que de alguna forma nos indica una línea de acción y de profundización de las experiencias que estamos acompañando en nuestras comunidades:

- Fortaleciendo vínculos: supone intensificar los vínculos relacionales en nuestros grupos para hacer efectiva la cultura de comunión que necesitamos expandir a fin de legitimar el nuevo paradigma emergente. Confianza a corto plazo.
- Tendiendo puentes: aquí nos proponemos mirar a nuestro alrededor para detectar qué posibilidades reales de trabajo en conjunto podemos realizar para potenciar nuestras experiencias. Confianza de tipo generalizado.
- Construyendo redes. Supone la articulación de:



Las experiencias más exitosas en el ámbito de las prácticas económicas relevadas nos muestran que cuando se opera sobre las tres sociedades a la vez se logra mayor efectividad.

La sociedad civil tiene que cooperar con la sociedad política y económica. Este es el sentido de este tipo de cohesión social.

Las resistencias de uno y otro lado se harán presentes, los políticos no querrán perder poder, la sociedad civil podrá sentirse invadida

por los otros sectores y algunos empresarios consideraran que estos temas no son de su incumbencia.

Es necesario un proceso formativo que permita re-tejer la fragmentación, de manera que cada uno pueda aportar sus capacidades orientando las acciones hacia el bien común.

Hay una puerta 'de salida' a la situación de subordinación, de exclusión y asimetría del modelo neoliberal, que se entrevé y se puede aprovechar aún en este contexto turbulento que presenta la crisis actual. El riesgo es no hacerlo. Para América Latina en particular el dilema consiste en "reproducir o en transformar", en volver a etapas anteriores y a los ciclos *stop and go*, de crisis económica, política, explosión social, y ajuste de toda la sociedad o bien superar las crisis cíclicas y aprovechar la oportunidad para la transformación de nuestras sociedades hacia condiciones de vida dignas para todos.

En este momento de la globalización está en juego, en el mediano y largo plazo, la forma en que la región va a posicionarse en la nueva globalización. Para lograrlo no sólo son necesarios los Estado y gobiernos: se requiere la *responsabilidad social de los distintos actores* de la sociedad civil y de sus diversas organizaciones. Es decir, de empresarios, sindicatos, universidad, bancos, comunicadores, organizaciones sociales, credos.

De allí la importancia de la cooperación, desde una ética del bien común, tanto para la denuncia, como para iluminar el debate público sobre caminos de justicia y de ayudar a los diversos actores comprometidos con la construcción colectiva de un proyecto espezanzador para nuestros pueblos.

5. Conclusiones

Una de las preguntas fundamentales de la filosofía según Kant es: "¿Qué puedo esperar?"

Para que la pregunta tenga sentido hay que afirmar que la vida no tiene un valor puramente instrumental, de "técnica". El horizonte del utilitarismo es demasiado angosto para que en su interior pueda



tener sentido el hablar de felicidad y, sin un enlace con el tema de la felicidad, ni siquiera se puede hablar de esperanza.

Aquí está, en definitiva, la explicación de para qué puede servir hoy la perspectiva humanista y cristiana en economía: para recomponer lo que el reduccionismo ha separado y fragmentado.

En los años ´60 se hablaba mucho de desarrollo, y se esperaba que el desarrollo económico generalizado, extendido hasta los países periféricos, resolviese desde las raíces las razones del conflicto y de las guerras. Los conflictos se deben a la “escasez” de recursos, se pensaba; si el progreso tecnológico y económico nos permite aumentar los recursos, la paz podría ser conquistada de una manera estable.

Pablo VI recoge y da voz a esta esperanza y, proféticamente, en 1967, en la *Populorum Progressio* anuncia que “el desarrollo es el nuevo nombre de la paz”. Entendiendo “desarrollo” desde una perspectiva humana integral y solidaria. El Papa Benedicto señala en el número 21 de *Caritas in Veritate*: *“La complejidad y la gravedad de la actual situación económica nos preocupa, pero tenemos que asumir con realismo, confianza y esperanza las nuevas responsabilidades a las cuales nos llama el escenario de un mundo que tiene necesidad de una profunda renovación cultural y del redescubrimiento de valores de fondo sobre los cuales construir un futuro mejor”*.

Toda búsqueda implica responsabilidad y riesgos. En las ciencias sociales éstas son, en primer lugar, morales.

Hoy, en términos de discurso económico esto significa que el nudo a desatar no es tanto el de la elección de los medios más idóneos para conseguir un fin determinado o prefijado sino más bien el de la elección del fin mismo entre aquellos posibles.

Verdaderamente, si en la economía el problema fuera solamente un problema de elección entre distintos medios escasos, entonces la solución tendría que encontrarse en la técnica económica o ingenierística. Pero cuando el problema, en cambio, es de elección entre fines distintos –por ejemplo entre modelos de desarrollo o estilos de vida diferentes– el recurso de la técnica, aunque sea la más sofisticada

– es una condición necesaria pero no ciertamente suficiente. En este caso es inevitable afrontar el núcleo de la cuestión: los valores que son indispensables para la persona.

Y bien, cuando se afronta ese núcleo de la cuestión, inevitablemente llegamos a la referencia de la dimensión trascendente del hombre, de un horizonte distinto al de la pura razón económica, capaz de ofrecerle una dirección y un sentido.

Hoy los viejos paradigmas basados sobre el pensamiento único, utilitarista e individualista siguen mostrando su fracaso. Se está demostrando que no se puede construir un orden nacional e internacional teniendo como base principios puramente instrumentales. Por esto Benedicto XVI subraya que toda decisión de inversión, producción y consumo tiene una ineludible dimensión moral. En estas decisiones se juega la vida y la muerte de las personas. El Papa introduce una lógica diversa, una racionalidad basada sobre la gratuidad, la reciprocidad, una responsabilidad social vinculada con la distribución equitativa de la riqueza. Este camino es posible. Lo muestran las múltiples experiencias de comercio justo y solidario, las finanzas éticas, la economía solidaria y de comunión, entre otras. Experiencias concretas que indican que la opción por los pobres no puede limitarse a facciones compensatorias sino que deben y pueden modificar el corazón mismo del sistema.

La única alternativa frente a la desintegración social es la solidaridad humana en todos los niveles, capaz de convertir la competitividad en colaboración, el individualismo en solidaridad fraterna, el lucro en compartir, la indiferencia en reconocimiento y compromiso por el bien común.

Bibliografía

- Bruni Luigino (Comp.). Humanizar la Economía. Reflexiones sobre la "Economía de Comunión". Madrid: Ciudad Nueva, 2000. 160 p.
- Bruni Luigino (Comp.). Stefan Zamagni. Persona y Comunión. Por una refundación del discurso económico. Buenos Aires: Ciudad Nueva.
- Cristina Calvo. Artículos varios



- Cotera, Alfonso. Módulos de Economía Solidaria. Grupo Red de Economía Solidaria del Perú. 2006
- Ivern Alberto. Hacerlo posible. Buenos Aires: San Benito. 2007.
- Kliksberg, Bernardo. Hacia una economía con rostro humano. Buenos Aires: Fondo de cultura económica. 2002.
- Ortiz, Humberto. Artículos varios
- Pontificio Consejo Justicia y Paz. Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia. Vaticano: Roma, 2005.
- Razeto L. Los caminos de la economía de solidaridad. Buenos Aires: Lumen, 1997.
- Zamagni Stefano. Economia, democrazia, istituzioni in una società in trasformazione., Bologna: Piemme. 1997.

La economía al servicio de la misión

Un análisis y propuesta desde Aparecida

Pbro. Dr. Arturo Purcaro*

Sumario

A partir del llamado a la coherencia entre fe y vida que Aparecida vuelve a destacar como superación de un gris pragmatismo, el autor aborda el tema económico y deja ver que los grandes intereses económicos han desnaturalizado las relaciones familiares, sociales, políticas y culturales y las han convertido en relaciones funcionales al servicio del lucro o del interés propio a costa del bien común. Para que la comunión que brota de la fe sea real y auténtica debe expresarse exteriormente en una efectiva comunión de bienes impulsada por el amor, de modo que la espiritualidad de comunión sea la espiritualidad de las relaciones; por ello el autor, después de lamentar que la Iglesia como institución no se aplica a sí misma la justa regulación de la economía aunque ya Medellín y Puebla llamaron a la búsqueda de nuevas alternativas que lleven a superar el sistema arancelario, hace una propuesta para procurar una manera en que la economía diocesana y parroquial pueda servir de

* Presbítero agustino (O.S.A.), Licenciatura (Maestría) en Teología de la Universidad Washington Theological Union. Vicario de Pastoral en la Diócesis de Chulucanas (Perú), Doctor en Teología por la Pontificia Universidad Bolivariana e ITEPAL.



modelo alternativo de comunión para la sociedad actual y esté realmente al servicio de la evangelización.

Palabras clave: Economía, economía diocesana y parroquial, comunión, evangelización, Aparecida

Economy at the service of the mission. An analysis and proposal from Aparecida

Abstract

From the call for coherence amongst faith and life that Aparecida continues to highlight as overcoming a grey pragmatism, the author approaches the economic subject and enables the reader to understand how the great economic interests have denaturalized family, social, political and cultural relations and has transformed them into functional relations at the services of profit or self interest at the expense of the common good. In order for the communion, which sprouts from faith, to be real and authentic, it must be expressed externally in an effective communion of goods encouraged by love, in such a way that the spirituality of the communion would be the spirituality of relations; regarding the former, the author argues that the Church as an institution does not apply to itself the just regulation of the economy, even though in Medellín and Puebla they have called for the search of new alternatives that lead towards overcoming the tariff system. The author proposes a way in which the diocesan and parochial economy can be able to serve the alternative model of communion for society and that it would be truly at the service of evangelism.

Key words: Economy, economy diocesan and parochial economies, communion or fellowship, evangelism, Aparecida



Un problema fundamental citado frecuentemente en documentos eclesiológicos desde el Vaticano II ha ensefado que, con frecuencia, "la incoherencia de los creyentes constituye un obstáculo en el camino de cuantos buscan al Seior"¹, es la falta de coherencia entre la fe y la vida. "La coherencia de la vida de los cristianos con su fe es condici3n de la eficacia de la Nueva Evangelizaci3n" afirma Santo Domingo (47). Aparecida toma el tema de nuevo y secunda el pensamiento expresado por Benedicto XVI:

No resistiría a los embates del tiempo una fe cat3lica reducida a bagaje, a elenco de algunas normas y prohibiciones, a pr3cticas de devoci3n fragmentadas, a adhesiones selectivas y parciales de las verdades de la fe, a una participaci3n ocasional en algunos sacramentos, a la repetic3n de principios doctrinales, a moralismos blandos o crispados que no convierten la vida de los bautizados. Nuestra mayor amenaza es el gris pragmatismo de la vida cotidiana de la Iglesia en el cual aparentemente todo procede con normalidad, pero en realidad la fe se va desgastando y degenerando en mezquindad. (12)

Luego, en el Mensaje Final de Aparecida, los obispos declaran decididamente:

"El llamado a ser discipulo misionero nos exige una decisi3n clara por Jes3s y su Evangelio, coherencia entre la fe y la vida, encarnaci3n de los valores del Reino, inserci3n en la comunidad y ser signo de contradicci3n y novedad en un mundo que promueve el consumismo y desfigura los valores que dignifican al ser humano". (Mensaje Final 2).

¹ Gaudium et spes, 19.



Esta incoherencia entre la fe que profesamos y la vida que llevamos no sólo se hace evidente sino más bien se agudiza en Aparecida al tratar el tema económico. Lamentablemente, los obispos reunidos en Brasil en 2007 continúan una larga tradición de la institución eclesíástica a ofrecer consejos y directrices para lograr mayor comunión en el mundo pero sin indicar caminos por medio del testimonio de vida, aplicando esos mismos criterios a la transformación de su propia vida económica institucional.

Aparecida y la Iglesia comunión

Palabra clave, sin duda, para comprender e interpretar el documento de Aparecida es “comunión”². Y no por nada, dado que el tema de la comunión eclesial al servicio de la nueva evangelización es de gran importancia en el mundo cada vez más atomizado y afectado en su corazón por la creciente práctica económica neo-liberal. Los grandes intereses económicos han desnaturalizado las relaciones familiares, sociales, políticas y culturales y las han convertido en una relación funcional al servicio del lucro o del interés propio, a costa del bien común. Aumenta la evidencia del individualismo a tal punto que se pone de referencia al individuo y su satisfacción, seleccionando los valores que satisfacen al individuo³. El “otro” es reconocido en la medida en que puede rendir un beneficio o satisfacer una necesidad personal o colectiva. Gran parte del mundo actual ha perdido el sentido de las relaciones. Su horizonte parece ser el “tener”, cada vez más y cada vez más rápido y con menos sacrificio.

Frente a los mecanismos de exclusión y de marginación de personas y grupos, la comprensión de sí de la Iglesia y la manera de darse a conocer en el mundo cobra mayor significado. Desde el Concilio Vaticano II el concepto redescubierto de la comunión se reconoce como una realidad constitutiva de la Iglesia, fundamental para que pueda cumplir su misión dentro del mundo.

² La palabra “comunión” aparece 268 veces en un documento de unas 80 mil palabras.

³ Idea tomada del texto introductorio a la XIII Asamblea General de la CLAR, (Lima, Perú, 12-21 de junio de 1997). La vida religiosa en América Latina y el Caribe frente al cambio de época: ser señal en la tensión entre modernización y exclusión. En : CLAR. Bogotá. No. 2 (1997); p. 82.



Los Hechos de los Apóstoles⁴ presenta la vivencia de la comunión de las primeras comunidades cristianas, en que se vive una comunión visible – de bienes materiales y espirituales, de alimento, alegría y sufrimiento – que nace de las disposiciones interiores (“un solo corazón y una sola alma”) y que se manifiesta en una solidaridad que repercute tanto en la preocupación por los otros como en el cumplimiento de la misión que están llamados a cumplir⁵. Las disposiciones interiores de la comunión brotan de la fe, animadas por el Espíritu, pero para ser real y auténtica la comunión tiene que expresarse exteriormente en una efectiva comunión de bienes y de personas, en un verdadero servicio los unos para los otros. La comunión eclesial llevada a la práctica en el campo económico es la manifestación de la comunión con Dios, una continuación lógica y visible de la vivencia de la vida en común que Jesús realizó con sus discípulos⁶.

Tomando como modelo a Jesús que “a pesar de su condición divina, no hizo alarde de ser igual a Dios; sino que se vació de sí y tomó la condición de esclavo”⁷, los miembros de la comunidad apostólica renunciaron a la posesión de los bienes materiales para poderse dedicar por completo a la búsqueda de otros bienes, más duraderos y consecuentes con la primacía del amor que reinaba entre ellos. Habiendo dado este primer paso, que significa la erradicación del individualismo a nivel de la persona, los miembros de la comunidad centran su atención en desarrollar una convivencia armoniosa entre todos, a nivel de corazones y almas. Es importante comprender que en esta comunidad lo que más interesa no es la renuncia de la posesión de bienes materiales sino el amor, en todos los ámbitos de la existencia humana. Este paso luego les permite dirigirse juntos, ayudándose mutuamente, hacia el sumo bien, hacia Dios, con quien quisieran unirse definitivamente.

El concepto de comunión está “en el corazón del auto-conocimiento de la Iglesia”⁸. La Congregación para la Doctrina de la Fe ha

⁴ Hechos de los Apóstoles 2, 42-44.

⁵ BUENO, Eloy. *Eclesiología*. Madrid: BAC, 1998 p. 78.

⁶ Lucas 8, 1-3; Juan 12, 6 y Marco 18 *passim*.

⁷ Filipenses 2, 6-7.

⁸ Así lo afirmó Juan Pablo II en su Discurso a los Obispos de los Estados Unidos de América el 16 de septiembre de 1987. Ver *“Insegnamenti di Giovanni Paolo II”* X, 3. Roma: Vaticana, 1987. p.553.



declarado: “para que el concepto de comunión pueda servir como clave de interpretación de la eclesiología, debe ser entendido dentro de la enseñanza bíblica y de la tradición patristica, en las cuales la comunión implica siempre una doble dimensión: vertical (comunión con Dios) y horizontal (comunión entre los hombres)”⁹. La comunión promueve una solidaridad espiritual y visible entre los miembros de la Iglesia a la vez que se alimenta de la unión íntima con Dios Padre en Jesucristo por medio del Espíritu Santo de modo invisible¹⁰. La Iglesia de nuestro tiempo, entendida como signo e instrumento de comunión, tiene algo que decir, una Buena Nueva, con su palabra y con su testimonio de vida, especialmente a la población empobrecida de América Latina.

El sujeto de la espiritualidad promovida por la Iglesia en el Concilio Vaticano II es la misma Iglesia, la comunidad creyente, y no cada uno de modo aislado. Después de casi cinco siglos en los que prevaleció la perspectiva individual de la espiritualidad, la Iglesia pone especial énfasis ahora en la perspectiva comunitaria, recuperando así una tradición antigua y primitiva en que el cristiano no sólo es un ser para los demás, sino un ser con los demás. Entendida así, la espiritualidad de comunión es la espiritualidad de las relaciones. Se descubre la clave de la renovación pastoral promovida por el Concilio Vaticano II en una renovada espiritualidad.

El documento de Aparecida desarrolla el concepto elaborado por Juan Pablo II en Tercio Milenio Adveniente (43), la espiritualidad de comunión, traduciéndolo en lenguaje pastoral (CEBs, parroquia como comunidad de comunidades).

La conversión de los pastores nos lleva también a vivir y promover una espiritualidad de comunión y participación, proponiéndola como principio educativo en todos los lugares donde se forma el hombre y el cristiano, donde se educan los ministros del altar, las personas consagradas y los agentes pastorales, donde se construyen las familias y las comunidades. La conversión pastoral requiere que

⁹ Carta a los Obispos de la Iglesia Católica sobre algunos aspectos de la Iglesia considerada como comunión. *Communioni Notio* (28 mayo 1992), 11: Acta Apostólica Sedes 85 (1993), p. 844-845.

¹⁰ ROVIRA, Josep. Vaticano II: un concilio para el tercer milenio. Madrid: BAC, 1997. p. 77.

las comunidades eclesiales sean comunidades de discípulos misioneros en torno a Jesucristo, Maestro y Pastor. De allí, nace la actitud de apertura, de diálogo y disponibilidad para promover la corresponsabilidad y participación efectiva de todos los fieles en la vida de las comunidades cristianas. Hoy, más que nunca, el testimonio de comunión eclesial y la santidad son una urgencia pastoral. La programación pastoral ha de inspirarse en el mandamiento nuevo del amor (cf. Jn 13, 35). (368)

Aparecida y la vida económica

Es importante hacer notar que el tema del campo económico es una dimensión esencial de la vida. El evangelio nos orienta en todo, inclusive cuando buscamos criterios para colocar nuestros talentos en el banco para que produzcan interés (Mt 24, 14-30).

Aparecida alude enérgicamente a la economía y el papel de los cristianos en este campo.

Por eso, la santidad no es una fuga hacia el intimismo o hacia el individualismo religioso, tampoco un abandono de la realidad urgente de los grandes problemas económicos, sociales y políticos de América Latina y del mundo y, mucho menos, una fuga de la realidad hacia un mundo exclusivamente espiritual. (148)

Así el documento reconoce la importancia de evitar la incoherencia entre fe y vida. Aparecida advierte:

...los obispos hemos de procurar la unión constante con el Señor, cultivar la espiritualidad de la comunión con todos los que creen en Cristo y promover los vínculos de colegialidad que los unen al Colegio Episcopal, particularmente con su cabeza, el Obispo de Roma. No podemos olvidar que el obispo es principio y constructor de la unidad de su Iglesia particular y santificador de su pueblo, testigo de esperanza y padre de los fieles, especialmente de los pobres... (189)

En la tercera parte del documento de Aparecida, correspondiente al actuar de la Iglesia, hay una sección (8.5) dedicada a la globalización de la solidaridad en que, entre otras iniciativas, asegura que



“trabajar por el bien común global es promover una justa regulación de la economía, finanzas y comercio mundial” (406c).

Lamentablemente el documento queda mudo en cuanto al papel de la institución eclesial como modelo alternativo y profético en la edificación de esta sociedad más justa a que nos llama. No se aplica a sí misma “la justa regulación de la economía”, desaprovechando la oportunidad de ofrecer orientaciones pastorales en el campo económico de la misma Iglesia.

No es decir que la Iglesia en general o los documentos de la Iglesia no hablan sobre el tema económico. Al contrario, Pablo VI en *Populorum Progressio* ha indicado....

[El verdadero desarrollo] es el paso, para todos y cada uno, de unas condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas. (20)

De hecho, Pablo VI termina este documento particularmente significativo con un llamamiento final:

Los seculares deben asumir como tarea propia la renovación del orden temporal. Si el papel de la Jerarquía es el de enseñar e interpretar auténticamente los principios morales que hay que seguir en este terreno, a los seculares les corresponde con su libre iniciativa y sin esperar pasivamente consignas y directrices, penetrar de espíritu cristiano la mentalidad y las costumbres, las leyes y las estructuras de la comunidad en que viven. Los cambios son necesarios, las reformas profundas, indispensables: deben emplearse resueltamente en infundirles el espíritu evangélico. (81)

Esta exhortación de Pablo VI ha tenido una gran influencia en las deliberaciones de la Conferencia de Medellín, sin lugar a duda. La encarnación del espíritu del Concilio Vaticano II se ha manifestado claramente en las Conclusiones de Medellín. Particularmente relevantes al tema de la vida económica son estos párrafos del Documento 14 sobre La Pobreza.

Y llegan también hasta nosotros las quejas de que la Jerarquía, el clero, los religiosos, son ricos y aliados de los ricos. Al respecto

debemos precisar que con mucha frecuencia se confunde la apariencia con la realidad. Muchas causas han contribuido a crear esa imagen de una Iglesia jerárquica rica. Los grandes edificios, las casas de párrocos y de religiosos cuando son superiores a las del barrio en que viven; los vehículos propios, a veces lujosos; la manera de vestir heredada de otras épocas, han sido algunas de esas causas.

El sistema de aranceles y de pensiones escolares, para proveer a la sustentación del clero y al mantenimiento de las obras educacionales, ha llegado a ser mal visto y a formar una opinión exagerada sobre el monto de las sumas percibidas¹¹.

Añadamos a esto el exagerado secreto en que se ha envuelto el movimiento económico de colegios, parroquias, diócesis: ambiente de misterio que agiganta las sombras y ayuda a crear fantasías. Hay también casos aislados de condenable enriquecimiento que han sido generalizados. Todo esto ha llevado al convencimiento de que la Iglesia en América Latina es rica (Medellín, Conclusiones 14,2).

Deseamos que nuestra habitación y estilo de vida sean modestos; nuestro vestir, sencillo; nuestras obras e instituciones, funcionales, sin aparato ni ostentación. Pedimos a sacerdotes y fieles que nos den un tratamiento que convenga a nuestra misión de padres y pastores, pues deseamos renunciar a títulos honoríficos propios de otra época.¹²

Con la ayuda de todo el Pueblo de Dios esperamos superar el sistema arancelario, reemplazándolo por otras formas de cooperación económica que estén desligadas de la administración de los sacramentos. La administración de los bienes diocesanos o parroquiales ha de estar integrada por laicos competentes y dirigida al mejor uso en bien de la comunidad toda¹³ (Medellín, Conclusiones 14,13).

Exhortamos a los sacerdotes a dar testimonio de pobreza y desprendimiento de los bienes materiales, como lo hacen tantos particularmente en regiones rurales y en barrios pobres. Con empeño procuraremos que tengan una justa aunque modesta sustentación y

¹¹ Énfasis del autor

¹² Medellín, Conclusiones 14,12

¹³ Énfasis del autor



la necesaria previsión social. Para ello buscaremos formar un fondo común entre todas las parroquias y la misma diócesis y también entre las diócesis del mismo país. Alentamos a los que se sienten llamados a compartir la suerte de los pobres, viviendo con ellos y aun trabajando con sus manos, de acuerdo con el Decreto Presbyterorum ordinis (Medellín, Conclusiones 14,15).

En 1968 Medellín indicó el camino:

- superar el sistema arancelario, reemplazándolo por otras formas de cooperación económica que estén desligadas de la administración de los sacramentos;
- la administración de los bienes diocesanos o parroquiales ha de estar integrada por laicos competentes;
- buscar formar un fondo común entre todas las parroquias y la misma diócesis y también entre las diócesis del mismo país, procurando una justa y modesta sustentación y la necesaria previsión social para el clero.

Unos años más tarde, en 1979, Puebla pidió a la Iglesia no sólo promover la comunión, siendo su instrumento, sino también ser ella misma signo de comunión:

626

La Iglesia evangeliza, en primer lugar, mediante el testimonio global de su vida. Así, en fidelidad a su condición de sacramento, trata de ser más y más un signo transparente o modelo vivo de la comunión de amor en Cristo que anuncia y se esfuerza por realizar. La pedagogía de la Encarnación nos enseña que los hombres necesitan modelos preclaros que los guíen. América Latina también necesita tales modelos. (272)

Cada comunidad eclesial debería esforzarse por constituir para el Continente un ejemplo de modo de convivencia donde logren aunarse la libertad y la solidaridad. Donde la autoridad se ejerza con el espíritu del Buen Pastor. Donde se viva una actitud diferente frente a la riqueza. Donde se ensayen formas de organización y estructuras de participación, capaces de abrir camino hacia un tipo más humano de sociedad. Y sobre todo, donde inequívocamente se manifieste que, sin una radical comunión con Dios en Jesucristo, cualquier otra

□ *forma de comunión puramente humana resulta a la postre incapaz de sustentarse y termina fatalmente volviéndose contra el mismo hombre. (273)*

Puebla remata el pensamiento aseverando que:

Para los mismos cristianos, la Iglesia debería convertirse en el lugar donde aprenden a vivir la fe experimentándola y descubriéndola encarnada en otros. Del modo más urgente, debería ser la escuela donde se eduquen hombres capaces de hacer historia, para impulsar eficazmente con Cristo la historia de nuestros pueblos hacia el Reino. (274)

En 2007 Aparecida no se queda atrás al decir:

Urge crear estructuras que consoliden un orden social, económico y político en el que no haya inequidad y donde haya posibilidades para todos. Igualmente, se requieren nuevas estructuras que promuevan una auténtica convivencia humana, que impidan la prepotencia de algunos y faciliten el diálogo constructivo para los necesarios consensos sociales. (384)

Ante esta situación ofrecemos algunas propuestas y orientaciones:... Buscar un modelo de desarrollo alternativo, integral y solidario, basado en una ética que incluya la responsabilidad por una auténtica ecología natural y humana, que se fundamenta en el evangelio de la justicia, la solidaridad y el destino universal de los bienes, y que supere la lógica utilitarista e individualista, que no somete a criterios éticos los poderes económicos y tecnológicos. Por tanto, alentar a nuestros campesinos a que se organicen de tal manera que puedan lograr su justo reclamo. (474c)

Si muchas de las estructuras actuales generan pobreza, en parte se ha debido a la falta de fidelidad a sus compromisos evangélicos de muchos cristianos con especiales responsabilidades políticas, económicas y culturales. (501)

La coherencia entre fe y vida en el ámbito político, económico y social exige la formación de la conciencia, que se traduce en un conocimiento de la Doctrina social de la Iglesia. (505)



Lo que se hace evidente es que, mientras los obispos reunidos en Aparecida exhortan y animan a la sociedad a renovarse según los valores evangélicos, inclusive ofreciendo concreciones orientadores del compromiso en muchos casos¹⁴, la institución eclesiástica misma no asume plenamente la invitación de Puebla a “esforzarse por constituir para el Continente un ejemplo de modo de convivencia”, quedando en silencio sobre el tema de la aplicación de estas normas a la economía eclesial, sin mayores recomendaciones que una línea sobra esta sombra al presentar la situación de nuestra Iglesia en esta hora histórica de desafíos:

Falta solidaridad en la comunión de bienes al interior de las Iglesias locales y entre ellas. (100 e)

Observación acompañada por una brevísima recomendación en uno de los últimos párrafos del documento:

Conscientes de que la misión evangelizadora no puede ir separada de la solidaridad con los pobres y su promoción integral, y sabiendo que hay comunidades eclesiales que carecen de los medios necesarios, es imperativo ayudarlas, a imitación de las primeras comunidades cristianas, para que de verdad se sientan amadas. Urge, pues, la creación de un fondo de solidaridad entre las Iglesias de América Latina y El Caribe que esté al servicio de las iniciativas pastorales propias. (545)

Cuando uno contempla la riqueza del análisis y las recomendaciones pastorales ofrecidos por Aparecida en el campo económico, queda evidente la incoherencia entre la fe y la vida de la misma institución eclesiástica al no asumir ni aplicar los mismos consejos y principios a sí misma ya que está llamada a ser modelo alternativa para el mundo. Cada vez más carece el mundo de un modelo de vida económica que pone a la persona humana en el centro – toda persona

¹⁴ Aparecida, signo de comunión y esperanza. Lima: CEP, 2007 p.68 cita el cuidado del medio ambiente frente a las empresas extractivas (66), la apropiación intelectual ilícita (67, 83), la alerta sobre la realización de tratados comerciales (67), el cuestionamiento de la laxa regulación de las empresas financieras (69), la alarma ante la corrupción (70), el debilitamiento de los sindicatos (71), el prejuicio a los campesinos pobres (72), la explotación laboral (73).

y toda la persona, como imagen y semejanza de Dios, llamado a vivir en comunión con los demás y con la naturaleza misma - para dar cara ante la estructura económica que pone en el centro al lucro, el tener más para uno mismo sin mirar el bien común.

La economía al servicio de la misión de evangelizar

Pablo VI en 1975 ha indicado claramente en *Evangelii Nuntiandi* (15) que “la Iglesia comienza por evangelizarse a sí misma.” Queda pendiente, en el campo económico al menos, un esfuerzo serio y constante para transformar la imagen de la Iglesia “comunión” en una realidad más eficaz. Hablar de comunión sin demostrar serios intentos a encarnarla estructuralmente y en su vida económica sólo sirve para alentar la desesperanza.

Al emprender un proceso de revitalización de la Iglesia y su misión en el continente es indispensable prestar atención especial al uso evangélico de los bienes temporales. Utilizar los recursos económicos en relación con los valores evangélicos y con la misión correspondiente toca la Iglesia en su identidad (“Iglesia comunión”) y la credibilidad del testimonio que ofrece. Corresponde al Obispo y a las Conferencias Episcopales establecer políticas administrativas y económicas como propuesta alternativa a las que nos ofrece el modelo económico reinante, el neoliberalismo, y que sean a la vez una respuesta adecuada y esperanzadora a las verdaderas necesidades de la Iglesia al servicio de los pobres.

Considerando la gran importancia del factor económico en la convivencia humana, es importante dejar claro que un modelo económico que prioriza la dinámica del mercado por encima de la persona es inadecuado. Una economía de mercado que colabore en la promoción de la persona - de toda persona y de toda la persona - en el reconocimiento del destino universal de los bienes de la creación, en la vigencia del legítimo derecho a la propiedad, en la práctica de una sana competencia, en la solidaridad, ciertamente contribuirá a la edificación de una sociedad más justa¹⁵ con sabor a Reino de Dios y

¹⁵ Plan Global 2003-2007, *Hacia una Iglesia casa y escuela de comunión y de solidaridad en un mundo globalizado*. Bogotá: CELAM, 2003. p. 55



que impulsa a transformar la sociedad en base de valores evangélicos. La institución eclesíastica, lejos de soñar con una nueva Cristiandad, puede ofrecer luces desde el testimonio de su propia vida económica para favorecer un modelo más cristiano en este campo. La Iglesia no tiene porque considerarse ni ser un enclave dentro de un mundo perdido cuando está llamada a ser la semilla de la nueva sociedad, el brote del futuro, el germen de un mundo nuevo que florece en el seno del mundo viejo.

Propuesta

Con el afán de ofrecer elementos para un diálogo fructífero sobre el tema, me atrevo ofrecer una sugerencia sobre la manera en que la economía diocesana y parroquial pueda servir de modelo alternativa de comunión para la sociedad actual y estar al servicio de la gran misión de la Iglesia, que es evangelizar (“anunciar con palabras y hechos la Buena Nueva de Cristo”).

En concreto, se trata de varios componentes:

- Desvincular de modo radical la celebración de los sacramentos de todo tipo de ingreso para el sustento del culto y sus ministros;
- Fortalecer y promover la creación y buen funcionamiento del Consejo Diocesano de Asuntos Económico y el Consejo de Asuntos Económicos a nivel parroquial para encarnar de modo concreto la eclesiología y espiritualidad de comunión;
- Establecer, con la ayuda del Consejo Diocesano de Asuntos Económico y los Consejos de Asuntos Económicos a nivel parroquial, un fondo común que garantice un ingreso mínimo para el clero y para el sustento de la institución eclesíastica;

Todo eso, en función a liberar el pastor para poder privilegiar la tarea evangelizadora en su labor pastoral, dejando más claro en el comportamiento institucional la prioridad y motivación de sus actividades mientras testimonia por medio de la administración económica eclesial los valores de corresponsabilidad y comunión de bienes al estilo de la comunidad primitiva de Jerusalén.



Contexto histórico

La situación económica de la Iglesia en general ha sufrido un gran cambio a fines del siglo dieciocho y principios del diecinueve principalmente en Europa pero ciertamente con consecuencias reales para los países de América Latina. Hasta entonces una gran parte de las instituciones eclesiásticas se sostenían principalmente con las rentas de su patrimonio inmobiliario¹⁶. Como resultado de la confiscación de los bienes eclesiásticos por el Estado y la consecuente reducción drástica de ingreso percibido de sus rentas, la Iglesia sufrió un gran empobrecimiento y comenzó a acudir en medida creciente a las aportaciones voluntarias de la feligresía para habilitarse de mayores entradas en estas nuevas circunstancias. Estas contribuciones discrecionales fueron de diversas formas, desde la limosna en la colecta dominical hasta las donaciones y legados. Los estipendios por misas servían para contribuir a la cobertura de las necesidades del clero¹⁷.

La práctica de estipendios para la celebración de la misa no es de aquella época. Más bien tiene una larga tradición en la Iglesia, cuyos orígenes remontan a la antigua costumbre según la cual los fieles que participaban en la celebración de la misa, en el momento del ofertorio, aportaban los dones necesarios para la ceremonia (especialmente el pan y el vino), además de otras materias para el sustento del clero y la alimentación de los pobres¹⁸. Así se asociaban los oferentes más íntimamente a Cristo que se ofreció a sí mismo en la misa, obteniendo de esta forma una mayor abundancia de sus frutos¹⁹

El Derecho Canónico, renovado en 1983 para reflejar mejor las determinaciones del Concilio Vaticano II, decretó lo siguiente en cuanto al estipendio ofrecido para la celebración de la Misa.

C. 945 P. 1 Según el uso aprobado de la Iglesia, todo sacerdote que celebra o concelebra la Misa puede recibir estipendio para que la aplique por una determinada intención.

¹⁶ HERTLING, Ludwig. Historia de la Iglesia. Barcelona: Herder, 1986 p. 466.

¹⁷ Ibid. p. 467.

¹⁸ Código de Derecho Canónico: Legislación complementaria de los países hispanoamericanos. Navarra: EUNSA, 2006. Tomo I, p. 620

¹⁹ Ibid. p. 621



P. 2 Se recomienda encarecidamente a los sacerdotes que celebren la Misa por las intenciones de los fieles, sobre todo de los necesitados, aunque no reciban ningún estipendio.

C. 946 Los fieles que ofrecen un estipendio para que se aplique la Misa por su intención contribuyen al bien de la Iglesia, y con esa ofrenda participan de su solicitud por sustentar a sus ministros y actividades.

C. 947 En materia de estipendios, evítese hasta la más pequeña apariencia de negociación o comercio.

La Iglesia tiene derecho de adquirir bienes temporales por todos los modos justos (canon 1259) y el Obispo tiene derecho a imponer un tributo moderado a las personas sujetas a su jurisdicción (canon 1263). En cambio, corresponde a la reunión de Obispos de cada provincia eclesiástica determinar las aportaciones (u *ofrendas*) que han de hacerse con ocasión de la administración de los sacramentos y sacramentales (canon 1264). Estas *ofrendas* no son *tasas*, “ni constituyen un *pago* por los sacramentos (que sería simoníaco – canon 1380), sino una oblación hecha en ocasión especialmente oportuna, con la que los fieles contribuyen al bien de la Iglesia y participan de su solicitud por sustentar a sus ministros y actividades”²⁰.

Sólo difícilmente se puede evitar “la más pequeña apariencia de negociación o comercio” (canon 947) en este tema de estipendios u ofrendas, pero el Derecho Canónico, en un intento a seguir las indicaciones ofrecidas por *Presbyterorum Ordinis* (20 y 21²¹) que planteó

²⁰ CENALMER, Daniel y MIRAS, Jorge. *El Derecho de la Iglesia; curso básico de Derecho Canónico*. Bogotá: CELAM, 2004. p. 501

²¹ Los presbíteros, entregados al servicio de Dios en el cumplimiento de la misión que se les ha confiado, son dignos de recibir la justa remuneración, porque “el obrero es digno de su salario” (Lc., 10, 7), y “el Señor ha ordenado a los que anuncian el Evangelio que vivan del Evangelio” (1 Cor., 9, 14). Por lo cual, cuando no se haya provisto de otra forma la justa remuneración de los presbíteros, los mismos fieles tienen la obligación de cuidar que puedan procurarse los medios necesarios para vivir honesta y dignamente, ya que los presbíteros consagran su trabajo al bien de los fieles. Los obispos, por su parte, tienen el deber de avisar a los fieles acerca de esta obligación, y deben procurar, o bien cada uno para su diócesis o mejor varios en unión para el territorio común, que se establezcan normas con que se mire por la honesta sustentación de quienes desempeñan o han desempeñado alguna función en servicio del pueblo de Dios. Pero la remuneración que cada uno ha de recibir, habida consideración de la naturaleza del cargo mismo y de las

en 1965 buscar nuevos sistemas para el sustento de los sacerdotes y de los que trabajan al servicio de la Iglesia, mandó constituir en cada diócesis (cf. Canon 1274²²) una institución para el sostenimiento

condiciones de lugares y de tiempos, sea fundamentalmente la misma para todos los que se hallen en las mismas circunstancias, corresponda a su condición y les permita, además, no sólo proveer a la paga de las personas dedicadas al servicio de los presbíteros, sino también ayudar personalmente, de algún modo, a los necesitados, porque el ministerio para con los pobres lo apreció muchísimo la Iglesia ya desde sus principios. Esta remuneración, además, sea tal que permita a los presbíteros disfrutar de un tiempo debido y suficiente de vacaciones: los obispos deben procurar que lo puedan tener los presbíteros. Es preciso atribuir la máxima importancia a la función que desempeñan los sagrados ministros. Por lo cual hay que dejar el sistema que llaman benefical, o a lo menos hay que reformarlo, de suerte que la parte benefical, o el derecho a los réditos dotales añejos al beneficio, se considere como secundaria y se atribuya, en derecho, el primer lugar al propio oficio eclesiástico, que, por cierto, ha de entenderse en lo sucesivo cualquier cargo conferido establemente para ejercer un fin espiritual.

²¹ Téngase siempre presente el ejemplo de los cristianos en la primitiva Iglesia de Jerusalén, en la que “todo lo tenían en común” (Act., 4, 32) “y a cada uno se le repartía según su necesidad” (Act., 4, 35). Es, pues, muy conveniente que, por lo menos en las regiones en que la sustentación del clero depende total o parcialmente de donativos de los fieles, recoja los bienes ofrecidos a este fin una institución diocesana, que administra el obispo con la ayuda de sacerdotes delegados, y, donde lo aconseje la utilidad, también de seglares peritos en economía. Se desea, además, que, en cuanto sea posible, en cada diócesis o región se constituya un fondo común de bienes con que puedan los obispos satisfacer otras obligaciones, y con que también las diócesis más ricas puedan ayudar a las más pobres, de forma que la abundancia de aquellas alivie la escasez de éstas. Este fondo ha de constituirse, sobre todo, por las ofrendas de los fieles, pero también por los bienes que provienen de otras fuentes, que el derecho ha de concretar.

Además, en las naciones en que todavía no está convenientemente organizada la previsión social en favor del clero, procuren las Conferencias Episcopales que, consideradas siempre las leyes eclesiásticas y civiles, se establezcan, o bien instituciones diocesanas, también federadas entre sí, o bien instituciones organizadas a un tiempo para varias diócesis, o bien una asociación establecida para todo el territorio, por las que, bajo la atención de la jerarquía, se provea suficientemente a la que llaman conveniente seguro o asistencia sanitaria, y a la debida sustentación de los presbíteros enfermos, inválidos o ancianos. Ayuden los sacerdotes a esta institución una vez erigida, movidos por espíritu de solidaridad para con sus hermanos, tomando parte en sus tribulaciones, considerando, al mismo tiempo, que así, sin angustia del futuro, pueden practicar la pobreza con resuelto espíritu evangélico y entregarse plenamente a la salvación de las almas. Procuren aquellos a quienes compete que estas instituciones de diversas naciones se reúnan entre sí, para que consigan más consistencia y se propaguen más ampliamente.

²² C1274 P1 En toda diócesis debe haber un instituto especial que recoja los bienes y oblaciones para proveer conforme al can.281 a la sustentación de los clérigos que prestan un servicio en la diócesis, a no ser que se haya establecido otro modo de cumplir esta exigencia.

P2 Donde aún no está convenientemente organizada la previsión social en favor del clero, cuide la conferencia Episcopal de que haya una institución que provea suficientemente a la seguridad social de los clérigos.

P3 Constitúyase en cada diócesis, en la medida en que sea necesario, una masa común, con la cual puedan los Obispos cumplir las obligaciones respecto a otras personas que sirven a la Iglesia y subvenir a las distintas necesidades de la diócesis, y por la que también las diócesis más ricas puedan ayudar a las más pobres.



del clero²³. Esta “institución”, con las orientaciones pertinentes del Consejo de Asuntos Económicos de la Diócesis, se encarga de velar por el sustento del clero.

El reto del momento actual

Ya han pasado varias décadas desde la publicación de *Presbyterorum Ordinis* y del Derecho Canónico actualizado. Lamentablemente, continúa funcionando el sistema anticuado y al menos confuso de los estipendios y ofrendas relacionado con la recepción o celebración de sacramentos. Corresponde a la institución eclesial “dejarse evangelizar”, a levantar no sola la voz profética sino también la voluntad política a remar mar dentro y arriesgar asumir las normas que la misma institución ha determinado para su propia actualización y conformación con el paradigma de comunión con que se identifica actualmente.

Para poder hacer más evidente el empeño primordial de la Iglesia en la obra de evangelización, su razón de ser, sin menospreciar en nada la importancia de los sacramentos, que en el sistema actual naturalmente son privilegiados en cuanto a tiempo para su celebración ya que proveen un ingreso sustancial para el sustento del clero, y para poder erradicar cualquier confusión en la mente de la feligresía relacionado con el “pago” y la celebración de los sacramentos, aquí se propone eliminar cualquier estipendio u ofrenda en relación con los sacramentos (Ver ANEXO para apreciar unos ejemplos concretos y actuales de maneras alternativas para administrar la economía diocesana).

Por tanto, la Diócesis tendría que hacerse responsable por el sustento del clero, en coordinación con el Consejo Diocesano de Asuntos Económicos (conformados con las características y funciones designadas en el Derecho Canónico)²⁴.

²³ CENALMER, Daniel y MIRAS, Jorge. Op. cit., p. 503.

²⁴ Can. 492. §1. En cada diócesis ha de constituirse un consejo de asuntos económicos presidido por el Obispo diocesano o su delegado, que consta al menos de tres fieles designados por el Obispo, que sean verdaderamente expertos en materia económica y en derecho civil, y de probada integridad.

§2. Los miembros del consejo de asuntos económicos se nombran para un período de cinco años, pero, transcurrido ese tiempo, puede renovarse el nombramiento para otros quinquenios.



El Consejo de Pastoral Parroquial y el Consejo de Asuntos Económicos Parroquial constituyen un espacio de corresponsabilidad eclesial de los todos los bautizados que integran una parroquia. Estos Consejos constituyen un servicio importantísimo a la diócesis, y un modo de comprometerse cada vez más con la claridad, transparencia y real sustentabilidad de las obras religiosas, pastorales, educativas y sociales de la Iglesia local, para el bien de todo el pueblo de Dios que peregrina en esta Iglesia local.

Como ejemplo de las funciones del Consejo Parroquial de Asuntos Económicos consideramos las siguientes:

- a) Asumir la gestión económico-financiera que implica la vida y acción eclesial de la parroquia, con carácter de exclusividad y sin delegación alguna de sus responsabilidades en terceros.
- b) Preparar anualmente un presupuesto estimativo de entradas y salidas (cf. c. 1284,3).
- c) Llevar los libros de entrada y salida y toda otra registración complementaria, los cuales serán cuidadosamente guardados en el Archivo parroquial y/o en el Archivo de la Curia (cf. c. 1284,2,9°).
- d) Realizar el balance anual y presentarlo cada año junto con los libros contables al Ordinario través del Economato diocesano (cf. c. 1287).

§3. Quedan excluidos del consejo de asuntos económicos los parientes del Obispo, hasta el cuarto grado de consanguinidad o de afinidad.

Can. 493. Además de las funciones que se le encomiendan en el Libro V, De los bienes temporales de la Iglesia, compete al consejo de asuntos económicos, de acuerdo con las indicaciones recibidas del Obispo, hacer cada año el presupuesto de ingresos y gastos para todo el régimen de la diócesis en el año entrante, así como aprobar las cuentas de ingresos y gastos a fin de año.

Can. 494. §1. En cada diócesis, el Obispo, oído el colegio de consultores y el consejo de asuntos económicos, debe nombrar un ecónomo, que sea verdaderamente experto en materia económica y de reconocida honradez.

§2. Se ha de nombrar al ecónomo para cinco años, pero el nombramiento puede renovarse por otros quinquenios, incluso más de una vez, al vencer el plazo; durante el tiempo de su cargo, no debe ser removido si no es por causa grave, que el Obispo ha de ponderar habiendo oído al colegio de consultores y al consejo de asuntos económicos.

§3. Corresponde al ecónomo, de acuerdo con el modo determinado por el consejo de asuntos económicos, administrar los bienes de la diócesis bajo la autoridad del Obispo y, con los ingresos propios de la diócesis, hacer los gastos que ordene legítimamente el Obispo o quienes hayan sido encargado por él.

§4. A final de año, el ecónomo debe rendir cuentas de ingresos y gastos al consejo de asuntos económicos.



- e) Animar y organizar la recaudación de las aportaciones de los fieles según el sistema en vigencia y llevar el registro y fichaje que correspondan, enviar la copia mensual de tales registros al Economato diocesano junto con el porcentaje establecido²⁵.
- f) Contratar y abonar el salario justo a los empleados administrativos y personal de servicio que se necesitaran tener, tratando de cumplir escrupulosamente las leyes laborales en vigencia (cf. c. 1286).
- g) Enviar al Economato diocesano las colectas imperadas dentro de los quince (15) días corridos desde su realización. Los Consejos Parroquiales de Asuntos Económicos no podrán –bajo ningún concepto– retener las colectas imperadas ya diocesanas, ya nacionales, ya universales o mandadas por la Santa Sede.
- h) Publicar periódicamente el movimiento económico financiero del Consejo Parroquial de Asuntos Económicos para su conocimiento por toda la comunidad.
- i) Cuidar del patrimonio de la comunidad que estará constituido por los bienes muebles e inmuebles, semovientes, fondos monetarios y valores; adquiridos a título gratuito, oneroso, por donación o legado, o por rentas, debiendo en los casos que así lo exija la ley asegurar su posesión mediante escritura pública a nombre del obispado.

El Consejo Diocesano de Asuntos Económicos con el apoyo del equipo financiero técnico busca medios apropiados para asegurar el sueldo del clero a la medida que sus parroquias van cumpliendo los otros pasos hacia el objetivo que incluye asegurar un ingreso mínimo para el clero desvinculado con la celebración de los sacramentos.

La garantía de este ingreso mínimo viene de la diócesis y entra en vigor solo si es que el Consejo de Asuntos Económicos de la parroquia, debidamente constituido, cumple con la presentación anual al Consejo Diocesano de Asuntos Económicos el presupuesto y el informe económico de la parroquia. Por su parte el Consejo Diocesano de Asuntos Económicos revisa y autoriza el presupuesto, garantizando el gasto no subsanado por los ingresos parroquiales.

²⁵ En las parroquias que han asumido la recomendación de Aparecida a sectorizar los servicios parroquiales, el equipo responsable por cada sector se involucra en la animación y promoción de las ofrendas voluntarias de las familias del sector.



Se trata de un ingreso mínimo garantizado para cada miembro del clero trabajando en parroquia o a nivel diocesano (no una suma fija, sino una cantidad en relación a otro indicador de un sueldo justo y adecuado para una persona –no una familia– como por ejemplo la mitad del sueldo del profesor. Este ingreso puede fijarse con un criterio variable dentro de la diócesis, como por ejemplo el caso de miembros del clero que trabajan en la sierra con un ingreso fijo superior a lo que reciben los miembros del clero trabajando en la costa.

El logro de este objetivo requerirá un compromiso serio de parte del clero a reunirse anualmente para uno o dos días para revisar y refinar el plan, aunque la parte más pesada la llevaría el Consejo Diocesano de Asuntos Económicos y los Consejos de Asuntos Económico a nivel de parroquia (elaboración del presupuesto anual, organización del recojo de los ingresos). Lograr el objetivo liberaría al clero de la obligación asumida de recaudar fondos y ser responsable directo por los aspectos más mundanos relacionados con la vida económica de la parroquia (como contar la colecta dominical, controlar los ingresos del despacho parroquial, por ejemplo) para poder dedicarse más plenamente a asesorar espiritualmente al rebaño encomendado y a acompañar el proceso sistemático de crecimiento en la fe de forma progresiva y global.

Conclusión

Una Iglesia que, como pueblo de Dios, vive la comunión fraterna en la necesaria comunicación de bienes será el signo e instrumento de salvación para la sociedad que espera el signo esperanzador de la posibilidad de un mundo mejor, libre ya de corrupción y avaricia. La comunión en la Iglesia tiene consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales. Aparecida describe esta esperanza de la siguiente manera:

La Iglesia está al servicio de la realización de esta Ciudad Santa, a través de la proclamación y vivencia de la Palabra, de la celebración de la Liturgia, de la comunión fraterna y del servicio, especialmente, a los más pobres y a los que más sufren, y así va transformando en Cristo, como fermento del Reino, la ciudad actual. (516)



No podemos desaprovechar esta hora de gracia. ¡Necesitamos un nuevo Pentecostés! ¡Necesitamos salir al encuentro de las personas, las familias, las comunidades y los pueblos para comunicarles y compartir el don del encuentro con Cristo, que ha llenado nuestras vidas de “sentido”, de verdad y amor, de alegría y de esperanza! No podemos quedarnos tranquilos en espera pasiva en nuestros templos, sino urge acudir en todas las direcciones para proclamar que el mal y la muerte no tienen la última palabra, que el amor es más fuerte, que hemos sido liberados y salvados por la victoria pascual del Señor de la historia, que Él nos convoca en Iglesia, y que quiere multiplicar el número de sus discípulos y misioneros en la construcción de su Reino en nuestro Continente. (548)

Sin lugar a duda es necesario dar viabilidad a las recomendaciones de los obispos reunidos en Aparecida en cuanto a la vida económica, pero para eso ayudaría sobremanera ofrecer un modelo preclaro por medio del testimonio de vida de la institución eclesial misma, haciendo el esfuerzo por unir fe y vida. Al no querer ser relegado a la sacristía es necesario demostrar mayor coherencia de vida para poder ofrecer un testimonio más creíble y viable de una manera alternativa y evangélica de vivir la comunión, inclusive a nivel económico.

ANEXO

Arquidiócesis de Valladolid, España

I. Principios económico-pastorales

La vida económica diocesana, si quiere ser permeable al espíritu evangélico, deberá regirse teniendo presentes los siguientes principios económico-pastorales, tal como los formuló el Consejo Presbiteral en el documento “Bienes económicos, expresión de comunión, al servicio de la misión”:

- 1. Los bienes económicos son expresión de la comunión eclesial.** Los bienes diocesanos son expresión de la comunión de todos los creyentes de la Diócesis al servicio de la fraternidad. El compartir dentro de la comunidad cristiana constituye una concreción básica y esencial del mandato evangélico. De ahí que como creyentes debamos interpelarnos sobre nuestro compromiso efectivo con la comunidad cristiana, también desde la dimensión económica.
- 2. Los bienes económicos están al servicio de la misión.** Los bienes diocesanos constituyen instrumentos al servicio de la misión eclesial, que requiere el sostenimiento digno del culto y clero, el desarrollo de actividades pastorales de evangelización y el ejercicio de la caridad, tal como lo expresan claramente, tanto el Concilio Vaticano II, como el Código de Derecho Canónico. La complejidad sociocultural y económica, en la que nuestra Iglesia diocesana tiene que realizar su misión, exige la utilización de medios adecuados y proporcionados para anunciar el Evangelio, que deberán contar con un soporte financiero adecuado que genere estabilidad y permanencia en el tiempo. De ahí que la comunidad cristiana deba permanecer vigilante para que los bienes de que dispone estén al servicio de su misión, no permitiendo que éstos medios se conviertan en fines.
- 3. Los bienes económicos han de administrarse de forma colegiada.** La gestión de los bienes diocesanos se encomienda a administradores, junto a los Consejos Económicos, que, no sólo han de existir, sino que han de cumplir su finalidad en los ámbitos diocesano y parroquial, como prescribe el Código de



Derecho Canónico. De ahí la necesidad permanente de crecer en participación y corresponsabilidad en su gestión.

4. **Los bienes económicos están sujetos a la legalidad canónica y civil.** La Iglesia se dicta a sí misma sus propias leyes para mejor cumplir su misión, de forma que la adquisición, gestión y enajenación de los bienes económicos está sujeta al Derecho Canónico. Además, la comunidad cristiana desempeña su labor en el seno de la sociedad civil, de forma que debe cumplir las leyes sin escudarse en privilegios o interpretaciones rebuscadas. De ahí que, si la Iglesia quiere presentarse como una instancia ética en el seno de la sociedad, deba obligarse con mayor fuerza al cumplimiento fiel e íntegro de todas las leyes, tanto civiles como canónicas. Sólo así la Iglesia estará legitimada para poder promover marcos legales y económicos más acordes con su misión en favor de la justicia y la solidaridad con todos.
5. **Los bienes económicos deben administrarse con transparencia.** Toda esta vida financiera diocesana ha de estar sujeta a las obligaciones de transparencia económica. Ésta deberá traducirse en la aportación de información económica precisa y clarificadora a los fieles y entre las distintas instancias de la economía diocesana. Sólo así podrá propiciarse una mayor conciencia de participación y corresponsabilidad económica. Los cauces de información deben propiciar la necesaria transparencia en estos aspectos económicos.

640

Hacer efectivos estos principios básicos será la mejor garantía de que los bienes económicos, expresión de comunión dentro de la comunidad cristiana, están al servicio de la misión eclesial en su trabajo por el Reino de Dios. De ahí que cada una de las instancias económicas deberá discernir cómo integrarlos en su propia actividad en la consecución de los distintos objetivos pastorales.

Diócesis de San Juan de los Lagos, México

Normas diocesanas para la administración económica

Entre los compromisos que repetidamente ha asumido nuestro Presbiterio en las Asambleas y en otras oportunidades, destaca la «opción por los pobres y marginados». Esta opción que manifiesta

el buen espíritu y generosidad de nuestros sacerdotes, para que sea auténtica y se lleve a la práctica, debe cuestionar la forma como el propio sacerdote administra su economía personal y la que, por su cargo, administra en la Diócesis. No sería auténtica una opción por los pobres, si se viviera desde una plataforma de seguridad y sin verdadero espíritu de pobreza evangélica y, quien debe administrar los recursos económicos de la Iglesia a su cargo, debe hacerlo con la convicción de que no es dueño sino administrador, y que está obligado, en conciencia, a actuar conforme a lo establecido por la legislación canónica y con espíritu de justicia, caridad y generosidad para que los fieles vean en él la doble imagen de Cristo Pastor y Buen Samaritano.

Para ayudar al presbiterio a encontrar más claramente el camino a seguir, publico ahora las presentes NORMAS para la administración económica de la Diócesis. Son éstas, el resultado de una amplia consulta y del detenido estudio de las normas legales que deben observar las Asociaciones Religiosas, y manifiestan mi voluntad de cumplir con mi tarea de servir a la Diócesis en un campo delicado y urgente.

- Hacer conscientes a los Laicos, a los Presbíteros, a los Religiosos y a las Religiosas acerca del ideal de una participación gradual y solidaria en las múltiples implicaciones económicas de la tarea evangelizadora, según las orientaciones del Concilio Vaticano II y las normas del Código.
- Educar a las comunidades cristianas y a la feligresía en general –independientemente de los servicios culturales que se soliciten– acerca del sentido de corresponsabilidad que deben manifestar, con su colaboración económica, para el sostenimiento de las tareas pastorales y de la retribución de las personas dedicadas a las mismas, incluyendo a las Religiosas; todo esto de acuerdo a una pedagogía gradual.
- Impulsar la idea de dar a la comunidad informes económicos en forma periódica y detallada, así como también la práctica –ya probada favorablemente en varias feligresías– de pedir ofrendas voluntarias por los servicios litúrgicos y otras ceremonias.
- Inculcar un sentido de sencillez y de necesaria igualdad en las celebraciones litúrgicas –especialmente a través del sentido comunitario de los sacramentos–, para evitar toda acepción



de personas o de clases sociales como lo pide la Constitución “Sacrosanctum Concilium” en el N° 32.

- Inculcar en todos los miembros de la Iglesia la conciencia de que los recursos materiales y económicos de que disponen las instituciones católicas deben estar puestos al servicio de la tarea evangelizadora, de acuerdo a las prioridades pastorales señaladas por el II Sínodo y conforme a la más genuina tradición cristiana de la justicia y del amor a los pobres.
- Fomentar en los Seminarios y Casas de formación un estilo de vida pobre y sencillo en el uso de los bienes, y desarrollar en los alumnos el aprecio y cuidado por todas las cosas y servicios que estén a su disposición.

Diócesis de Chulucanas, Perú

Comunión de bienes materiales - La Administración Económica

Somos una diócesis joven, que ha crecido gracias a la convicción de nuestro pastor y de los agentes pastorales, al considerar la edificación de la iglesia como tarea de todos los bautizados. En este sentido, ha sido determinante la activa participación de miles de laicos en todas las parroquias de la diócesis, en comunión con sus pastores.

642

El ideal de ser iglesia-comunión en la que: “todos los creyentes vivan unidos y compartiendo todo lo que tienen” tal como lo presenta la Biblia (Hechos 2, 44), necesita de medios suficientes que permitan llegar a esta meta.

Queremos ser una IGLESIA DIOCESANA donde las familias, las CEB's, las comunidades zonales y parroquiales de la Diócesis de Chulucanas asumen la comunicación de bienes y la responsabilidad compartida en la obra de la evangelización (ofrenda familiar, solidaridad con los más necesitados) como una manera concreta de vivir la comunión.

Justificación

VER:

- Como Iglesia que buscamos la Comunión y Participación, aún no hemos concientizado de modo efectivo a los fieles a practicar su



deber de sostener, ayudar, solidariamente en el mantenimiento del culto y los ministros... del proceso de evangelización diocesana.

- A pesar de los intentos de educar a los fieles para ayudar en el sustento de la obra de evangelización, se mantiene la concepción de que la Iglesia tiene lo suficiente y que los pobres no deben dar sino recibir. Los agentes pastorales no piden porque piensan igual.
- La pobreza económica y la constante crisis del agro golpea a nuestro pueblo; a la vez, el pueblo en general es generoso y gasta su dinero en cosas que le parecen importantes (fiestas, bailes, bebidas, reinados, excursiones...). No es extraño que una pareja “colabora” con una cantidad insignificante para la celebración del sacramento (inclusive pidiendo “rebaja”) para luego tirar la casa por la ventana al realizar la fiesta subsiguiente.
- Si bien la realización de bingos o actividades organizadas regularmente generan un ingreso a la parroquia, no compromete responsablemente al pueblo y agentes pastorales en asumir una obligación en el sostenimiento del culto y sus ministros.
- Creciente “privatización” de los sacramentos por motivos principalmente económicos (en una Iglesia que quiere darse a conocer como “comunión y participación”, privilegiamos la celebración privada –no comunitaria– de la misa, el bautismo y el matrimonio).
- Creciente comercialización o aceptación de la idea de “vender” sacramentos como medio para sostener el culto y sus ministros (aunque en este caso es principalmente para mantener el ministro)
- Existe poco conocimiento, aceptación o compromiso en cuanto a asumir las normas diocesanas referente a los estipendios máximos para los sacramentos de parte de los ministros, y deficiente disciplina en corregir los errores más escandalosos.
- Decreciente ingreso económico a la parroquia ya que menos gente apunta intenciones de misa por el costo que significa.
- Ingerencia de sectas con su crítica de la práctica sacramental de la Iglesia.
- La creciente priorización de la sacramentalización trae como consecuencia la disminución de atención a la evangelización, a pesar de la recomendación de las varias Conferencias Episcopales de Medellín, Puebla y Santo Domingo.



- El deficiente papel que juega hasta ahora en muchos casos del Consejo de Asuntos Económicos en asumir la función de dirigir y orientar la administración económica de la parroquia/diócesis
- La generosidad y solidaridad que caracteriza a nuestros fieles, especialmente los más pobres, se va perdiendo por cuanto los cultivos no producen lo suficiente, el sistema individualista va influyendo fuertemente, muchos agentes pastorales poco humildes no aprecian las primicias que se les ofrece, así como sectas mal informadas.

JUZGAR: 2 Corintios 8, 7

Ustedes sobresalen en todo: en dones de fe, de palabra y conocimiento en entusiasmo, además que son los primeros en mi corazón. Traten pues de sobresalir en esta obra de generosidad

POLÍTICAS PASTORALES identificadas y asumidas por los agentes pastorales de la diócesis en elaborar el plan pastoral de la Tercera Etapa del Proyecto RED.

- La verdadera corresponsabilidad de bienes se basa en la transparencia, la corresponsabilidad y la justicia. Somos administradores y rendimos cuentas al Señor y a la comunidad cristiana.
- La administración de los bienes es un servicio típicamente laical.
- Los agentes pastorales promueven activamente la participación de todos los bautizados en este servicio y responsabilidad.
- La comunión cristiana de bienes promueve la corresponsabilidad y la subsidiaridad. Pone a todos los bautizados en condiciones reales de participación y corresponsabilidad.

ACTUAR:

- a) Reunión extraordinaria del Consejo Presbiteral (primer semestre del 2007) para identificar y asumir el objetivo para este nivel de Administración Parroquial. El encuentro de dos días incluye los siguientes puntos:
 - Presentación sobre Comunión de Bienes:
 - o Las Sagradas Escrituras
 - o Historia de la Iglesia



- o Derecho Canónico vigente
 - Presentar la propuesta diocesana que puede o no incluir los siguientes elementos:
 - o Erradicar estipendios relacionado con la celebración de todos los sacramentos
 - o Opción explícita por priorizar la evangelización sobre la sacramentalización (no excluyente)
 - Presentar y aprobar Normas Diocesanas referente a la preparación para recibir los sacramentos
 - Definir y aprobar los pasos a tomar hacia el logro del objetivo trazado (ver la propuesta de pasos que sigue)
- b) Reunión del Consejo Pastoral en agosto del 2007 para socializar y enriquecer el plan económico diocesano.
Lo que se quiere es suscitar ideas para sensibilizar al pueblo en este plan.
- c) En las visitas pastorales Monseñor se reúne con el CAEP y administradores para sensibilizar en el plan.
- d) *El CAED se reúne (o a nivel diocesano o en cada parroquia) con el CAE de cada parroquia para revisar el plan diocesano de Comunión de Bienes (segundo semestre 2007).*
- Espiritualidad de la comunión de bienes.
 - Presentar el plan diocesano y capacitar para su logro.
 - Presenta un presupuesto parroquial anual modelo para el conocimiento del CAE, indicando cantidades apropiadas. El presupuesto incluye:
 - o los gastos de alojamiento y alimentación de los miembros del clero que trabajan en la pastoral de la parroquia
 - o los gastos de movilidad para programas pastorales de la parroquia (no personales)
 - o servicios y mantenimiento de casa, templos, vehículo, oficina, sacristía de la parroquia
 - Capacitar al CAE sobre
 - o La importancia de que el CAE mantenga informado, regularmente y sistemáticamente a los Administradores Zonales de los ingresos y gastos de la parroquia (y por medio de ellos al pueblo en general). Hablar de medios posibles para lograr esto.
 - o La conveniencia de que CAE visite a las personas más pudientes (comerciantes y otros), contacte a los hijos del



pueblo viviendo en otras partes, para informarles del plan y para pedir su apoyo – no para una actividad o edificación, sino para sostener la parroquia sin necesidad de cobrar por sacramentos – por medio de una ofrenda (semestral, mensual...). Elaborar un plan para esto.

- e) CAE Parroquial debidamente constituido, oleado en visita del Obispo, informado anualmente por el párroco, elabora –con él– el presupuesto anual. Es importantísimo este paso, incorporando a personas capaces en la elaboración del presupuesto y la animación de su pago.
- CAE capacita (o por regiones o a nivel parroquial) a los Administradores Zonales, clarificando los servicios que presta la parroquia para todos en la promoción de la Iglesia-Comunión (atención a los necesitados, mantenimiento ordinaria del templo, del culto, de la administración parroquial, publicación y distribución de materiales pastorales; con información sobre el uso pastoral del vehículo de la parroquia, la necesidad de aportar para su mantenimiento y combustible, especialmente cuando se trata de casos de uso para atención a una familia en particular, como en el caso de la unción de los enfermos). Todo pago se hace directamente al Despacho Parroquial (CAE y Párroco nombran a un Administrador Parroquial –que puede ser el mismo secretario u otro laico denominado por ellos– quizás voluntario, el administrador de una de las zonas del pueblo del templo parroquial, quien es capacitado por el CAE de la diócesis). El Administrador, miembro del CAE es responsable por recibir los materiales diocesanos y de cancelar las deudas de la parroquia a la diócesis.
 - CAE visita a personas pudientes, contacta a asociaciones o hijos del pueblo en otras partes.
 - CAE prepara y reparte a los administradores de todas las zonas, pueblo y campo, un informe económico mensual y anual. Este informe es para hacer saber en Asamblea Zonal a los presentes y para pegar en un lugar visible de la capilla de la zona.
 - CAE prepara y reparte a los administradores zonales sobres para uso de los padrinos de bautismo, matrimonio, confirmación (y defunción si fuera necesario!) impresos con el Objetivo en lenguaje apropiado y claramente indicando que es una ofrenda voluntaria y su fin.

- CAE organiza la ofrenda zonal, o por medio de sobres o la recepción de bienes equivalente a cierta cantidad (una proporción del presupuesto parroquial, según el número de familias y su capacidad económica de la zona).
- La Zona que presenta su ofrenda al Despacho Parroquial antes de la fecha establecida (según tiempo propicio, cosechas y otros elementos tomados en cuenta por el CAE al establecer la fecha), tiene el servicio libre de despacho parroquial para todas sus familias durante el año siguiente (partidas, constancias, etc). Como paso hacia el Objetivo (que dura un máximo de tres años – la primera fase de la Tercera Etapa), eso incluiría estipendio para misas de todo tipo, inclusive misas de fiesta, de ánima, de cuerpo presente o ausente, de matrimonio; además incluye estipendio de bautismo, matrimonio, etc.
- f) Los Administradores Zonales, capacitados por el CAEP, buscan maneras creativas y apropiadas (sin fomentar vicios o actitudes de dejadez o irresponsabilidad) para animar a las familiar a la comunicación de bienes.

Al término de la tercera etapa se logrará:

- haber eliminado en todas las zonas y parroquias de la diócesis de Chulucanas el uso de sistema de estipendios relacionados con la celebración de los sacramentos (misas, bautismo, matrimonios, etc.) para el legítimo sostenimiento del culto y sus ministros,
- haber puesto en práctica de la celebración de toda misa para las intenciones del pueblo entero; se realiza una colecta durante la celebración sacramental para recoger las ofrendas voluntarias de los fieles. La colecta no puede ser considerado como un cobro y no se relaciona con el estipendio.
- haber logrado la aceptación de parte de todos los agentes de pastoral de normas para la mínima preparación adecuada para la recepción de los sacramentos.
- haber capacitado y dado espacio al CDAE y el CAE parroquial para encargarse de la administración parroquial, siempre asesorado por el párroco.
- todo esto expresamente, íntimamente y explícitamente vinculado a un ingreso mínimo garantizado para cada miembro del clero trabajando en parroquia (NO una cantidad fija, sino una cantidad en relación a otro indicador de un sueldo justo y adecuado para una persona –no una familia– como por ejemplo la mitad del



sueldo del profesor). Este sueldo puede fijarse con un criterio para los miembros del clero que trabajan en la sierra mayor a lo que reciben los miembros del clero trabajando en la costa.

- o La garantía viene de la diócesis y entra en vigor solo si es que el CAE parroquial, debidamente constituido, cumple con el plan elaborado cada año y por algún motivo no alcanzan los ingresos parroquiales.
- o El logro del Objetivo requerirá un compromiso de parte del clero a reunirse anualmente para uno o dos días para revisar y refinar el plan, aunque la parte más pesada la llevará el CDAE el los CAE a nivel de parroquia (elaboración del presupuesto anual, organización del recojo de los ingresos, etc).
- o El CDAE con el apoyo del equipo financiero técnico busca medios apropiados para asegurar los sueldos del clero a la medida que van cumpliendo los pasos hacia el Objetivo establecido.



La verdad que ilumina y la caridad que transforma el mundo

Reflexiones sobre la Encíclica *Caritas in Veritate*, desde América Latina

Ricardo Antoncich, sj*

Sumario

El autor, con la sabiduría y experiencia que lo caracterizan, al comentar la Encíclica *Caritas in Veritate*, hace un amplio recorrido por los grandes temas de la Doctrina Social de la Iglesia. El hilo conductor es la verdad que ilumina y la caridad que transforma al mundo. Como telón de fondo recuerda las proféticas palabras de Juan Pablo II hace treinta años en Puebla, cuando denunciaba una verdadera situación de pecado social en América Latina.

El autor además, refresca el camino recorrido por el Magisterio desde *Populorum Progressio* de Pablo VI, hasta la *Caritas in Veritate* de Benedicto XVI, pasando por la *Sollicitudo Rei Socialis* de Juan Pablo II para concluir que “sin el saber, el hacer es ciego, y el saber, es estéril sin el amor”.

* Sacerdote Jesuita, peruano. Licenciado en filosofía de la Universidad de Comillas. Madrid. España; Licenciado en teología de Sankt Georgen. Frankfurt am main, Deutschland; Doctorado canónico en teología de la Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia. Experto en Doctrina Social de la Iglesia. rantoncich@jesuits.net



Palabras clave: Verdad, caridad, desarrollo, liberación, solidaridad, globalización, economía, política, ética, humanismo trascendente, doctrina social, caritas in veritate.

Truth and charity turns to transforming the world. Reflections on the Encyclical “Caritas in veritate, from Latin America

Abstract

The author, with the wisdom and experience that characterizes him, as he comments the Encyclical Caritas in Veritate, develops an ample journey through the great subjects of the Social Doctrine of the Church. The guideline is the truth that illuminates and the charity that transforms the world. As the backdrop the author remembers the prophetic words of John Paul II thirty years ago in Puebla, when he denounced a real situation of sin in Latin America.

The author also refreshes the road travelled by the Magisterios from Populorum Progressio of Paul VI until the Caritas in Veritate of Benedict XVI, going through the Sollicitudo Rei Socialis of John Paul II in order to conclude that “without knowledge, actions are blind, and knowledge, is sterile without love”.

Key words: Truth, charity, development, freedom, solidarity, globalization, economy, politics, ethics, transcendent humanism, social doctrine, Caritas in veritate.



La Encíclica *Caritas in Veritate* está dirigida a toda la Iglesia Universal y abierta a todas las personas de buena voluntad. En estas reflexiones queremos partir de nuestra realidad latinoamericana y volver a ella destacando de un modo especial la relación entre caridad y verdad, y el aporte de la fe y de la metafísica en el diálogo con las ciencias sociales.

Hace exactamente 30 años se escribieron estas líneas proféticas: “Vemos a la luz de la fe como un escándalo y una contradicción con el ser cristiano, la creciente brecha entre ricos y pobres. El lujo de unos pocos se convierte en insulto contra la miseria de las grandes masas. Esto es contrario al plan del Creador y al honor que se le debe. En esta angustia y dolor la Iglesia discierne una situación de pecado social, de gravedad tanto mayor por darse en países que se llaman católicos y que tienen la capacidad de cambiar: “que se le quiten barreras de explotación ... contra las que se estrellan sus mejores esfuerzos de promoción” (Juan Pablo II, Alocución Oaxaca, 5) En Documento de Puebla, n.28.

Este texto habla de un escándalo y de una contradicción; el primero se encuentra en el campo moral, un “no deber ser así” si se vive una caridad verdadera; la segunda se encuentra en el campo de la lógica, porque la afirmación simultánea de la fe de un pueblo contradice con la existencia de la injusticia. Se trata de un “saber” que implica exigencias de fraternidad por la fe cristiana, y excluye prácticas totalmente ajenas a esa fraternidad.

El problema es urgente, como lo es la coexistencia entre salud y hambre; si en tanto tenemos salud no trabajamos para comer, perderemos la salud. Si en tanto tenemos fe no nos comprometemos



en la práctica de la justicia, perderemos nuestra fe, al menos en la profundidad exigida por la “fe cristológica” mencionada por el Papa Benedicto XVI en su alocución inaugural de la V Conferencia del Episcopado latinoamericano en Aparecida.

¿Por qué la claridad de análisis formulada hace 30 años no ha tenido efectos prácticos? ¿Por qué un continente “cristiano” no ha sido capaz de emprender un camino propio de desarrollo? Tal vez la lectura de Caritas in veritate pueda darnos algunas pistas de respuestas.

El título de este artículo quiere anunciar la perspectiva desde la que hacemos la lectura de la reciente Encíclica. Nos referimos en primer lugar a los dos conceptos fundamentales de la Verdad y de la Caridad en sus mutuas relaciones. Desde allí recorreremos las páginas de la encíclica como una orientación de la búsqueda del bien común en diversos campos: economía, política, cultura, ecología, etc. Y terminamos con el aporte fundamental de la fe que considera la diversidad de las personas en la unidad de la familia humana como reflejo del misterio trinitario, el centro de nuestra fe cristiana.

I. La verdad que ilumina el obrar humano

Cuando hablamos de una verdad que ilumina un actuar humano restringimos notablemente el sentido de la “verdad” y le damos al mismo tiempo su riqueza y profundidad propias.

Restringimos porque no nos referimos directamente a las verdades en el dominio de la naturaleza, del cosmos. Ciertamente estas verdades tienen relevancia para el actuar humano porque nos ayudan a conocer fenómenos de la meteorología, climas, condiciones favorables o desfavorables para la actividad humana; verdades sobre las composiciones químicas y estructuras físicas de la materia, verdades sobre el mundo de la vida vegetal y animal. Se trata de acciones que los seres humanos realizamos sobre las “cosas” que nos rodean. Con este tipo de verdades el ser humano dotado de inteligencia y libertad ha “organizado” su mundo en torno con adelantos tecnológicos asombrosos. Se ha revelado a sí mismo como un habitante del cosmos, pero capaz de dominar y controlar en cierta medida el resto del universo.



Restringimos, además, el sentido de la verdad, al referirnos específicamente al ser humano, pero bajo una perspectiva “científica” de lo humano: es decir fundada en datos sobre su naturaleza, procesos y resultados que son comprobables en su verificación empírica. Desde esta perspectiva ciertas ramas de la antropología, de la psicología y de la sociología ofrecen conocimientos que pueden ser considerados como sólidos y verdaderos, al menos en los criterios de la comunidad científica. Todas estas contribuciones de las ciencias sobre lo humano delimitan, purifican, aclaran nuestros conocimientos sobre el ser humano.

La verdad que nos interesa en este artículo es de otra naturaleza: es la verdad sobre el ser humano, pero no como “parte del cosmos” en medio de todos los otros seres y regido en parte por leyes más universales. Se trata de una verdad que puede entrar en relación con la caridad, con el amor.

En el campo de las ciencias sociales, sobre todo, se ha tratado de eliminar conceptos y fuerzas de carácter ético, para limitarse estrictamente a los datos empíricos requeridos por toda ciencia. Aquí hay ya una opción de fondo: si el ser humano es “sólo” una parte del mundo, o es una totalidad en si misma que esta “frente” al mundo.

Soy consciente de que los términos que usamos de “ser humano” y “persona” para muchos equivalen totalmente. Sin embargo, siguiendo el pensamiento de Karol Wojtyła, filósofo, antes de ser elegido Papa, el concepto de “persona” se distingue del de “ser humano” en la forma en que la inteligencia y la libertad es encaminada. Es diferente conocer y dominar el mundo “exterior”, a conocerse y determinarse “a si mismo” como ser específicamente personal, es decir, responsable de si mismo y de su autorrealización¹.

Tradicionalmente se ha llamado a este campo del saber humano, de “razón práctica” o “ético-política”. Es aquí exactamente, donde puede tener lugar el encuentro de la verdad y de la caridad. El conocimiento y la libertad que determina el uso de las cosas como medios, se distancia del conocimiento y libertad que se autodetermina como persona para realizarse a si misma como fin en si.

¹ WOJTYLA, Karol: Persona y Acción. Madrid: BAC, 1982.



El extraordinario progreso tecnológico no ha sido acompañado por el desarrollo paralelo de la ética. Y esta desigualdad es precisamente la causa de los problemas actuales del mundo que bloquean el desarrollo de “todo el ser humano” y de “todos los seres humanos”.

Esta desigualdad es desafío para todos los seres humanos de encaminarse hacia un verdadero proyecto humanista para repensar nuestro ser. Pero si ya a nivel de la pura razón humana es urgente desafío, lo es más cuando el conocimiento y la libertad de las personas entran en el ámbito de la fe. Por eso el escándalo y contradicción, mencionados en Puebla n.28, tiene ya un nivel entre la verdad científico-técnica y la verdad moral, pero son más graves cuando se dan en un contexto animado por la fe cristiana.

La “verdad moral” de la que hablaremos en adelante, rebasa las fronteras de lo empírico, pero no de lo racional, a menos que, arbitrariamente, se las identifiquen. Precisamente la razón ética nos habla de virtudes, deberes, valores que se realizan en un campo diferente al del “ser posible” que se vuelve real como en la ciencia y la técnica, pues se trata del “ser exigible” para autorrealizarse como ser humano y personal.

Refiriéndose a este sentido ulterior, el Papa señala la necesidad de ir más allá de lo científico, hacia lo metafísico y la fe. No entramos en la polémica filosófica de excluir “lo metafísico”, sino de comprender la necesidad de ir “más allá” de lo empírico si queremos entender plenamente al ser personal. Este “mas allá” está implícito en la necesidad de distinguir el pensamiento instrumental tecnológico, del pensamiento ético.

Si no hay posibilidades de “demostración” científica, si hay exigencia de “mostración” ética de conductas que hacen al ser humano más feliz; la humanidad entera lo busca cuando habla de seguridad, de paz, de progreso. No basta la seguridad proporcionada por los aparatos o la fuerza militar; no basta la paz que esconde duras represiones de la libertad, no se trata del progreso unilateral de unos al lado de retraso de otros.

La restricción del sentido de la verdad nos lleva, por paradoja, a enriquecer el sentido profundo de la verdad. Se trata de la diferencia



de las relaciones de causa y efecto que rigen el cosmos. Esas relaciones se basan en la necesidad que hace posible controlar y dominar el universo. Pero cuando se trata del ser personal, la causalidad es de orden diferente, es decir causalidad libre que sólo puede comprenderse cuando el “polo” del efecto, opuesto al polo de la causalidad, es una obligación, una virtud, un valor.

El eje de los términos “verdad-caridad” se cruza con otro eje de “libertad-obligación” En la conjunción de ambos ejes, comprendemos mejor como la “verdad libera” y como la “obligación encamina la caridad”.

La “verdad nos hace libres” porque nos enseña a reconocer los límites que frenan nuestra libertad. Las verdades tecnológicas, por ejemplo en la comunicación, nos han liberado del “espacio” y del “tiempo” que han sido tradicionales barreras a la comunicación humana. Hoy podemos comunicarnos en el mismo instante y con cualquier lugar del mundo.

Esta verdad tecnológica no ha garantizado sin embargo que el uso del celular sea para bien; con frecuencia existe un uso perverso que permite al criminal encerrado en prisión seguir gobernando las redes de sus asesinatos y robos.

La verdad que nos hace libres se refiere pues a otro nivel, a los límites que hemos impuesto nosotros mismos a nuestra libertad, cuando somos esclavos de las modas, de las conveniencias sociales, de los juegos de bolsa, de la tecnología cibernética, de las adicciones a drogas.

Hay dos aspectos de la “libertad”, la que se juega en ser libre “de” barreras que frenan nuestra actividad, y ser libres “para” una actividad que nos haga más felices, realizados como personas. Cuando la libertad se limita a ser libres “de”, pensamos con ilusión eliminar todos los deberes y obligaciones, porque “hacemos lo que queremos”. Esta libertad es ilusoria porque pasa de la “posibilidad de no tener límites” a la realidad de “escoger nosotros mismos nuestros límites”, como hace por ejemplo el drogadicto. La acción humana por si misma, deja la frontera de lo posible para entrar en el campo



de lo real, y allí aparecen nuevas obligaciones y limitaciones como exigencia de convivencia humana.

II. La caridad que transforma el mundo guiada por la verdad

Los términos “verdad” y “caridad” están referidos mutuamente en la Encíclica en un juego de relaciones que los enriquecen. La verdad como término de la facultad del conocer juega el papel de iluminar la acción; por otro lado, la acción como fruto de la libertad y del amor significa una fuerza transformadora de la realidad; de allí la insistencia del Papa en referirse al saber sin amor como un saber estéril; una luz que permite caminar. Pero sin un ser caminante, la luz no conduce por si misma a ninguna parte. Por otra parte el amor sin saber, sin verdad es ciego: su voluntad de acción termina en los “palos de ciego” o el juego infantil de la gallina ciega con los ojos vendados.

La caridad es acción motivada por el amor que es el término de otra facultad humana, la voluntad. Entendimiento y voluntad son facultades que se entrecruzan, porque el “bien” como término de la inteligencia, es la verdad de su conocer, y la “verdad” como término de la voluntad es el bien que realiza.

Si la caridad es la acción de la voluntad que “hace el bien”, tal acción expresa por un lado la afectividad del amor al que se le hace un bien al amarlo, y por otro lado, el carácter de libertad con que se realiza esa acción.

Teniendo en cuenta estos elementos de juicio el Papa aborda la caridad desde una doble perspectiva: la práctica de la justicia y la búsqueda del bien común.

El Papa reconoce la devaluación del término de la caridad, reducida por un lado a un mero sentimiento individualista pero, de por sí, inoperante. La caridad no es considerada entre los factores de transformación sobre todo social. Por otro lado ese mero sentimiento encubre la falta de la práctica de la justicia, considerada como “algo inferior”, y en muchos casos tarea política y no religiosa.



Con una claridad muy nítida el Papa quiere, definitivamente, zanjar la cuestión, la caridad no es mero sentimiento, es acción transformadora que tiende al bien de las personas a las que se ama. Pero además, incluye siempre la práctica de la justicia. Como dice el Papa, no te puedo dar gratuitamente de lo mío a tí, sin que primero te haya dado lo que es tuyo por justicia. Omitir esta situación intermedia falsifica la caridad como si fuera donación gratuita de lo que ya es debido por exigencia de justicia. En términos sociales, la práctica de los salarios injustos, mediante la cual se han conseguido algunos ahorros, no hacen de la donación de éstos un acto de caridad, ya que han sido “robados” al trabajador explotado. Se repite aquel dicho antiguo del generoso patrón que construyó un “hospital para los pobres” que quedaron enfermos precisamente por la explotación de su trabajo.

Es falsa conciencia moral, por tanto, ignorar las exigencias de la justicia y reducir la caridad a la donación, sin importar de donde salió ese dinero. Y es falso también atribuir a las exigencias de la justicia un carácter ajeno a la caridad y a la misión pastoral de la Iglesia. ¡Nunca más caridad sin previa justicia! Esta es la exigencia de la “verdadera caridad”.

Pero la caridad, además, tiene un horizonte amplio cuando se habla del “bien común”. El amor quiere el bien para el amado. Hay aquí una clara referencia a los vínculos que los unen a ambos y a la naturaleza del bien que es deseado, desde lo superficial de un objeto que agrada o es útil, a lo profundo del bien humano que es ayudarlo a crecer como persona, o en otros términos, ser plenamente feliz.

Hoy tenemos un concepto más apropiado para entender lo que es un bien común. Partimos de un bien que es “propio” de un sujeto. Esta propiedad sobre un bien le confiere un derecho jurídico a reclamarlo, por ejemplo una casa o un terreno. El objeto de propiedad tiene un vínculo jurídico con su dueño. Pero no se vuelve una “propiedad de él”, de su ser personal; por eso puede venderlo o comprarlo sin empobrecerse o enriquecerse como persona en su ser, sino sólo en su tener.

Cuando hablamos de un bien común, nos referimos a un derecho de propiedad que no es individual, sino colectivo, de un municipio,



de un estado o de una nación. La manera de “poseer” un bien común es poder “participar” de él, poderlo reclamar como propio por el hecho de pertenecer al grupo humano que posee ese “bien común”. En la vida moderna, por el proceso de la socialización, estos bienes comunes son asegurados por instituciones y estructuras sociales que abarcan desde lo físico del estilo y funciones de los edificios (bancos, hospitales, escuelas, iglesias) hasta la participación en los frutos y fines de esas instituciones (guardar y hacer circular el dinero, proteger y mejorar la salud, aprender a participar de la cultura, mantener una relación con Dios). Cuando las instituciones “funcionan” bien, los usuarios se sienten satisfechos con ellas; cuando no funcionan así, comienzan los malestares y conflictos. Gran parte de estos se focalizan en los funcionarios que unen la institución con los “clientes” respectivos. Pero muchas veces las malas atenciones inmediatas dependen de la administración que recarga de tareas a los funcionarios, o tolera un trabajo mal hecho o inexistente. Los que reclaman el “bien” que les corresponde no tienen acceso directo a los supervisores y dirigentes. Además en muchos casos los funcionamientos son normados por leyes sin sentido que exigen requisitos y trámites onerosos y complicados.

La caridad lleva al buen trato respetuoso de las personas entre sí. Es inmoral descargar la irritación en la persona inmediata que presta sus servicios a los consumidores, haciéndola “culpable” -aunque en algunos casos lo es- del mal funcionamiento de la institución.

La moral cristiana ha sido tradicionalmente individualista: se ha fijado en el pecado de los individuos y el concepto de “pecado social” le fue parcialmente ajeno, aunque en los temas de justicia tuvo que trabajar dimensiones más amplias a las individuales. La moral social, el pecado -y la gracia- social son objetos nuevos de reflexión y estudio y sin embargo están relacionados con los temas concretos que forman parte de la Encíclica.

El pecado como negación de la voluntad de Dios es siempre un acto personal, fruto de la libertad de un ser humano concreto que rechaza hacer la voluntad de Dios y por tanto lesiona la propia persona quebrando una de sus relaciones fundamentales, con el Creador. En este sentido el “pecado social” sólo existe en las personas que



inician con maldad los procesos sociales, o los mantienen y consolidan, o los buscan como objetivos para sus fines. Sociológicamente, la relación individuo-sociedad se da por la “externalización” de las actitudes de las personas (por el bien o por el mal), que se sedimentan en las instituciones y estructuras, las cuales se rigen frecuentemente por reglas, casi mecánicas, de funcionamientos de las estructuras y las instituciones, y terminan por provocar la “internalización” del producto del proceso social. Establecida una economía que tiene como fin exclusivo el lucro, la institución funcionará eficientemente cuando consiga ese fin exclusivo y dejará de lado toda consideración de otros aspectos (pueden ser políticos, culturales, éticos). Lo mismo sucederá con la institución y estructura política o cultural con sus bienes específicos cuando son considerados como exclusivos.

III. Los campos de la caridad en la verdad

El capítulo primero nos abre al mensaje de Pablo VI, por un lado, y al contraste con las situaciones actuales en el campo económico, político, cultural del momento presente, por el otro.

Después de clarificar los dos conceptos fundamentales de la verdad y de la caridad, el Papa dedica el primer capítulo al mensaje de Pablo VI en *Populorum progressio*. Este hecho recupera, en forma actualizada, el concepto de desarrollo que en su momento fue muy fecundo. La historia de la post-guerra puso en evidencia la capacidad de rápidos progresos económicos mediante la ayuda de unos países a otros. Esto sucedió principalmente con Alemania gracias al Plan Marshal. Pero el concepto de desarrollo no carecía de ambigüedades. El Concilio trabajó con este concepto en la Constitución *Gaudium et Spes* y es significativo que dos de los Padres Conciliares, Montini y Wojtyla van a retomar este concepto al ser elegidos Pontífices, en las Encíclicas *Populorum Progressio* y *Sollicitudo rei socialis*. Al retomar Benedicto XVI nuevamente este concepto no sólo confirma la validez de las dos encíclicas, sino que juzga útil esta aproximación para los problemas modernos.

Para algunos comentaristas de la Encíclica el volver al concepto de desarrollo es “una vuelta atrás” y dejar de lado el profetismo de señalar como causa fundamental del subdesarrollo la opresión y ex-



plotación de naciones pobres por otras ricas y poderosas. Estas crudas realidades han sido también mencionadas en las encíclicas sociales de Juan Pablo II y la reciente de Benedicto XVI. No hay oposición entre el subdesarrollo-desarrollo como situaciones a transformar y la liberación social, económica y política como proceso de transformación, siempre y cuando en ambas perspectivas se mantenga el principio de “integral y solidario”. También a la liberación debe aplicarse este principio, sin reducirla a sólo las instancias sociológicas sin apertura a las liberaciones que deben ser comprendidas desde la vocación personal y solidaria de la humanidad, estudiadas por la filosofía y la teología.

Las tres encíclicas (PP, de Pablo VI, SRS de Juan Pablo II, y CV de Benedicto XVI) marcan la necesidad de un concepto humanista que propicie el desarrollo integral y solidario, es decir que abarque la totalidad del ser humano en todas sus dimensiones, somático-psíquicas y espirituales, y que se extienda a todos los seres humanos por la solidaridad. *Populorum progressio* considera el desarrollo como integral y solidario. En el primero se encuentra el proceso gradual del verdadero progreso de cada ser humano (PP 20-21) y en el segundo, la expresión de la solidaridad entre los pueblos como el único camino de un desarrollo global para todas las naciones.

660

Las propuestas de los Papas son un modelo alternativo a las propuestas vigentes centradas exclusivamente en el crecimiento del tener y del poder. Las tres encíclicas muestran los efectos negativos de estos modelos cerrados en si mismos, sin atingir el verdadero desarrollo en el orden del ser.

Partiendo del análisis de Pablo VI en *Octogesima Adveniens*, en donde estudia el aporte de las ciencias y de las ideologías y los peligros de las ideologizaciones, Benedicto XVI señala la ideología tecnocrática actual que confía el desarrollo a los mecanismos de un progreso técnico ilimitado, siempre “exterior” a la libertad y actitud moral de la persona misma.

El aporte de *Populorum Progressio* es abrir el desarrollo como tarea de toda la humanidad hacia la interpelación que le viene “desde fuera de ella misma”. Lo hace mediante la afirmación de que “en los designios



de Dios, cada hombre está llamado a promover su propio progreso, porque la vida de todo hombre es una vocación” (PP,15). Se trata de una llamada trascendente, y como tal legitima la intervención de la Iglesia en el desarrollo. “Si éste afectase sólo a los aspectos técnicos de la vida del hombre, y no al sentido de su caminar en la historia junto con sus otros hermanos, ni al descubrimiento de la meta de este camino, la Iglesia no tendría que hablar de él” (CV, 18). La llamada o vocación es una interpelación de la libertad humana; llamada a realizarse como responsabilidad, o respuesta a la propuesta de quien la llamó.

Tratándose de Dios mismo quien llama, la interpelación tiene carácter absoluto, y la respuesta se ejerce como responsabilidad en el uso de la propia libertad. Las ideologías y falsos mesianismos proponen el tener y poder como los fines y no los medios para el desarrollo del ser humano. La triste realidad de que el tener y poder han llevado al desarrollo de pocos y al subdesarrollo de muchos hace patente el camino equivocado emprendido por la humanidad. Este falso camino revela al ser humano con inteligencia y libertad para moverse entre las cosas, pero incapaz de crecer como persona por el autoconocimiento, autodeterminación y la autorrealización. La libertad de las condiciones que “encadenan” a la persona humana no pueden ser reducidas a las condiciones empíricas señaladas por las ciencias sociales, sino comprendidas en toda su profundidad por las “cadenas” morales del egoísmo individualista, o de los intereses de pocos a expensas de los derechos de muchos. La liberación para ser humana, debe ser ante todo liberación ética, porque allí están las raíces de los mecanismos opresores en la economía, política y cultura.

Aquí se va ya apuntando hacia un “humanismo trascendental” en cuanto que es responsabilidad a la llamada de un ser trascendente. “La sociedad globalizada nos hace más cercanos pero no más hermanos. La razón, por si sola, es capaz de aceptar la igualdad entre los hombres y de establecer una convivencia cívica entre ellos pero no consigue fundar la hermandad. Esta nace de una vocación trascendente de Dios Padre, el primero que nos ha amado y que nos ha enseñado mediante el Hijo lo que es la caridad fraterna” (CV, 19).

Hay una urgencia para las reformas necesarias, pero que no nacen tanto de graves amenazas que vienen “de fuera”, como de la



fuerza de la caridad expresada en la filiación y fraternidad que está pugnando, “desde dentro” por revelarse en la historia humana.

Hay en la encíclica CV una profunda humildad: no pretende novedades espectaculares, y por eso muchos se sienten defraudados; lo que pretende es volver a lo esencial del Evangelio como parte de esa verdad integral de la persona humana y hacer que la fuerza del amor, iluminada por la verdad integral se vuelva energía eficaz de transformaciones. Tenemos ya en el magisterio las claras líneas para el futuro; quizá nos falte la energía y amor suficientes para ponerlas en práctica. La eficacia transformadora de esta Encíclica está en nuestras manos y nuestro corazón de creyentes.

El capítulo segundo nos recuerda que el modelo de desarrollo que Pablo VI propuso no fué aceptado; el desarrollo económico absorbió todos los aspectos del desarrollo integral y solidario porque se ha ido imponiendo la cultura del tener como el máximo valor, capaz de controlar incluso el poder político y de imponer los modelos culturales. Como siempre, el “dios de las riquezas” es el ídolo que desplaza al verdadero Dios y a su verdadera imagen que es el ser humano. Moisés destruye las tablas de la ley ante la idolatría de su pueblo. Aarón explica a Moisés: “el pueblo me pidió fabricarles dioses que los lleven adelante, yo les pedí oro y lo fundí hasta que salió esta imagen” (del becerro de oro. (Ex, 32, 23-24)

662

La crisis que amenaza al ser personal proviene de fuentes diversas: el desarrollo técnico no equilibrado con el ético; la globalización de la cual se aprovechan las posibilidades en favor del capital pero no del trabajo, las finanzas mal utilizadas que bloquean el desarrollo de la economía real, las dimensiones enormes que adquieren las migraciones y el abuso de las fuentes ecológicas. La crisis puede tener un aspecto positivo si se vuelve ocasión de nuevas iniciativas y caminos, pero dadas las proporciones globales, todas las iniciativas deben de tomarse a todos los niveles, desde el individual hasta los grupos humanos más complejos.

Entre los aspectos novedosos, la Encíclica destaca el control de los conocimientos, que en materia de salud beneficia a la humanidad, pero que por su control se vuelve en fuente de enormes riquezas, agra-

vando la situación de los más pobres explotando ya no su capacidad de trabajo, sino sus propias enfermedades, con frecuencia resultado de la contaminación ambiental provocada por empresas mineras.

Otra novedad es el paso de las antiguas relaciones entre la economía y la política enmarcadas por las fronteras nacionales. La desproporción entre la globalización económica y la autonomía de los poderes estatales, vuelve a estos poderes impotentes para controlar situaciones y proteger derechos de sus propios ciudadanos. La movilidad de las finanzas desborda la capacidad de encaminarlas por el bien de los ciudadanos, sobre todo en países pobres. Hay que repensar la política para que pueda corregir los errores y disfunciones de la economía globalizada.. El mercado global invita a los países ricos a producir a bajo costo para incitar mayor consumo; naciones pobres, con frecuencia, poseedoras de recursos estratégicos invitan a la inversión extranjera con promesas de mínima fiscalización, control de condiciones laborales internas y recorte de gastos sociales. Podemos decir en verdad que parte de las ventajas de la globalización como la mayor producción y el intercambio cultural, provocan enormes desventajas por la desregulación de la economía, incertidumbre del trabajo y sus consecuencias en la inestabilidad psicológica de los trabajadores y sus familias. Las ventajas económicas exigen un alto costo en las condiciones de vida de las mayorías. Olvidamos que el ser humano es la mayor riqueza de un país.

La globalización afecta también a las culturas. Hasta ahora se apreciaban las diferencias culturales consideradas como riquezas de identidades culturales en el intercambio de los pueblos. Las nuevas corrientes van hacia la homogeneidad de todas ellas, al eclecticismo y relativismo; el ser humano es considerado como mero producto de las culturas, sin un vínculo de naturaleza que apunte hacia una unidad en las diferencias. Por otro lado hay medios para manipular las culturas mismas.

Es inconcebible que en la era de la globalización subsista todavía el problema del hambre, no por carencia de recursos naturales sino por la ineficiencia de los recursos sociales. Olvidamos que el derecho a alimentos y agua son derechos naturales y universales de todo ser humano. Todavía hay un amplio campo para las reformas y promoción de la agricultura.



El problema del desarrollo se vincula al de la vida; la calidad de vida sustenta el desarrollo. Por eso alarma el aumento de la mortandad infantil, el aborto impuesto por la mentalidad antinatalista, la eutanasia. En relación con la vida humana se encuentra la religión, buscada por unos como cobertura de poder y riqueza en guerras fundamentalistas, y despreciada por otros con el indiferentismo y ateísmo práctico.

La caridad en la verdad pide que todas las ramas del saber humano sean interactivas entre sí superando la hegemonía casi absoluta que tiene la economía. La caridad no excluye el saber sino lo promueve "por dentro". El saber como sabiduría incluye y orienta la inteligencia, y da sentido al hacer nacido del amor. "Sin el saber el hacer es ciego y el saber es estéril sin el amor" Esta frase sintetiza la perspectiva fundamental de esta encíclica y nos previene de un amor que da "palos de ciego" sin ir a la verdadera causa de los problemas y soluciones al refugiarse en un puro sentimentalismo. Pero también nos advierte, por otra parte, sobre un "saber" que se cierra en si mismo, y no quiere iluminar la acción por los ocultos intereses de un saber fuente de poder y tener si se guarda como privilegio de pocos. Es un saber que voluntariamente no quiere "hacer lo que ya sabe". El mensaje de la Encíclica de que "existe el amor rico en inteligencia y la inteligencia llena de amor" es la síntesis que da unidad a todos los aspectos parciales examinados hasta aquí.

664

Coherentemente con la interacción de los saberes, el Papa menciona dos campos que van más allá del científico empírico: se trata de la metafísica y de la teología, los dos tan unidos al saber de la fe.

El Papa constata el "cerrarse de las ciencias humanas a la metafísica" que, para la filosofía contemporánea, constituye casi un "dogma" de su conocimiento. En realidad, hay caminos de aproximación cuando por metafísica no se trata del "más allá" de lo observable en el mundo, sino del hecho singular de que el ser humano -ser entre los otros seres del cosmos, distinto de los demás por su inteligencia y libertad- es ante todo un ser personal, es decir un ser "frente al y distinto del" cosmos por la capacidad de autodecidir su propio destino. En este sentido, el ser personal es por si mismo "metafísico" al estar no "dentro" sino "fuera" del mundo por ser el único ser que



decide sobre sí. Ciertos avances de la filosofía por el camino de la fenomenología acortan las distancias entre las ciencias humanas y una metafísica del ser personal. La fenomenología partiendo de la unidad de persona y acción, como la propone Karol Wojtyła, descubre estrictamente dentro de los límites fenomenológicos, una acción que sólo puede ser realizada por la persona en cuanto es testigo, en la conciencia, de su propio autoconocimiento, autodeterminación y autorrealización. Se podría dejar para la metafísica de la persona el dato inicial puramente fenomenológico de la simultaneidad de persona y acción.

Es un desafío para el saber que busca la verdad de todo el ser humano y de todos los seres humanos, el unir los aportes científicos con los filosóficos y teológicos en una actitud de fe que abre a la persona hacia Dios. Se trata de un humanismo trascendente que se va apuntando a lo largo de toda la Encíclica.

Et capítulo tercero aporta una cierta novedad a los temas tradicionales de la DSI porque desarrolla el tema de la sociedad civil íntimamente relacionado con el principio de la fraternidad. Como más adelante será afirmado, no hay una verdadera fraternidad sin una paternidad común.

Cuando se trabaja la unidad de la caridad y de la verdad se hace más visible una experiencia humana muy profunda, la del don. Esta experiencia existe en múltiples aspectos de la vida humana pero está “sofocada” por la experiencia de la utilidad, de la ganancia, y de la riqueza individual. La experiencia del don nos abre, en primer lugar, a la gratuidad de la vida que nos ha sido dada. A partir del nacimiento, el ser humano puede desarrollar la conciencia de su responsabilidad en el desarrollo, pero al origen de la propia existencia se encuentra “el don de la vida”, como don a los padres que engendran, y a su vez, como exigencia de asistencia gratuita a los hijos e hijas para que la vida pueda defenderse y crecer hasta valerse por sí misma. Sólo parcialmente puede decirse que el ser humano es autor de sí mismo.

La revelación bíblica nos habla de la gratuidad del don de la vida, pero también de una naturaleza herida, y la economía muestra con mucha evidencia las desviaciones de esta naturaleza herida



que ansiosamente busca saciar sus necesidades anteponiendo como supremo valor el de la riqueza. De allí el “confundir la felicidad y la salvación con formas inmanentes de bienestar material y de actuación social” (CV 34,b). La caridad en la verdad nos abre a la esperanza como fuerza dinámica para la historia, y tanto la verdad como la caridad se experimentan como dones; la verdad no se produce sino se recibe. La lógica del don no excluye la justicia y el auténtico desarrollo debe dar espacio al “principio de gratuidad” como expresión de fraternidad.

El mercado exige la lógica de la justicia conmutativa que rige el dar y recibir entre iguales, pero la confianza mutua demanda otra justicia, distributiva y social; sin solidaridad y confianza recíproca, el mercado no cumple bien su función económica; el ideal del mercado libre es la igualdad de poder que excluye la prepotencia del poderoso sobre el débil; el mercado supone un poder político que equilibra fuerzas, y la cultura que enseña a usar los medios para los fines del bien y no del mal. Una economía humanizada no deja de ser efectiva cuando da espacio a la amistad, a la solidaridad y a la gratuidad. “En las relaciones mercantiles el principio de gratuidad y la lógica del don, como expresiones de fraternidad pueden y deben tener espacio en la actividad económica ordinaria” (CV, 36,d).

Corresponde al mercado en la esfera de la economía, y al Estado y sociedad civil en la esfera de la política entender las formas diferentes pero también complementarias del “dar”. A la economía le corresponde el dar para tener, a la política el dar por deber para practicar la justicia distributiva y cumplir funciones de asistencia, y a la sociedad civil el dar por compartir entre personas abiertas al don recíproco (CV 39,b).

La globalización es invitación y oportunidad para dar a la economía, a la política y a la sociedad civil, nuevas tareas por la solidaridad entre pueblos, las ayudas internacionales, las responsabilidades compartidas. Es un medio o instrumento que puede aumentar la pobreza o redistribuir la riqueza; aumentar la división y antagonismo entre pueblos o crear solidaridades morales, provocar el crecimiento del egoísmo individualista o abrir las puertas para la asistencia a las naciones menos favorecidas. La globalización de la humanidad puede orientarse en términos de relación, comunión y participación.



El tema del desarrollo humano no es sólo problema de individuos que tienen que realizarse a si mismos. La realización de si implica la relación con otros desde el núcleo familiar hasta los pueblos y naciones, e incluso, más allá, con la misma naturaleza que le rodea por todas partes. Por esta razón el capítulo cuarto aborda el desarrollo de los pueblos, los derechos y deberes y el ambiente. Son temas relacionados: el desarrollo es vocación humana, de la persona, pero en sociedad, desde la mas intima como la familia a la más extensa de la nación. Pero es vocación también para los pueblos, y estos tienen una historia de divisiones y agresiones, de dominaciones y esclavitud que son una herida para la humanidad en su conjunto. La defensa de los “derechos propios”, unilateralmente entendida, justifica aun hoy agresiones a otros pueblos. Es necesario comprender que ningún derecho puede afirmarse sin el reconocimiento del deber, ya que los derechos descansan en los deberes. “Si los derechos del hombre se fundamentan en las deliberaciones de una asamblea de ciudadanos, pueden ser cambiados en cualquier momento y consiguientemente se relaja en la conciencia común el deber de respetarlos” Compartir deberes recíprocos moviliza mucho mas que la mera reivindicación de derechos.

El tejido de derechos y deberes comienza sobre todo por el derecho a la vida en condiciones de dignidad. El problema demográfico debe ser visto desde la responsabilidad por la vida humana como riqueza también social y económica. La familia sigue siendo el punto inicial de la vida de las personas y de las sociedades. pero hay también otros espacios de exigencias morales, como las empresas, en donde se valora la ética empresarial y por iniciativas de mayor participación de las empresas en el desarrollo de las naciones.

La ética extiende sus horizontes a los temas ecológicos: los dones de la naturaleza han sido dados a la humanidad en su conjunto, no sólo sincrónico del momento presente, sino diacrónico de la sucesión de generaciones. Es una injusticia ecológica privar a generaciones futuras de recursos fundamentales para su propio desarrollo. Ciertamente no nos gustaría a quienes formamos parte de la generación actual tener que heredar decisiones perniciosas de generaciones que nos han precedido, tanto más cuando esos errores ecológicos han descargado en el “costo social” los “beneficios privados”. Con mucha precisión se hace la observación de que “el acaparamiento por



parte de algunos estados, grupos de poder y empresas de recursos energéticos no renovables, es un grave obstáculo para el desarrollo de los países pobres” (CV, 49). Hay una relación entre la persona y sus vínculos con la naturaleza. “El modo en que el hombre trata al ambiente influye en la manera en que se trata a si mismo y viceversa” (CV 51) La tarea de “dominar el mundo” no es la de destruirlo; y entre las causas de destrucción están también las frecuentes y numerosas guerras que destruyen campos pero sobre todo preciosas vidas de seres humanos en su mayor parte inocentes de cualquier culpabilidad de violentas agresiones. La naturaleza quedará protegida, juntamente con la protección y defensa de la vida en una sociedad con valores morales.

La Verdad y la Caridad no son sólo productos humanos; nos son dadas por una realidad que nos precede y que nos interpela. Hay una Caridad y Verdad Subsistente que nos señala el camino hacia el verdadero desarrollo.

IV. Los fundamentos teológicos de la unidad entre caridad y verdad

El capítulo quinto es un capítulo de los más significativos de la Encíclica. El Papa Benedicto XVI ha ido a lo esencial que, en mi modo de ver, está en mostrar la unidad entre Verdad y Caridad para evitar la ceguera en la práctica de la caridad que proviene de la falta de información sobre los conocimientos del ser humano. Sin pretender detallados análisis sociológicos toca el fondo de los problemas que se relacionan con el ejercicio de la libertad humana, campo en que la filosofía y la teología pueden clarificar el sentido del mensaje de fe. El aporte de la Iglesia es iluminar los problemas a resolver desde el “saber” que considera al ser humano como persona, y por tanto, desde una reflexión filosófica hacer comprensible la analogía entre la persona individual humana y las personas divinas del misterio trinitario. La novedad que la fe aporta para iluminar la acción de la caridad en el mundo es la responsabilidad personal de construir cada ser humano su propia identidad, netamente diferenciada de las demás personas, pero sin embargo llamada a una comunión a imagen de la unidad divina de la Trinidad. Los dos dogmas centrales del cristianismo, la Trinidad y la Encarnación del Verbo son los pilares

de lo que la “fe cristológica” puede aportar en la consideración de los problemas sociales actuales.

En este sentido, el capítulo quinto significa una “cumbre” de este mensaje social. Si los problemas de la economía y de la política han sido considerados, sin embargo, en un nivel más profundo que el de las ciencias empíricas, se han detectado desviaciones graves que nacen de la limitación impuesta por el método científico, de considerar la economía sólo en relación con el tener, y la política con el poder, y en ambos casos como fines de la ciencia, en vez de considerarlos como medios que en su ambigüedad pueden ser usados para bien y mal. El tener y poder dividen a la humanidad entre los que tienen y mandan y los que carecen y obedecen. El concepto moderno de democracia no sólo significa el poder de elegir los representantes del pueblo sino el de acompañar su gobierno con la crítica de lo negativo y el apoyo constructivo de lo positivo. No basta una democracia política si coexiste con la tiranía más absoluta de los “reyes” de las empresas todopoderosas y omnipresentes por la globalización.

Pero una visión más profunda de la persona lleva a descubrir no un “objeto” para la manipulación del tener o del poder, sino un verdadero “sujeto” de los procesos que vive. Necesariamente se debe entrar en el campo de la cultura que transmite valores de generación en generación y que en la nuestra requiere una crítica distancia para evaluar la naturaleza de los problemas. La política y la economía no son “máquinas” con desajustes, sino productos humanos creando instituciones y estructuras. La utopía de una “ética para robots” encierra en si misma una contradicción; el robot es producto humano y además de los fallos técnicos que puede tener, está a merced del uso por la persona que es la única a la que se puede exigir una “ética”.

Al abrir los horizontes de la economía y de la política a la sociedad civil, el Papa ha introducido un tema importante, el de la gratuidad. Este tema toca la raíz de lo personal, porque sólo el ser personal es capaz de “donarse” y sólo lo puede hacer a otros seres personales. Si en capítulos anteriores la gratuidad de la donación se ha ido abriendo paso, es ahora en el quinto capítulo donde adquiere su sentido cabal al hablar de la “familia humana”. La globalización nos hizo cercanos pero no más hermanos, nos dijo el Papa; y para



avanzar al terreno de la fraternidad es necesario aceptar la trascendencia de un Padre de quien todos nacemos. La creación y redención de toda la humanidad ponen a todos los seres humanos en el mismo nivel de igualdad en donde ninguno es más que otros, pero todos están relacionados por algo más profundo que la mera proximidad. La familia humana es la gran utopía que une los comienzos y el fin definitivo; todas las subdivisiones de familias (raza, religión, cultura, género, etc) no son absolutas, sino relativas, es decir “subdivisiones” dentro de la unidad fundamental. Las guerras entre hermanos sólo pueden explicarse por la fracción de la familia en sub-familias, entre las cuales no puede existir nada en común sino sólo el derecho de sobrevivir a cambio del exterminio de la otra sub-familia. La llamada “seguridad nacional” invocada hasta para iniciar “guerras preventivas” se asemeja a una trágica lotería donde antes de ver el resultado se hacen mecanismos para que los resultados sean ya determinados con el exterminio del enemigo potencial.

El desarrollo es identificado con el reconocimiento de “una sola familia que colabora con verdadera comunión y está integrada por seres que no viven simplemente junto al otro” (CV 53,a). La Encíclica pretende ahondar en el significado de la “relación”, sentido que no es captable sólo por las ciencias humanas, sino por la aportación de saberes como la metafísica y la teología. “La criatura humana, en cuanto de naturaleza espiritual, se realiza en las relaciones interpersonales” (CV 53,c). Esta frase sencilla implica varias afirmaciones. El ser humano se encuentra en medio de dos órdenes del ser, el material y el espiritual. Las relaciones entre ambos serán temas de estudio de muchas ciencias, pero los intentos de reducir la duplicidad a simple unidad, sea del espíritu o de la materia, conducen a aporías insolubles. Arriesgando una explicación personal del autor de este artículo, podríamos decir que lo espiritual se caracteriza por una “reflexividad” sobre si, la cual no existe para lo material. Las leyes del espacio impiden que un ser material esté “dentro de otro” ocupando exactamente el mismo espacio. En cambio el ser espiritual es capaz de “desdoblarse” como cuando, en la conciencia, tenemos la experiencia del “ego” que conoce y determina los objetos materiales del mundo exterior, y al mismo tiempo puede conocerse a “si mismo” (formando una unidad propia del ser espiritual, del sujeto cognoscente y el sujeto-objeto conocido). Es evidente que el

conocer y determinar los objetos materiales exteriores es distinto del conocerse y determinarse (autoconocimiento y autodeterminación) de si mismo. El ser personal consiste precisamente en esta capacidad de autoconocimiento y autodeterminación que llevan a la experiencia ulterior de la autorrealización. Todo el mundo ético, a diferencia del técnico, supone el orden espiritual de lo personal. Las acciones técnicas son unidireccionales, parten del ser humano y terminan en las cosas; las acciones éticas son bi-direccionales, parten de una persona, llegan a otra persona y vuelven nuevamente a la primera. En otros términos, el hacer bien o mal no termina en la persona beneficiada o negativamente afectada, sino que revierten sobre el sujeto inicial haciéndolo bueno o malo. La "relación técnica" se da entre persona y cosa; la relación ética se da sólo entre personas.

Por la capacidad espiritual de las personas puede establecerse una serie de "unidades" supraindividuales. Se da tal unidad, en la ciencia, cuando un mismo conocimiento, teoría, experiencia, hipótesis es participado por varios sujetos, cuando todos ellos están "de acuerdo". Las comunidades científicas son hoy consideradas como los verdaderos "sujetos" del conocimiento científico que por su complejidad rebasa los términos individuales. Puede haber gamas de acuerdos totales y parciales, donde los aparentes desacuerdos parciales preparan el camino para los "cambios de paradigma" admitidos por todos.

La misma "unidad supraindividual" se da en el orden del afecto, de la búsqueda de lo que es bueno para si mismo y para los otros. Las religiones, las culturas buscan esta unidad a través de los dogmas, valores morales, tradiciones entre generaciones.

La unidad científica y la afectiva "no ocupan mas espacio" del que ocupan los individuos humanos que las determinan por el acuerdo entre ellos y son tan "reales" como por ellas se exigen solidaridades o enemistades como cuestión de vida o muerte. Realmente, a medida de grados mayores de "acuerdos" en el conocimiento y en la afectividad, podemos hablar de "unidades relacionales", de relaciones entre individuos que llevan a unidad de acción e interacción entre ellos sin "movimientos" físicos de la materia. El orden psíquico, cuyo "espacio" fundamental se da en el eje del tiempo, unifica esas interacciones del



conocimiento y del amor, tanto en el orden del psiquismo individual como del colectivo.

Al referirnos al orden espiritual no negamos que todo conocimiento y afección se expresan, se producen y se guardan en fenómenos biológicos que podemos considerar materia, pero en todo caso una “materia animada”, con vida.

El ser personal difiere del simple ser humano, en que añade al humano la capacidad de autoconocerse y autodeterminarse; de relacionarse no solo con cosas, sino con otras personas. La “gratuidad” es un “mecanismo” del espíritu, donde las leyes de la utilidad individual ceden a otras leyes diferentes de un bien supra-individual, incluso hasta sacrificando el “yo” por el “tú”. Nada de lo dicho anteriormente sobre la gratuidad tendría sentido si no fuese por el carácter espiritual de seres personales.

El carácter espiritual de la persona lleva además a otra conclusión: cada persona es un “todo” que hemos mencionado como “frente al mundo” porque no queda encerrado en las leyes de la globalidad del cosmos en donde se mueven otros vivientes diferentes al ser personal. Pero por ser “parte del mundo” y por estar “frente a él” también la persona está necesitada de integrarse en un todo diferente al individual, todo al que llamamos de sociedad. La relación entre el “todo social” y el “todo individual” se da en la misma persona, como “parte” de una sociedad, y como “todo” de un ser individual. Los totalitarismos de cualquier signo quieren ahogar al todo individual, haciéndolo sólo una pieza del mecanismo social; los relativismos e individualismos sin referencias sociales ahogan o minimizan los deberes de los individuos hacia las sociedades de que son partes, absolutizando un verdadero aspecto de lo humano, pero que sólo tiene sentido cuando la autonomía de la persona respeta las exigencias de la convivencia social y viceversa. Las cosas, sí pueden formar parte de conjuntos de elementos con unidad superior, pero las personas no; son a la vez “parte” y “todo” con un equilibrio difícil pero que tiene que ser mantenido para respetar la dignidad de la persona.

El n. 54 de la Encíclica es una apretada síntesis de una extraordinaria doctrina trinitaria que ilumina la concepción antropológica

del ser personal. Si el espíritu, a diferencia de la materia puede ser “reflexivo” sobre sí mismo, puede darse entonces una interpenetración de dimensiones del mismo ser y de diversos seres personales. La experiencia fenomenológica nos ayuda a entender la existencia singular del “ego” que conoce el resto del cosmos, pero también se “autoconoce” a sí mismo. Dentro de la conciencia, el ego cognoscente y el “sí mismo” como un ego conocido, o sea objeto de conocimiento propio, permite tener la experiencia de sí, sin pasar por la condición de todo el conocer humano en la que el sujeto conoce, por representación, a los objetos del mundo exterior a la conciencia. Hay un conocimiento de lo humano en sí mismo que se realiza “por dentro” a diferencia de todo otro conocimiento ajeno de la humanidad. Si la persona se define por el autoconocerse, autodeterminarse y auto-realizarse, este modo “privilegiado de existir” lo pone al margen del resto de la creación, y hace de ella un ser responsable de sí.

El Papa habla de la “inclusión relacional de todas las personas y de todos los pueblos en una única comunidad de la familia humana”. La inclusión relacional tiene un modelo perfecto en la Trinidad de personas de tal manera relacionadas entre sí que cada una de ellas no “posee” otra cosa que su “ser relacional” y por tanto referido a las otras personas divinas. En las personas divinas el “ser propio” es “darse” como donación a otra, de tal manera que la paternidad del Padre, o la filiación del Hijo tanto más son propias cuanto hay un “donarse paterno” al que es Hijo, y un “donarse filial” al que es Padre y una mutua donación que es el Espíritu.

La Trinidad como forma específica de creer en Dios, nos hace comprender mejor quién es la persona humana “hecha a imagen y semejanza de Dios”. La imagen y semejanza no es simplemente de un “ser humano” capaz de dominar toda la creación con su inteligencia y libertad; sino de “seres interpersonales” capaces de Interpenetrarse por la comunión de esa inteligencia y libertad, cuyo signo material y visible es formar de dos seres “una sola carne”.

Tal vez el aporte y novedad más rico y profundo de toda la encíclica es esta perspectiva de que la “Trinidad es absoluta unidad en cuanto las tres Personas divinas son relacionalidad pura” (CV, 54). Esta perspectiva de fe plantea la doctrina social radicalmente de un



nuevo modo. Como “seres humanos inteligentes y libres” nuestra convivencia debe estar regida por acuerdos racionales regulados por principios éticos y conforme a las verdades económicas, políticas y sociales, jamás separada de la verdad ética del llamado a convivir en nuestro planeta. Pero en todos estos procesos la convivencia humana estará amenazada por egoísmos individuales y colectivos que son negación de la relacionalidad. Los acuerdos “formales” no pueden sustituir las “donaciones personales”. En los primeros regirá la norma de la equidad y de la justicia, la lógica de la razón económica del tener y la política del poder. Pero sólo en las segundas la humanidad llegará a la verdadera unidad sin caer en uniformidad, que deja espacio para el carácter único e irrepetible de cada ser personal pero al mismo tiempo abierto a la gratuidad que expresa el “ser propio” como “donación gratuita”.

Tal vez las ideas de esta encíclica puedan desarrollarse en el futuro y distingan netamente entre la “física” del tener y poder, y la “metafísica” de la inclusión relacional. Tal vez esta simbiosis sea difícil de lograr en un mundo pluralista que no puede gobernarse desde un único credo; pero por la misma razón, tal vez sea para la fe cristológica, el aporte propio de manifestar al mundo que es posible entender así toda la vida humana incluida la economía y la política. Y tal vez ésta sea la oportunidad para entender la urgencia y gravedad de la fe de la Iglesia, purificando constantemente la historia de la religión cristiana.

V. El aporte de la fe cristológica y de la fe trinitaria

Tratándose de una Encíclica del Pontífice de la Iglesia católica es obvio que su manera de plantear el problema social está marcado por la revelación cristiana sobre la unidad del género humano, la cual presupone “una interpretación metafísica del “humanum” en la que la relacionalidad es elemento esencial” (CV, 55). Muchas religiones y culturas hablan de la fraternidad y de la paz pero no siempre se asume el principio del amor y de la verdad, lo cual frena e incluso impide el verdadero desarrollo. Esto sucede con culturas de trasfondo religioso que no llevan a la comunión, sino al aislamiento del bienestar individual y gratificación de expectativas psicológicas, al encasillamiento de la sociedad en castas sociales estáticas, creencias mágicas que llevan

a la sumisión a fuerzas ocultas. El criterio para evaluar las culturas y las religiones es el desarrollo de todo el ser humano y de todos los seres humanos. El cristianismo, religión del “Dios que tiene un rostro humano” lleva en si mismo un criterio similar (CV, 55)

La fe cristológica es no solamente la que cree que Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios, sino ante todo la que cree lo que nos es revelado por el Hijo en relación con su Padre. Si teología significa palabra razonada sobre Dios, ella es capacidad de todo ser humano de hablar razonablemente; pero la teología bíblica añade un elemento sustancial; se habla de Dios después de haberlo escuchado. Ahora bien, la Carta a los Hebreos nos distingue entre la revelación del AT que nos viene por Moisés y los profetas, y la del NT que nos viene por Jesucristo. Si alguna novedad nos trae este “nuevo testamento” es precisamente decirnos que es el Hijo el que revela la paternidad de Dios. La relación paterno-filial no sólo es un dato lógico, aplicable a toda relación semejante, sino particularísima, cuando la paternidad es referida a Dios y la filiación es proclamada por un ser humano que nos dice ser el Hijo. Esta filiación-fraternidad es única y no la captamos acudiendo a un concepto universal sino entrando en la narración del modo de comportarse de Jesús, descrita en los Evangelios. Éstos son la cumbre de la revelación, por encima de todos los demás escritos vetero y neotestamentarios. Los Evangelios no son un manual de proposiciones lógicas de carácter sapiencial, sino narrativas de hechos de vida en torno a la cual se nos dicen palabras y acciones del Hijo de Dios encarnado en la historia de la humanidad.

La Encíclica nos invita a una tarea de “purificación” de la razón y de la fe. Esta purificación es procesada desde la importancia del concepto racional de persona y su aplicación analógica al misterio de Cristo y de la Trinidad. Todos los problemas sociales abordados en la encíclica son “heridas relacionales” que sólo pueden curarse de la conciencia de cada persona que ama a su prójimo como a si misma.

Con frecuencia en la Doctrina Social de la Iglesia hemos esperado análisis y posiciones cristianas ante los problemas sociales y las ciencias humanas que tratan de esos problemas. Nos encontramos con una Encíclica en la que este aspecto parece estar menos desta-



cado. En cambio se hace un fuerte énfasis en que esta doctrina sobre lo social sea verdaderamente de la Iglesia. Este es el aspecto, para mi, central de la Encíclica, de manera que los capítulos 2 a 4 que abordan más directamente los problemas sociológicos, económicos y políticos, deben ser entendidos a partir de dos perspectivas mucho más profundas: la exigencia de unir la Caridad con la Verdad y el aporte específico del misterio trinitario a cuya imagen el ser humano fue creado y cuya máxima perfección acontece en la humanidad de Cristo asumida por la Encarnación.

La afirmación de Génesis 1, 27, da a entender que el ser humano, como imagen y semejanza de Dios, sólo puede ser comprendido en relación con otro, por tanto una unidad en la pluralidad y pluralidad en la unidad que, para la fe cristiana, es el aspecto de lo divino que más se aproxima con la fe en la Trinidad. Con cierto respeto el Papa recuerda que la “verdad sobre el ser humano” no se agota en las ciencias humanas, sino que requiere de la metafísica y de la teología, y por tanto hay que comprenderla desde una visión global o humanista. La palabra “metafísica” puede asustar a algunos, pero entendida como más allá de la física que estudia el cosmos, el ser humano se encuentra frente a la totalidad del cosmos como un “todo” personal por ser el único capaz de decidir sobre sí mismo. En este sentido hay una metafísica no del más allá de las vivencias humanas en la historia, sino un más acá de vivencias “exteriores” por una vivencia interior en la conciencia.

Con propiedad podríamos decir que la metafísica aquí pensada es la “metafísica del ser personal”, concepto vigorosamente cristiano para entender a Dios y al ser humano. De esta manera frente al “ser” como doctrina sobre todo lo existente en su globalidad, hay que proponer el “ser donal”, es decir, aquel ser cuya existencia se comprende como “relacionalidad pura” (CV, 54). De allí que los frutos de la globalización de hacernos “más cercanos” son todavía insuficientes en tanto no seamos “más hermanos” y la necesidad de un humanismo trascendente, donde a las relaciones interpersonales de los humanos entre sí se acrecienten las relaciones interpersonales del misterio divino. Como en las personas divinas, la identidad del ser personal es esencialmente definida por la relación con otras personas divinas, para las cuales cada persona existe y a las que se da



en forma gratuita. La “donalidad” es lo que une el “ser en sí” con el “ser para otro”, de modo que la unidad de cada ser es principio y fin de la “comunio-nalidad”.

La relacionalidad pura sólo existe en la Trinidad, porque el ser humano, al formar parte de la creación tiene una “indigencia” tal que requiere de un “en sí” para entenderse a si mismo como ser subsistente; pero al mismo tiempo tiene una exigencia y necesidad de ser “para otro”, gracias a la cual él puede existir como sujeto dependiente de otros y asumir su responsabilidad de ser para otros una ayuda en su existir.

A mi entender, los nn. 54 y 55 son la verdadera joya preciosa y tesoro escondido de que habla el Evangelio. Medio escondida en medio de todo el texto aparece la luz de su intuición brillante que da sentido a todo lo demás. Si la doctrina social debe estar atenta al aporte especial de todas las ciencias de lo humano, es aquí, en el concepto de persona aplicado analógicamente al misterio de Cristo y de la Trinidad, donde se da la dirección contraria; desde la metafísica y la teología se aporta una luz especial para comprender el valor instrumental del concepto de la persona, sobre todo si en éste concepto se pone de relieve el carácter de “donal”. Toda referencia a la “gratuidad” a la “solidaridad desinteresada” carece de sentido en un mundo cerrado por horizontes de egoísmo utilitarista, en tanto que se hacen plenamente comprensibles desde una metafísica y teología de la persona como “ser para la donación”. La paradoja de que se “es” tanto más cuanto más “se dona” se explica precisamente por el carácter espiritual de la interpenetración de seres personales. Las categorías materiales consideran todo este discurso como un absurdo poco realista. Pero esta lógica de excluir la donación en la definición del ser personal, es precisamente la que nos ha llevado al caos de nuestra sociedad actual, en la cual los pocos que gozan de todo, encima culpan a los muchos que carecen de todo de ser ellos mismos la causa de sus desgracias, ocultando los muros de exclusión levantados por todas partes.

El criterio de purificar la razón desde la fe y la fe desde la razón nos debe llevar a la cuidadosa distinción entre “fe cristológica” y “religión cristiana”. Una fe en cuanto se encarna en una religión



asume una “carne humana” de carácter social e histórico. El espíritu de toda religión de unir Dios y hombre, se reviste de la carne de una cultura que no siempre manifiesta el espíritu sino que lo oscurece. La revelación de Dios hecha por Moisés fue entendida culturalmente con muchos desvíos (olvido del significado social de los años jubilares y sabáticos, desprecio de los pobres en contraste con el aprecio unilateral del culto, etc). Todos los Evangelios nos presentan a cada momento a Jesús en discusión con fariseos y escribas sobre las interpretaciones humanas de la ley (no trabajar en sábado, ni siquiera para curar a un ser humano, aunque sea permitido sacar a una oveja caída en un pozo; quedar eximido de la obligación de mantener padre y madre ancianos si el dinero se ha consagrado al templo...).

Pero la máxima distinción entre “religión” y “fe” se da en el momento en que Caifás decreta la muerte de Jesús por blasfemo. La máxima autoridad de la religión judía rechaza el testimonio que da Jesús de su identidad. El recurso a Pilatos es de orden instrumental, hacer que muera como rebelde al César y por tanto digno de muerte en cruz; en contraste con la muerte en cruz está el título de “Rey de los judíos” que Pilatos no quiere borrar.

Con la muerte de Jesús en la cruz se revela el Padre como “impotente” y por tanto muy lejos del “Dios omnipotente” que toda religión proclama. La impotencia del Padre se muestra como omnipotencia sólo desde la Resurrección, realidad trans-histórica, llamada a tener la máxima eficacia en nuestra historia. Esta purificación de todas las religiones de la omnipotencia divina gracias a la fe cristológica, nos habla de una fe que pone la revelación de la filiación del Hijo en la frontera misma del fracaso de morir crucificado y de vivir para siempre como Resucitado. Sólo desde la vida nueva del Resucitado podemos dar “vida nueva” a nuestras instituciones y culturas contaminadas por el espíritu del mundo que conduce a la muerte. Y en esta comprensión purificada por la fe de nuestra tradicional cultura cristiana se juega el futuro de la Iglesia y en ella el auténtico concepto de la persona como ser para la donación desempeña un papel clave, que aquí hemos descrito como “perla preciosa” y “tesoro escondido”.



Desde el n. 56 hasta el 67 se vuelve al nivel de las observaciones empíricas propias de las ciencias sociales, pero para problemas como la solidaridad y la subsidiaridad y otros temas nuevos de la cultura contemporánea.

El último capítulo, sexto de toda la encíclica, da un especial enfoque de la relación entre técnica y ética. Son los dos modos por los cuales lo humano se manifiesta “dentro” del cosmos y “frente” a él. Aparece, por tanto, como “parte de un todo” y “todo frente a otro todo”.

La importancia de la tecnología desborda los límites de las cosas por la ingeniería genética donde lo humano sigue apareciendo como “cosa” en la que se decide “desde fuera” aunque condicionando en forma casi absoluta todas las futuras decisiones que puedan nacer “desde dentro”. Sobre lo humano como parte del cosmos puede trabajarse y experimentarse con instrumentos científicos. Estas intervenciones las hemos considerado legítimas en el caso de la medicina, cuando el paciente se encuentra casi como un “objeto” de intervenciones externas; suponemos su carácter de “sujeto” que acepta y solicita esas intervenciones, pero los debates y divergencias comienzan cuando otras personas, aunque relacionadas con ese ser humano-objeto, puedan decidir sobre su vida o su muerte, como el aborto o las formas sofisticadas de eutanasia.

Pero sólo desde un concepto adecuado del ser humano como persona, de su libertad como causa de los efectos en su propio ser, podemos considerar al “todo humano” frente a toda la creación.

Si la fe cristológica nos ha hablado de la “impotencia del Padre” para salvar la vida de su Hijo en la cruz, es porque nos ha hablado hasta el fin de la vida de Jesús del don de la libertad humana, incluso cuando es mal usada hasta el punto de rechazar la oferta de Dios a su pueblo elegido. El fracaso de lo que podríamos llamar “plan A” lleva al “plan B”, pero ambos tienen el mismo presupuesto: el poder de Dios es “propuesto” a la humanidad para construir junto con la libertad humana una historia de paz y de amor; propuesto pero “no impuesto” (¿qué otro momento más propicio para “imponer” sino el decisivo de la muerte de su Hijo en la cruz?).



Sean cuales fueren los acontecimientos históricos no dejan de ser “oportunidades” de nuevas “propuestas” de Dios. ¿Estaremos los seres humanos lo suficientemente lúcidos para ver en estas propuestas nuestros caminos futuros? La respuesta depende de nosotros, pero la Doctrina Social de la Iglesia nos aporta luces y fuerzas para el camino. El futuro “práctico” de la Caridad en la Verdad, está en nuestras manos y corazones para construir un mundo mejor.

Programa Académico del ITEPAL

2010

El ITEPAL es el Centro de estudios del Consejo Episcopal Latinoamericano - CELAM, creado para prestar un servicio de nivel superior en el campo de la formación de la investigación teológico-pastoral a las Conferencias Episcopales América Latina y el Caribe. Los programas ofrecidos por nuestro Instituto pretenden impulsar la formación de los discípulos misioneros del Continente a la luz de las orientaciones del Magisterio Latinoamericano para que “respondan a la vocación recibida y comuniquen por doquier, por desborde de gratitud y alegría, el don del encuentro con Jesucristo” (DA 14); así nuestras Iglesias locales vivirán en misión permanente y nuestros pueblos, en Cristo, tendrán vida.

DOCTORADO EN TEOLOGÍA

Ofrecido en convenio con la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB). Tiene como objetivo impulsar la formación de investigadores en el campo de la Sagrada Escritura, la Teología y la Pastoral para que sean capaces de promover procesos académicos de reflexión e investigación y ofrezcan a las Iglesias locales el análisis y el instrumental adecuados para el cumplimiento de su misión.

LICENCIATURAS

Con el aval académico de la UPB el ITEPAL ofrece la Licenciatura canónica en teología con énfasis en formación sacerdotal y teología pastoral. Tiene como objetivo ofrecer una fundamentación teológica de nivel superior, sólida y actualizada, desde la perspectiva latinoamericana y en armonía con la teología universal contemporánea, para impulsar procesos de reflexión, estudio y acompañamiento de las comunidades eclesiales de América Latina y el Caribe en la consolidación de su identidad discipular y misionera al servicio del Reino.

DIPLOMADOS

01. Pastoral juvenil (25 de enero al 19 de marzo)
02. Pastoral vocacional (25 de enero al 19 de marzo)
03. Teología del diaconado permanente (intensivo) (01 al 12 de febrero)
04. Teología en perspectiva latinoamericana (12 de abril al 18 de junio)
05. Teología y espiritualidad laical (intensivo) (12 abril al 07 de mayo)

06. Pastoral social (20 de abril al 18 de junio)
07. Pastoral catequética (06 al 30 de julio)
08. Pastoral universitaria (06 al 30 de julio)
09. Pastoral educativa (06 al 30 de julio)
10. Procesos diocesanos de pastoral (06 al 30 de julio)
11. Pastoral Castrense (intensivo) (02 al 27 de agosto)
12. Formación presbiteral (02 de agosto al 24 septiembre)
13. Ministerio pastoral (02 de agosto al 24 septiembre)
14. Teología y pastoral presbiteral (27 de septiembre al 19 de noviembre)
15. Pastoral de la comunicación social (27 de septiembre al 19 de noviembre)
16. Misionología (27 de septiembre al 19 de noviembre)
17. Liturgia (27 de septiembre al 05 de noviembre)
CURSOS
01. Actualización bíblica (01 al 25 de marzo)
02. Actualización teológica (18 de mayo al 18 de junio)
03. Bioética (intensivo) (21 al 25 de junio)
04. Teología pastoral 02 al 27 de agosto)
05. Renovación parroquial (30 de agosto al 24 de septiembre)
06. Teología e historia de la misión (27 de septiembre al 22 octubre)
07. Pastoral misionera (25 octubre al 19 de noviembre)
08. El ministerio de la homilía (08 al 19 de noviembre)

Para mayor información comunicarse con el ITEPAL al teléfono 5879710 (Ext. 303) o por email a itepal@celam.org. Visite nuestra web www.celam.org/itepal



Normas de recepción de artículos

1. Dirección de envío

Los artículos deben remitirse por correo electrónico a tamedellin@celam.org o en forma impresa al Instituto Teológico Pastoral para América Latina - ITEPAL, Avenida Boyacá No.169D-75, Bogotá-Colombia.

2. Requerimientos de edición y estilo

La extensión y formato de los artículos deberá adecuarse a las siguientes indicaciones para la publicación en la revista: El artículo no excederá de las treinta (30) páginas de contenido. Todos los autores deberán enviar su contribución en formato Word, interlineado de espacio y medio, tipo de letra Arial, tamaño 12. Es preciso presentar un resumen analítico que no supere las 15 líneas de extensión, (en español e inglés) además de mínimo 5 palabras clave con las que se pueda clasificar el artículo (en español e inglés). Los artículos deberán ser inéditos y originales. Se reciben en otro idioma distinto al castellano.

3. Normas de citación

El autor podrá adecuarse a uno de los siguientes modelos:

En el caso de los libros, en las notas de pie de página, las obras citadas deben tener: Autor (Apellidos en mayúscula seguido del nombre); título del libro; pie de imprenta (ciudad de publicación. Editorial, año de publicación); páginas que se citan.

Ej. DUNN, James. Jesús recordado. El cristianismo en sus comienzos. Estella. Verbo Divino, 2009. p.25-31.

Para citar artículos de revistas, la referencia debe tener: Autor (Apellidos en mayúscula seguido del nombre); título del artículo; nombre de la revista precedido por la preposición En:, ciudad de publicación, datos periódicos (v.,n.); datos cronológicos (mes(es) abreviados; año); páginas que se citan.

Ej. BÜRKLE, Horst. La esperanza en otras religiones. En: Selecciones de Teología. Barcelona. v.36, n.144 (Oct-Dic. 1997); p.339-348.

Otras referencias particulares están orientadas en nuestro web site www.celam.org/itepal en el apartado de la Revista Medellín.

4. Recepción y publicación del artículo

Los artículos recibidos se enviarán a algunos especialistas para su evaluación. El director de la revista comunicará por escrito a los autores la decisión tomada. Los autores cuyos artículos sean publicados recibirán tres (3) copias de la revista. Aclaramos que la recepción de los artículos no conlleva a la obligación de publicarlos.

Últimos números publicados de Medellín

Medellín 125	La V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. Perspectivas y desafíos
Medellín 126	Magisterio Pontificio y V Conferencia
Medellín 127	El seguimiento
Medellín 128	Iniciación cristiana y discipulado
Medellín 129	Llamados al discipulado. En vísperas de Aparecida
Medellín 130	Aparecida: Esperanza para América Latina y El Caribe
Medellín 131	Perspectivas teológicas de Aparecida
Medellín 132	Dimensiones litúrgica y social de Aparecida
Medellín 133	Índice General 1975-2007
Medellín 134	La conversión pastoral. Exigencia de los discípulos misioneros
Medellín 135	Hacia una iglesia en estado permanente de misión
Medellín 136	Hacia un nuevo paradigma de la catequesis
Medellín 137	San Pablo y la Palabra. Un aporte para la animación bíblica de la pastoral
Medellín 138	Hacia una revaloración de la piedad popular
Medellín 139	Reflexión teológica e identidad



medellín

INFORMACIÓN DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN

Precios periodo enero a diciembre de 2010:

FORMA DE PAGO PARA EL EXTERIOR: Enviar en carta certificada cheque en dólares americanos sobre banco en los Estados Unidos a nombre de CELAM. América Latina: US\$: 60,00, Estados Unidos y Europa US\$: 75,00 Asia y África US\$: 65,00

FORMA DE PAGO PARA COLOMBIA: Enviar en carta certificada cheque a nombre de CELAM, o consignar en cualquiera de las cuentas a nivel nacional. Una vez realizada la consignación, se puede enviar por fax el comprobante de la consignación, con los datos del suscriptor, al fax No. 6776521, Colombia \$: 50.000,00

BANCO	No. de Cuenta
LAS VILLAS	01713043-6
BANCO SUDAMERIS COLOMBIA	0907486-5
COLMENA	26500138584
BBVA	0013-0019-91-0200374487

Avenida Boyacá N° 169D-75 • San José de Bavaria • A.A. 253353 • E-mail: revistamedellin@celam.org •
Teléfonos: (57-1)587 9710 ext. 570 • Fax (57-1)587 9715 • Bogotá, D.C., COLOMBIA